



El impacto de las drogas en la violencia. Buscando soluciones



Consejo Nacional
de Seguridad Pública



Editor

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
San Salvador, marzo 2004

© CNSP
© PNUD

Diseño gráfico e impresión

Talleres Gráficos (UCA)

Corrección de estilo:

Carmen Alvarez

Los conceptos vertidos en la presente publicación no reflejan necesariamente las opiniones del PNUD ni del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

303.6

P964i Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
El impacto de las drogas en la violencia / Programa de las
slv Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), – 1a. ed. – San
Salvador, El Salv. : PNUD, 2004.

160 p. ; 24 cm.

ISBN 99923-845-2-2

1. violencia social. 2. Drogadicción. I. Título.

Índice

Presentación	5
Relación entre drogas y violencia: Estudio comparativo	7
El consumo de drogas en El Salvador: Seis razones para preocuparnos.	97
Factores estructurales relacionados a las drogas y violencia en El Salvador. Una perspectiva antropológica.	109
Lineamientos para reducir la contribución del problema de drogas a la violencia en El Salvador	133

4-blanca

Presentación

El tráfico y consumo de drogas está ligado por diversos lados al fenómeno de la violencia que abate a las sociedades latinoamericanas. El Salvador no es la excepción. Aunque diversas apreciaciones han venido indicando su creciente conexión, hasta ahora, no se ha contado con información sustantiva que permita a organismos vinculados con la prevención de la violencia, tomadores de decisiones, diseñadores de políticas y estudiosos del fenómeno, comprender las características específicas que asume en El Salvador. Con el propósito de dar un aporte para superar ese vacío, el “Programa Hacia la Construcción de una Sociedad sin Violencia” a través de un financiamiento de la Cooperación del Gobierno del los Países Bajos, ha apoyado, al Consejo Nacional de Seguridad Pública, para la realización del estudio que ahora presentamos.

Este trabajo hace una aproximación a las relaciones existentes entre el consumo, comercialización y tráfico de drogas y la violencia, usando como base las investigaciones realizadas en tres comunidades del área metropolitana de San Salvador. Tal y como lo señalan los autores, este estudio aborda el tema desde una óptica cualitativa complementada con algunos datos cuantitativos, permitiendo un análisis serio de un fenómeno de difícil estudio.

La investigación principal fue elaborada por la Fundación Antidrogas de El Salvador. El volumen cuenta, además, con tres artículos que enfocan aspectos claves para la comprensión de los fenómenos. El primer artículo, titulado “El consumo de drogas en El Salvador: Seis razones para preocuparnos” elaborado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), se basa en los resultados de dos grupos focales dirigidos a miembros de maras, uno de ellos con jóvenes que guardan prisión y otro con un grupo que goza de libertad.

El segundo, “Factores estructurales relacionados a las drogas y violencia en El Salvador. Una perspectiva antropológica”, escrito por la Dra. Julia Dickson-Gómez, proporciona una visión del fenómeno estudiado, desde el punto de vista de la antropología, sobre la base de la información recabada en la investigación principal.

El tercero, “Lineamientos para reducir la contribución del problema de drogas a la violencia en El Salvador”, escrito por el Dr. Mark Kleiman, Doctor en Políticas Públicas, ofrece una serie de valiosos lineamientos y recomendaciones, que pueden servir de base para la elaboración de una política pública sobre el control de la violencia relacionada con las drogas.



**Relación entre drogas y violencia:
Estudio comparativo**

Investigación efectuada por el Departamento de Investigación y Evaluación de
FUNDASALVA (Fundación Antidrogas de El Salvador), con participación de:

Dr. Augusto Pérez Gómez

Licda. Gloria Bodnar

Licda. Aradenia Guevara

Licda. Karla Rodríguez

I. Introducción

Hasta fecha reciente, el fenómeno del tráfico y consumo de drogas en El Salvador ha sido una realidad muy poco estudiada. Existen diversas apreciaciones que parecen indicar un incremento de este fenómeno, el cual está relacionado con la creación de un mercado interno y con cambios en las características del tráfico de drogas. Sin embargo, la información al respecto no ha sido adecuadamente sustentada.

Disponer de información acerca de la problemática de las drogas es fundamental, puesto que este tipo de insumos son de gran utilidad para la elaboración de programas encaminados a su prevención. En el estudio de este tópico, sin embargo, se ha encontrado, en diversos países, que los métodos cuantitativos no logran explorar a cabalidad la naturaleza del consumo de drogas, ni permiten describir a profundidad las prácticas del tráfico de drogas.

La presente investigación intenta dar respuesta a estas limitantes, explorando el fenómeno de tráfico y consumo tanto con un análisis cuantitativo, como con uno cualitativo, logrando una descripción de estos fenómenos mucho más profunda y una apreciación real de los mismos.

Por otro lado, se ha señalado que existe una relación entre el consumo, tráfico de drogas y la generación de acciones violentas. Sin embargo, la relación entre estas variables no ha sido suficientemente explorada.

Frente a ello, la presente investigación ha recabado información específica sobre la forma como estos fenómenos se están presentando en la actualidad, y organiza, de manera sistemática, datos valiosos sobre el modo como éstos se asocian. Ello permite lograr una mejor comprensión de las modalidades de tráfico y consumo, y de los tipos de violencia que se hacen presentes en dichas prácticas.

II. Marco teórico

La relación entre narcotráfico y violencia de diferentes tipos ha sido demostrada sobradamente durante los últimos quince años en numerosos países del mundo, y especialmente en los llamados ‘países productores’ y ‘países de tránsito’. Dicho vínculo adquiere diferentes formas; sobresalen las luchas territoriales entre grupos de narcotraficantes, entre grupos alzados en armas que financian sus actividades con el producto de la exportación de drogas, y entre bandas delincuenciales de adultos y de jóvenes.

Por otro lado, con frecuencia se encuentran, tanto en los medios de comunicación como en documentos de personas que trabajan en la prevención y control del consumo de psicoactivos, afirmaciones sobre la existencia de una relación directa entre consumo de drogas y violencia. La comprensión de esta compleja relación no puede lograrse de modo sencillo. Implica, por una parte, disponer de datos concretos sobre la prevalencia del consumo de drogas en un contexto social específico, es decir, conocer la proporción de individuos de una población que utiliza dichas sustancias en un momento o período de tiempo determinado. Así mismo, esta comprensión requiere de datos consistentes sobre las prácticas de consumo y tráfico que aparecen específicamente asociadas con distintas modalidades de violencia.

Comúnmente, podría afirmarse que la relación entre drogas y violencia es de tipo causa y efecto. Sin embargo, analizando esta asociación con el debido rigor, se encuentra que la investigación muestra un panorama más complejo de relaciones, de donde no se desprende que entre violencia y consumo de drogas existe una asociación causal (Scoppetta y Delgado, 2002).

A. LA RELACIÓN ENTRE DROGAS Y VIOLENCIA

1. Asociación probabilística entre drogas y violencia

Probabilísticamente, existen por lo menos tres tipos de implicaciones del consumo de drogas sobre hechos violentos:

- a. Hacen al consumidor proclive a ser victimario en una agresión. En el caso de algunas sustancias psicoactivas, se ha documentado la expresión de comportamientos violentos en el consumidor.
- b. Hacen al consumidor proclive a ser víctima de una agresión. El consumo de alcohol y el de benzodiazepinas, por ejemplo, reducen la capacidad de reacción de las personas frente a amenazas externas, al afectar su control sobre la motricidad, la percepción y, en general, los repertorios necesarios para la defensa y escape.
- c. Aumentan la probabilidad de que se presente un accidente. El caso típico tiene que ver con el uso de alcohol y la conducción de vehículos o el uso de maquinaria.

Klevens (2001) plantea que la evidencia empírica disponible sobre la relación entre consumo frecuente y excesivo de alcohol y violencia muestra “una asociación débil global pero estadísticamente significativa, no atribuible a factores de confusión” (página 48). Las investigaciones realizadas con el propósito de determinar la dirección de esta asociación arrojan resultados contradictorios que hacen pensar en otras explicaciones; específicamente se habla de los efectos mediacionales de una tercera variable sobre la relación de influencia entre el consumo de sustancias psicoactivas y la comisión de actos violentos o delictivos (Shannon, 1998; Walters, 1998). Esto se sustenta en el hecho de que no es posible considerar el consumo de alcohol u otras sustancias como explicación única de conductas complejas, como la agresión (Shannon, 1998).

En términos generales, la relación entre el consumo de sustancias y la violencia parece ser la de dos fenómenos sociales que se sobreponen. Hay tres tipos de explicaciones acerca de la relación entre estos dos fenómenos (Otero-López, 1997):

- Existe una relación causal unidireccional.
- Existe una relación bidireccional entre ellos.
- No existe una relación de causalidad entre ellos.

Las explicaciones causales unidireccionales pueden entenderse en dos sentidos: el consumo de sustancias como antecedente de la violencia, o los contextos de violencia como facilitadores del inicio del consumo de drogas y/o alcohol. Para sustentar el primer planteamiento, existen algunos estudios en los que se reporta que, si bien el uso temprano de drogas en el contexto escolar actúa como variable predictora de los comportamientos delictivos, no ocurre así en la otra dirección (Newcomb & Mac Gee, 1989). A este respecto, se afirma que esto ocurre en la medida en que las sustancias psicoactivas alteran significativamente los estados de ánimo, la capacidad de hacer juicios y de razonar, y la capacidad de autocontrol. Adicionalmente, el alto costo de algunas de las drogas ilegales con mayor potencial adictivo puede inducir a los consumidores a cometer delitos, asaltos y actos violentos en general, como un medio para financiar su creciente hábito de consumo (Otrero-López, 1997).

Cuando la relación es opuesta, es decir, en los casos en los que el planteamiento de causalidad supone que los comportamientos antisociales preceden al uso problemático del alcohol y de otras sustancias, se afirma fundamentalmente que esto sucede debido a que las drogas y el alcohol producen un efecto inhibitorio de los controles o prohibiciones sociales. De este modo, el consumo de grandes cantidades de alcohol ayuda a reducir la ansiedad, el miedo, la culpa o las emociones negativas que pueden dificultar la comisión de un crimen o un delito (Cromwell, Olson, Avary & Marks, 1991). Además, se plantea que el crimen y, en general, los escenarios violentos constituyen contextos de riesgo en donde hay una mayor probabilidad de verse involucrado

en conductas destructivas (como el consumo de sustancias psicoactivas), en tanto se incrementa en estos espacios la disponibilidad de estas sustancias y el contacto con ellas. El trabajo realizado recientemente por Peña y Pérez (2002) con pandillas juveniles muestra muy claramente estas relaciones, pero deja abierta la posibilidad de que no se trate de relaciones causales, sino de fenómenos que ocurren paralelamente y que requieren de explicaciones más complejas, no lineales.

Por otra parte, las explicaciones bidireccionales se refieren a una relación recíproca entre los dos fenómenos. En este planteamiento, se afirma que tanto la violencia como el consumo de drogas dependen de patrones de comportamiento que se refieren específicamente a las tendencias a responder a la gratificación a corto plazo sin atender a las consecuencias negativas a largo plazo (Shannon, 1998). En el último caso, se afirma que la relación no es causal, y que más bien puede ser el producto de la intervención de una tercera o más variables. Aunque estos dos fenómenos son independientes y corren en paralelo, ambos se encuentran imbricados como parte de la red social.

Zimberg (1984) concluyó que ciertas dosis de alcohol pueden incrementar las conductas agresivas, pero que la sustancia *per se* no es suficientemente explicativa de éstas. En la medida en que el alcohol disminuye la sensibilidad al dolor, produce alteraciones cognitivas que facilitan las malas interpretaciones, inhibe el control del miedo e induce comportamientos peligrosos; las personas son más proclives a reaccionar de manera exageradamente agresiva ante circunstancias neutras que, en estados de embriaguez, pueden ser interpretadas como altamente amenazantes. Welte & Wiczorek (1996) también realizaron un estudio longitudinal en el que no encontraron sustento para la hipótesis de que el consumo de alcohol y drogas causa las conductas delictivas y criminales, e inclusive plantearon la posibilidad de que la relación de causalidad ocurriera en la dirección opuesta.

Sin embargo, en los casos en los que se encontraron asociaciones entre el consumo de sustancias psicoactivas y la presentación de comportamientos violentos, es necesario preguntarse si las personas tenían comportamientos agresivos aun antes del consumo, si la respuesta violenta hace parte de un cuadro de intoxicación patológica, si los comportamientos agresivos son el resultado de tipos particulares de interacciones en grupos de pares, como podría ser caso de las pandillas juveniles, o si las situaciones de violencia forman parte de una disfunción familiar (Walters, 1998). En suma, se debe tener en cuenta si las conductas de agresión corresponden a reacciones anómalas particulares o si ocurren también sin la presencia del alcohol u otras sustancias, en condiciones a las que subyacen motivos de conflicto de otro orden.

2. Conducta violenta y drogas específicas

Se mencionan únicamente aquellas sustancias que, según la literatura, están más comúnmente asociadas con los comportamientos violentos.

Marihuana

Aunque el consumo de marihuana es frecuentemente asociado al comportamiento violento, en la actualidad no hay datos sistemáticos que apoyen esa relación. De hecho, se ha encontrado que las asociaciones dejan de ser estadísticamente significativas al controlar la influencia de variables demográficas y contextuales en esta relación, lo cual indica que los hallazgos empíricos que soportan esta hipótesis se basan en resultados de dudosa calidad. Más aún, las consideraciones de los efectos puramente químicos de la marihuana son totalmente contradictorias con esta asociación hipotética: la marihuana produce relajación muscular, disminución en la actividad física, debilidad, sensación letárgica y lentificación de la actividad motora.

Fenciclidina (PCP)

Esta droga debe su asociación con la violencia y el crimen a sus efectos farmacológicos psicomiméticos y alucinatorios: el consumo de esta sustancia produce delirios de fuerza sobrehumana, de persecución y de grandiosidad, que hacen al consumidor proclive a reaccionar de manera agresiva. Los usuarios de esta sustancia son generalmente poli-consumidores que han demostrado recurrentemente conductas de tipo antisocial.

Anfetaminas, cocaína y derivados

En grandes dosis, estas sustancias producen irritabilidad, hipersensibilidad, sensaciones de pánico y agresividad. Ellinwood (1971) estudió historias de casos de trece personas que cometieron homicidios bajo intoxicación anfetamínica y encontró que, en todas las ocasiones, el acto homicida estaba directamente relacionado con los efectos de la droga. Alrededor de un tercio de los arrestos hechos por la División Antinarcóticos de Nueva York involucran consumo de *crack* y cerca de la mitad de estos estaban relacionados con consumo de cocaína (Walters, 1998).

Heroína y otros opiáceos

Algunos estudios han reportado que, aunque muchos consumidores de heroína tienen historias criminales anteriores al uso de esta sustancia, la actividad criminal se incrementa sustancialmente durante los períodos de consumo fuerte de heroína (Fauple, 1991).

Alcohol

A los efectos del consumo de alcohol, se les atribuyen más delitos y violencia que a todas las otras sustancias combinadas. Después de consumir cantidades moderadas o altas de alcohol, las personas pierden la autocritica y se vuelven más osadas. La evidencia sugiere que aproximadamente la mitad de los agresores que cometen actos violentos están bajo los efectos del alcohol. En estudios de internos en prisiones, Reiss & Roth (1993) encontraron que los consumidores frecuentes de alcohol han acumulado más arrestos por actos violentos que los no consumidores. Por otra parte, el Instituto Nacional de Alcohol y Alcoholismo (USA) (1990) afirma que tanto en estudios de animales como de humanos, el

alcohol, mucho más que cualquier otra droga, está relacionado con una alta incidencia de violencia y agresión. Es necesario tener en cuenta que el alcohol se consume, por lo general, en situaciones sociales que pueden facilitar las conductas agresivas en los conflictos interpersonales.

El alcohol es una de las sustancias que más se vincula con hechos de violencia, lo cual puede deberse principalmente a los efectos desinhibidores o a los cambios metabólicos en el organismo, que dicha sustancia puede producir. Cruz (1999) encontró que el alcohol, generalmente, estaba asociado con un aumento del índice de víctimas a causa de violencia callejera, en varias ciudades de países latinoamericanos y en España.

3. Delincuencia y drogas

El Research Triangle Institute (1976, citado en Otero-López, 1997) tipifica tres categorías para los delitos relacionados con las drogas:

- a. Delitos directamente relacionados con las drogas: son aquellos realizados por los consumidores y que tienen como objetivo el conseguir dinero para mantener el consumo. Se incluyen, bajo esta categoría, los delitos originados por los efectos de las drogas en el organismo del individuo.
- b. Delitos en el sistema de distribución de drogas: se refieren al mantenimiento de los medios necesarios para asegurar el fluido ininterrumpido de sustancias ilegales.
- c. Delitos definidos por las drogas: son, fundamentalmente, la posesión y el tráfico de drogas.

Elzo y colaboradores (1992, citados en Otero-López, 1997) establecen cuatro conceptos básicos acerca de las categorizaciones delictivas:

- Delincuencia inducida: es la delincuencia originada por los efectos de las drogas en el organismo de quien las ingiere. Algunos efectos que pueden producirse son: euforia, excitación, obnubilación. Muchas veces, estos efectos pueden generar delitos contra la persona, contra la seguridad en el tráfico vehicular y, en algunas ocasiones, contra la propiedad privada.
- Delincuencia funcional: es producto de las acciones realizadas por un drogodependiente, a fin de obtener los medios necesarios para acceder a la droga, con el objeto de evitar los efectos indeseables del síndrome de abstinencia.
- Delincuencia relacional: son todas aquellas acciones que giran alrededor del consumo de drogas y que lo facilitan, por ejemplo: cultivo, elaboración y tráfico, siempre que sean realizadas por la persona drogodependiente.
- Tráfico por no consumidor: se refiere al delito de tráfico de drogas realizado por una persona que no es consumidora o dependiente de una sustancia.

4. Tráfico de drogas

La red del tráfico de drogas requiere de una serie de eslabones que puedan mantener una estructura que va desde el traficante, el correo (o 'mula'), el distribuidor, hasta los adictos que consumen las sustancias que les ofrecen.

Lapaque (2002) establece que el flujo de mayor importancia de drogas entre México y Centroamérica se encuentra en el Pacífico Oriental y en el Caribe Occidental, en donde se emplean, como medios principales de transporte, las lanchas rápidas, las embarcaciones de pesca y los buques comerciales.

Generalmente, los narcotraficantes operan con base en las debilidades de la aplicación de las leyes en contra del tráfico ilícito de drogas, por lo que pueden cambiar rápidamente su modalidad de operación para adecuarse mejor a las reformas que se hagan a estas leyes; además, poseen la capacidad de utilizar tecnología de punta (lanchas rápidas, teléfonos satelitales, sistemas computarizados de navegación) para apoyar sus operaciones. Ante esto, es importante resaltar los inconvenientes de la corrupción que existe en los organismos encargados de aplicar la ley.

Los problemas más frecuentes para luchar contra el narcotráfico son: la falta de recursos humanos y los medios materiales para hacer investigaciones, el pago en especie de los narcotraficantes a las redes locales, lo cual favorece el aumento de los consumidores en los países de tránsito, y la relación implícita del narcotráfico con otro tipo de delitos (secuestros, robo de vehículos, asalto a flotas pesqueras, homicidios, etc.).

B. LA SITUACIÓN EN EL SALVADOR

El Salvador, al igual que muchos países latinoamericanos, se ve expuesto a problemáticas diversas pero con elementos comunes entre sí. La crisis económica, la violencia, la atención en salud, el desempleo, el analfabetismo, el consumo, el tráfico y el comercio de drogas son algunas situaciones que solo pueden ser exploradas globalmente si se analizan con profundidad.

La sociedad salvadoreña se ha visto afectada durante mucho tiempo por eventos que involucran directamente acciones relacionadas con drogas, reconociéndose cada vez más el consumo de sustancias como: alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, *crack*, pega y pastillas, entre otras. En el perfil de pacientes atendidos en FUNDASALVA, se muestra que el uso de sustancias se presenta en los distintos niveles de la sociedad, con tendencias en los estratos marginales, bajos y medios; también se evidencia una mayor afluencia de pacientes del sexo masculino y, en la mayoría de los casos, la población atendida presenta edades menores de veinticinco años (perfil de pacientes FUNDASALVA, enero-diciembre 2002).

El consumo de drogas y la violencia se presentan muchas veces en forma simultánea, obligando a buscar una explicación que permita analizar los factores que están relacionados con este fenómeno. Existen por lo menos tres

tipos de implicaciones respaldadas por estudios en El Salvador sobre la relación entre el consumo de drogas y los hechos de violencia:

1. El consumo de sustancias psicoactivas permite al consumidor ser victimario en agresiones. En un estudio realizado con reclusos salvadoreños (Cruz, Trigueros y González, 2000) se encontró que el 38% de los entrevistados, al momento de su captura, se encontraban bajo los efectos de sustancias psicoactivas o de alcohol y un 55.6% manifestó además haber estado bajo los efectos de sustancias al momento de realizar el delito por el que estaba encarcelado. La cocaína, el *crack* y la marihuana fueron las sustancias que mayormente estuvieron asociadas con la perpetración de crímenes violentos. En un estudio realizado por Santacruz y Concha-Eastman (2001) sobre la violencia en las pandillas, se encontró que los jóvenes que consumen algún tipo de droga o alcohol son los que presentan mayores índices de violencia, comparados con aquellos que no las consumen. Asimismo, se destaca que el uso de sustancias es un factor de riesgo para realizar actos violentos (victimario) o para recibirlos (víctima).
2. El consumo de sustancias hace al individuo vulnerable ante la agresión. En el mismo estudio de Santacruz y Concha-Eastman (2001), se determinó que los pandilleros que habían consumido algún tipo de droga durante el mes anterior a ser encuestados tuvieron un mayor índice de victimización en comparación con aquellos que no consumieron ninguna sustancia. Las sustancias que se relacionan mayormente con dicho índice son específicamente la cocaína y el *crack*, es decir, aquellas con un efecto estimulante del sistema nervioso central, por lo que incrementan la posibilidad de incurrir en conductas violentas en las que, muchas veces, el pandillero bajo los efectos de sustancias se involucra en hechos de violencia, en los que su capacidad de reacción se reduce, lo que facilita el convertirse en víctima de otros.
3. El consumo de sustancias aumenta la probabilidad de que se presenten accidentes. Esta implicación se observa comunmente en los casos de los automovilistas bajo los efectos de alcohol u otras drogas. Entre el 2000 y 2001, FUNDASALVA (2001) registró una asistencia de 890 automovilistas sancionados por el Viceministerio de Transporte a recibir el curso sobre "Las consecuencias del uso de drogas y de alcohol en conductores", registrándose que el 51% de esta población obtuvo un puntaje de alcoholemia de entre 101-150 ml (mililitros) de alcohol, lo cual implica un deterioro en el tiempo de reacción y del control de reflejos, haciendo propenso al individuo a ser objeto de accidentes automovilísticos o a causarlos. Durante la "Ventana Epidemiológica" realizada en 1999 por el Ministerio de Salud y FUNDASALVA (MSPAS-FUNDASALVA, 1999), se encontró que el 37% de los pacientes atendidos en unidades de salud habían acudido a éstas por haber recibido algún tipo de agresión, y un 20% por haber sufrido accidentes de tránsito. Estos porcentajes correspondían a pacientes que reportaron estar bajo influencia de alcohol y otras drogas.

El consumo de marihuana es alto en el medio salvadoreño, especialmente entre los adolescentes, lo cual puede deberse al fácil acceso a ella, al bajo costo y a su relación con grupos de jóvenes “bohemios”. Al respecto, Santacruz y Concha-Eastman (2001) encontraron que, entre las drogas mayormente consumida por pandilleros que han cometido actos violentos, se encuentra la marihuana. Sin embargo, no se tienen datos estadísticos significativos que permitan relacionar directamente el consumo de marihuana con hechos violentos, dados los efectos letárgicos que el HTC produce en el organismo.

De acuerdo a cifras presentadas por la Policía Nacional Civil (PNC) (en las Memorias del Curso Regional auspiciado por SCTIP), de enero hasta noviembre del 2002 se decomisaron 2,738.1 kilogramos de drogas (como marihuana, cocaína, heroína, *crack*). En este mismo período, se detuvieron un total de 1,223 personas relacionadas con el delito de narcotráfico.

Entre julio y septiembre de 2003, se ha desarrollado una importante campaña, promovida por el Presidente de la República, destinada a intensificar el control policial y jurídico sobre las organizaciones criminales relacionadas con narcotráfico y sobre las maras. En el momento de terminar este informe, se han hecho algunos ajustes al Código Penal, pero no han ocurrido cambios de fondo que permitan pensar que la situación actual se transformará en el mediano plazo.

III. Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Disponer de información que permita conocer la magnitud del tráfico y del consumo de drogas en diferentes sectores sociales del área metropolitana de San Salvador y examinar si este fenómeno está relacionado con la generación de prácticas violentas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer la percepción de las comunidades seleccionadas, sobre la magnitud del tráfico y consumo de drogas.

Identificar la existencia y las formas de violencia asociadas a la distribución comercial y al consumo de drogas, y describir sus dinámicas de relación.

Identificar los factores de riesgo y protección frente al fenómeno del consumo de drogas y de la violencia en las comunidades estudiadas.

Poner a prueba una metodología investigativa que combina diferentes estrategias.

IV. Diseño metodológico

La presente investigación fue diseñada con base en dos metodologías: una *cuantitativa*, cuyo instrumento fundamental fue una encuesta sobre prevalencia de consumo, y otra *cualitativa*, que empleó diversas técnicas, incluyendo: entrevistas a profundidad, historias de vida, grupos focales y entrevistas complementarias.

Tanto la metodología cuantitativa como la cualitativa fueron desarrolladas en una muestra de comunidades y colonias del área metropolitana de San Salvador. La población incluida en la muestra contempla diferentes estratos socioeconómicos y corresponde, por tanto, a tres sectores: *zona marginal* (ZM), compuesta por las comunidades La Chacra, Quiñónez Privado y Quiñónez Municipal; *asentamientos urbanos populares* (AUP), conformados por colonias de Soyapango, en concreto: Montes de San Bartolo IV, las colonias San José y El Pepeto; y *estrato medio* (EM) que incluye las colonias Lincoln, Metrópolis y Atlacatl.

A continuación, se detallan los procedimientos correspondientes al uso de la encuesta y de las técnicas cualitativas desde cada abordaje metodológico.

A. METODOLOGÍA CUALITATIVA

Entrevistas en profundidad

Las entrevistas en profundidad fueron desarrolladas de igual forma en cada una de las tres zonas estudiadas, y en un total de ocho poblaciones: miembros de la Policía Nacional Civil, padres de familia, informantes clave¹, habitantes de la comunidad que no están durante el día en la zona, distribuidores de drogas, consumidores (algunos de los cuales eran o habían sido miembros de maras), funcionarios de la Fiscalía General de la República, y usuarios de ésta².

La entrevista se aplicó de forma idéntica en las ocho poblaciones, mediante una guía de preguntas. Esta técnica exploraba las percepciones del sujeto respecto al consumo de drogas, tráfico de drogas, violencia asociada al consumo a la compra-venta de drogas y factores de riesgo/protección. Cada entrevista era grabada y su duración promedio era de una hora. En todos los casos, se aseguró la confidencialidad de los datos revelados y se firmó un consentimiento en el que se informaba el carácter voluntario de la participación de cada sujeto en el estudio. Las grabaciones y las transcripciones recibieron un código, nunca nombres. La muestra total fue de noventa entrevistas.

Grupos focales

Con una guía de conducción previamente diseñada, los grupos focales se llevaron a cabo específicamente para discutir tópicos referidos al consumo de drogas, tráfico de drogas, violencia asociada al consumo y compra-venta de drogas y factores de riesgo/protección.

Cada grupo focal estaba formado por sujetos con diversas características, incluyendo: consumidores de droga, personas que no consumen drogas, vecinos (personas que no permanecen durante el día en la zona) y padres de familia. La duración promedio del grupo focal era de una hora y media.

Se llevaron a cabo siete grupos focales: dos en la zona marginal, tres en los asentamientos urbanos populares y dos en los estratos medios. En total, se contó con la participación de cincuenta personas.

¹ Se consideran informantes clave las personas que, por su oficio y por su permanencia dentro de la comunidad o colonia, pueden ofrecer una información sobre fenómenos sociales que, de otra manera, sería inaccesible. Por ejemplo, trabajadoras sexuales, vendedores ambulantes, dueños de bares o tiendas de barrio, líderes comunales, funcionarios trabajando con la comunidad, etc.

² Inicialmente, se había considerado entrevistar a funcionarios y usuarios de Tribunales de Familia. A pesar de numerosos intentos, no fue posible conseguir su participación en el estudio, por lo cual se trabajó con la FGR.

Historias de vida

Las historias de vida fueron realizadas con personas consumidoras de drogas, de ambos sexos, ya fuera que estuvieran o no recibiendo tratamiento de rehabilitación. El trabajo con ellas se realizó sobre la base de una entrevista semiestructurada que exploraba aspectos como: ámbito familiar, vida escolar, consumo de drogas y sus repercusiones, factores que habían contribuido al consumo y factores que podrían haberlo evitado. El desarrollo de la historia de vida tomaba un promedio de una hora y media. En las historias de vida participaron un total de doce personas, cuatro de cada una de las zonas estudiadas.

Entrevistas complementarias

Para la realización de las mismas, se solicitó a funcionarios de hospitales, unidades de salud, División Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil (DAN) y del Instituto de Medicina Legal, que respondieran a algunas preguntas bajo los mismos ejes temáticos contemplados en las entrevistas en profundidad y que manifestaran sus impresiones acerca del tráfico y del consumo de drogas, desde cada una de sus profesiones. Estas entrevistas contaron con las mismas disposiciones de confidencialidad indicadas en las entrevistas a profundidad.

En los hospitales y unidades de salud, se contó con la participación de dos médicos y dos enfermeras en cada una de las zonas estudiadas, conformando un total de doce entrevistas complementarias en dichas instituciones.

Así mismo, se llevaron a cabo cuatro entrevistas complementarias a funcionarios de la DAN y cuatro a funcionarios de Medicina Legal. En total, se realizaron veinte entrevistas complementarias.

Los datos resultantes del análisis cualitativo fueron procesados a través del programa de computador NUD*IST, concebido especialmente para este tipo de tareas.

B. METODOLOGÍA CUANTITATIVA

El instrumento empleado fue una *encuesta* para medir prevalencia de consumo, la cual se aplicó exclusivamente a población escolarizada de ambos sexos, entre los diez y los veinte años, con base en un formulario en el que se plantearon preguntas esenciales: sexo, edad, nivel de estudios, ocupación, sustancias consumidas alguna vez en la vida, en el último año y en el último mes, y edad de inicio del consumo. Las encuestas eran anónimas, y en su aplicación se aseguró a los estudiantes que la información que proporcionarían sería confidencial.

La muestra total fue de 1,685 encuestas, distribuidas equilibradamente en cada una de las zonas estudiadas. Para la aplicación de las mismas, se seleccionaron los siguientes centros educativos:

- *Estrato medio*: Centro Escolar República Oriental del Uruguay; Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno Metrópoli; Instituto Nacional Maestro Alberto Masferrer; Liceo Cristiano Juan Bueno Central.
- *Zona marginal*: Centro Escolar María Madre de los Pobres; Complejo Educativo Católico Fray Martín de Porres; Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno Granjero; Centro Escolar Católico Fe y Alegría.
- *Asentamientos urbanos populares*: Centro Escolar Montes de San Bartolo IV; Colegio Cultural Salvadoreño Treinta de Octubre de Mil Novecientos Ochenta; Instituto Nacional San Luis; Colegio Morena Celarié; Centro Escolar Reparto San José Dos.

Los datos cuantitativos resultantes fueron procesados mediante el SPSS (Programa Estadístico para Ciencias Sociales).

V. Presentación de resultados

A. ANÁLISIS CUALITATIVO

1. Hábitos del consumo de drogas

Características del consumo de drogas

Aunque se ofrecen respuestas distintas de acuerdo a la posibilidad de interactuar con los consumidores, o incluso de conocer de cerca la problemática social de la comunidad, se considera que el número de consumidores es elevado.

En términos generales, se puede afirmar que la percepción de la amplitud del consumo con respecto a la población total supera el 50%, y los policías, funcionarios de la Fiscalía y consumidores son quienes reportan los porcentajes de apreciación más altos.

Dos circunstancias parecen elevar la percepción sobre el número de consumidores: el tráfico (como afirmó un consumidor de la zona marginal: “El consumo aumenta en las zonas de expendio”) y la consideración del alcohol como una droga en sí. Al respecto, un funcionario de la Fiscalía de los asentamientos urbanos populares indicó que el elevado porcentaje de su respuesta (80% a 90%) correspondía a que incluía a los consumidores de alcohol y que ésta era precisamente la sustancia con mayor predominancia de consumo. Aclaró también que no existen datos para comprobar la amplitud del consumo y que apenas pueden hacer un estimado general a partir de lo que menciona la Policía.

Con especial énfasis se evidencia que el consumo en zonas marginales es más abierto y conocido por los habitantes de estas comunidades. Al respecto se afirma lo siguiente: “Aquí el consumo es grueso y duro... es como vender dulces, se vende bastante”. En las otras zonas, especialmente en los estratos medios, el consumo no es abierto y esto se corrobora con respuestas tales como:

“No sé, es una colonia sana, lo que hay es ladronismo... desconozco la cantidad, sé que hay consumo... hace dos años se observó consumo de sustancias ilegales... ahora hay consumo familiar, como el cigarrillo”. A pesar de lo anterior, un policía de estratos medios afirma: “La población que consume estupefacientes es demasiado grande, de 3.000 a 4.000 personas, entre las que son del sector y los que deambulan”. Esta afirmación contrasta evidentemente con la opinión de los distribuidores de la zona de estratos medios, quienes afirman que los consumidores no sobrepasan la cifra de 300 personas, siendo principalmente las prostitutas quienes consumen *crack*.

La opinión de los diferentes participantes en los grupos focales confirma que sí existe un problema de consumo, pero da a conocer que no es igual en todas las zonas. En comparación con estratos medios, el problema de consumo es catalogado como muy común tanto en zonas marginales como en los asentamientos urbanos populares, llegando a ser visto como algo normal en zonas marginales.

En lo que respecta a *sexo del consumidor*, existe un acuerdo generalizado entre todos los informantes al señalar que los consumidores en su gran mayoría son hombres, pero se indica que también hay mujeres y, entre éstas, muchas son niñas. Algunos de los entrevistados aseguran que la mayoría de las mujeres consumidoras son aquellas que se dedican a la prostitución y a la distribución de sustancias.

En referencia a la *variable edad*, los vecinos, padres de familia, informantes clave, policías y consumidores de zona marginal y de asentamientos urbanos populares aseguran que un importante porcentaje (aproximadamente entre el 65% y 80%) de la población consumidora son adolescentes menores de edad y jóvenes, que en su gran mayoría no superan los veintidós años.

El mismo tipo de informantes, pertenecientes al estrato medio, concuerdan en afirmar que la mayoría de consumidores son jóvenes y adolescentes; sin embargo, y a diferencia de las otras dos zonas, señalan la existencia de un porcentaje considerable de consumidores que se encuentran entre los 35 y 50 años.

En general, se indica que en las tres zonas hay cierta cantidad de niños consumidores que tienen entre 8 y 12 años y, si bien se afirma que la gran parte de consumidores se encuentra entre los 13 y 17 años, el rango de 18 a 22 años es estimado también como edad de un número considerable de consumidores. Es importante consignar, además, que muchos de los informantes afirman que es fácil encontrar niños de 9 ó 10 años consumiendo.

Aun cuando realmente no puede decirse que haya grandes diferencias en lo que se refiere a edad de inicio, sí parece haber algunas diferencias importantes en lo que se refiere a la sustancia de inicio. Particularmente, en los asentamientos urbanos populares y las zonas marginales, es frecuente el inicio con pega, alcohol y marihuana. En los estratos medios, es característico el inicio

con alcohol y tabaco, seguido posteriormente por la marihuana, pero no se presenta el consumo de pega.

En cuanto al *tipo de drogas de mayor consumo*, es altamente frecuente la mención del alcohol, el *crack* y la marihuana; un grupo importante de informantes considera que el *crack* ha desplazado a la marihuana. Este hecho es de gran importancia, porque el consumo de crack tiene implicaciones de un alcance muy característico y particular en la dinámica de conductas de violencia social y violencia delincencial.

Según la Organización Mundial de la Salud, fumar *crack* produce considerable euforia o estimulación del sistema nervioso central casi inmediatamente. A los pocos minutos, la euforia es reemplazada por ansiedad, miedo, depresión o apatía considerables. Estos efectos psicológicos desagradables (disforia) pueden combatirse fumando más, con lo que la persona adquiere la necesidad de utilizar la droga continuamente, durante muchas horas, para sentirse de nuevo relativamente bien, aunque rara vez volverá a sentir la embriaguez o euforia iniciales. Los usuarios describen este tipo de reacción como ansiedad, pero en realidad es un estado complejo de angustia asociado con una necesidad imperativa de fumar más. Si el individuo sigue fumando, puede llegar a tener alucinaciones, percepciones ilusorias, ideas paranoides o un comportamiento francamente psicótico. Es indudable que, cuando las personas empiezan a usar *crack*, pueden limitar su uso a una o dos veces por semana; sin embargo, en la mayoría de los casos, esta frecuencia aumenta gradualmente hasta que la persona se ve obligada a fumar intensamente todos los días, llevada por una necesidad compulsiva incontrolable.

Se sabe que otras drogas de consumo son pastillas, barbitúricos, pega y diazepam, entre otros y es frecuente señalar que no hay consumo de éxtasis. Según agentes de la DAN, la droga que más se consume es crack y en segundo lugar marihuana, mientras que la cocaína y heroína muy poco.

Cabe anotar que los funcionarios y usuarios de la Fiscalía, priorizan al alcohol como la droga más consumida, aun por encima de la marihuana, el *crack* y la cocaína. De hecho, asocian particularmente el consumo de alcohol a la frecuencia de situaciones de violencia intrafamiliar en las diferentes zonas de la ciudad.

La droga que todos los grupos de entrevistados consideran como la más consumida es el *crack* o "piedra" y es frecuente afirmar que su bajo precio hace que sea la de mayor consumo y es catalogada como la droga para los "pobres". La cocaína es percibida como una droga más costosa y de consumo más ocasional, para eventos especiales, como fiestas de Navidad, vacaciones de agosto, etc.

Hay convergencia en la percepción que se tiene de los tipos de consumidores en las tres zonas y se evidencia una clasificación de los mismos en dos tipos:

- Aquellos que son adictos crónicos.
- Y quienes no lo son (su consumo no es marcado).

Las diferencias entre uno y otro tipo son referidas principalmente a aspectos de los consumidores, como su estado físico, sus formas de vestir, cambios en su estado mental, así como cierto tipo de conductas que se asocian al consumo de drogas.

En este sentido, los adictos crónicos son descritos como los habituales y que son “los consumidores permanentes... se ven muy mal físicamente, demacrados, sucios... andan en la calle y son sucios... piden dinero e incluso asaltan”. Los que no son adictos crónicos son “los consumidores de fin de semana... llevan una vida casi normal aunque se vuelven algo violentos... solo consumen en fiestas, son profesionales y están bien vestidos ... son personas de oficina, que salen a medio día a consumir”.

Se tiende a concebir que, en los asentamientos urbanos populares, los cobradores de microbuses y los motoristas representan la mayoría de consumidores de ese sector; mientras que; en el estrato medio, serían los estudiantes universitarios.

Como evidencia del *tipo de drogas y la frecuencia de consumo*, la información obtenida en historias de vida permite conocer que el consumo varía desde tres veces a la semana, a todos los días; a veces, todo el día y toda la noche. La experiencia que indica el tipo de droga consumida es variada e incluye drogas consumidas en forma separada, combinadas o mezcladas, tales como barbitúricos, valium, inhalables, droga psiquiátrica mezclada con alcohol, pega, cocteles de pastillas, hongos, alcohol, cocaína, piedra y cerveza, mezclas con marihuana, como anfetaminas y cocaína, combinación de marihuana, alcohol y *crack*, alcohol de noventa grados, gasolina, *thiner* y nevados (marihuana + cocaína).

En referencia concreta a *lugares de consumo de drogas*, estos se concentran, en primer lugar, en sitios públicos: en la calle, en los pasajes de las colonias, en terrenos baldíos, en los parques, zonas aisladas y casas vacías. En la zona marginal, se reporta que existe una casa de lámina o “destroyer” identificada, en la cual se “hace de todo... hay venta, consumo, dormir, violaciones”.

Por otra parte, es también frecuente que el lugar de consumo sean casas de los mismos consumidores o de amigos que convocan a reuniones en las que se consume como actividad central. Algunas otras viviendas en las cuales se consume son casas identificadas claramente por la comunidad, e incluso por la policía, como centros de venta y de “trances” en donde se cobra un poco más por consumir allí mismo, y que se encuentran a disposición las veinticuatro horas; estas casas muchas veces son alquiladas, de modo que, en los casos en que la policía las requisa, no se logra identificar al “dueño” o propietario de la vivienda y, en consecuencia, del “negocio”. Otro sitio de consumo son los mesones, en donde venden drogas.

Las canchas y parques deportivos son lugares de consumo que siguen en frecuencia a los mencionados con anterioridad. Ocasionalmente, se mencionan también los moteles y, específicamente, los baños de estos como sitios que se alquilan por algunos minutos para entrar y fumar la droga.

Son varias las opiniones de los entrevistados que sugieren que en la medida en que el consumo se vuelve más problemático, llegando a niveles de adicción y dependencia, el lugar de consumo pasa de ser oculto o "privado" (contexto que requiere de cierto nivel de control de la ansiedad por el consumo), a ser público y a realizarse de hecho en el mismo sitio de la compra; incluso en el caso del *crack* los vendedores "facilitan" (alquilan) los instrumentos (pipa) para que el consumo se realice inmediatamente. El consumo en el sitio de compra se considera entonces característico de los individuos más adictos. Se mencionan al respecto zonas específicas de consumo como: colonia Atlacatl (casas vecinas a los prostíbulos que se cierran para que las personas vayan a consumir); colonia La Rábida, barrio San Miguelito y La Aurora.

Las percepciones de los diferentes entrevistados en relación con el *momento de consumo* se pueden categorizar como sigue:

- Para los consumidores adictos o dependientes, no hay un momento de consumo identificado. Se considera que todos son momentos de consumo y que, por el nivel de adicción, ya no existen "motivos" o excusas para consumir: todo momento es momento de consumo.
- En el caso de los consumidores que aún "controlan" el consumo, y que por esta misma condición realizan algún tipo de actividad laboral y/o escolar, se encuentra que el consumo se realiza básicamente los fines de semana (viernes, sábado y domingo) y en época de fiestas y eventos especiales. Estas festividades incluyen fundamentalmente las vacaciones de agosto, las fiestas de diciembre y la Semana Santa, fechas en las cuales aumenta notoriamente el consumo.

Como una anotación, se destaca que el consumo en estas épocas del año está asociado al hecho de que para estos períodos la mayoría de las personas reciben sus pensiones salariales. De la misma manera, los días de pago se convierten en días en los que el consumo y la venta aumentan, dada la disponibilidad del dinero.

Este tipo de momentos de consumo está reflejado en la narración que hace uno de los informantes clave de la zona marginal, quien describe cómo los ciclos trabajo-consumo están planeados detallada y anticipadamente por los mismos consumidores, como en el caso de unos maestros de escuela conocidos por él, que usualmente piden una semana de vacaciones en su sitio de trabajo y se dedican al consumo de alcohol y drogas; luego de este período, continúan con sus actividades cotidianas.

La *razón más común para consumir drogas* es atribuida a problemas en la relación familiar (principalmente, la agresión sexual y el maltrato infantil), el descuido por parte de los padres, la falta de educación, el mal ejemplo (ver a otras personas consumir), y se consignan también la ocurrencia de hechos trágicos, como la pérdida de seres queridos o el abandono de la pareja, las percepciones de sí mismo asociadas a frustraciones y decepciones, el no encontrar una salida a los problemas, la falta de espacios de entretenimiento y la falta de estabilidad social. Se argumenta también que la curiosidad y posterior adicción creada por la sustancia son razones para consumir. Como complemento a las razones de inicio de consumo, varios de los consumidores mencionan haber sufrido la presión de amigos consumidores y de maras.

En lo que respecta a la *vida de consumo y experiencia personal con las drogas*, la información proveniente de las historias de vida da a conocer cómo muchas de las sensaciones experimentadas con la droga pueden comenzar por ser desagradables, pero el hecho de estar con otras personas que parecen disfrutarla, hace que se aprenda a disfrutar. Este es el caso de algunas experiencias con la marihuana y con el alcohol, que pueden ser negativas en el primer ensayo, pero que luego cambian de signo. Algunas personas consideran que es exactamente al revés, es decir, que al comienzo la droga tiene efectos positivos y luego ya no. Esto es particularmente cierto en los casos del *crack* y de la pega; también en el caso de la gasolina, en donde la persona que la utilizó habla de alucinaciones experimentadas como desagradables.

Como *repercusiones del consumo en la comunidad*, se indica que el mismo afecta en la medida en que hay dificultad en la convivencia, deterioro de las relaciones sociales, marginación del consumidor (rechazo, odio, lástima, miedo, son algunos de los sentimientos que el consumidor produce en sus semejantes), aumento de la agresividad, y robos o asaltos a miembros de la comunidad.

Al analizar con detenimiento la percepción de repercusiones del consumo en la comunidad, se observa mayor alusión al deterioro que sufre el consumidor en sus relaciones sociales y en su solvencia económica, en comparación con repercusiones de inseguridad de las zonas o disminución de la productividad u otros temas semejantes.

El consumo de drogas y la familia

No existen diferencias notables entre las zonas estudiadas, ni entre los grupos de personas entrevistadas. Las opiniones respecto a este tema son muy parecidas entre sí y es casi unánime la percepción de la relación existente entre el consumo y el deterioro en la vida familiar.

Un elevado número de informantes afirma que el consumo afecta la dinámica familiar, y las principales formas en las que se evidencia el deterioro familiar, como consecuencia del consumo de sustancias por parte de alguno de sus miembros, son: la violencia intrafamiliar; el abandono de los hijos y/u otras

responsabilidades; el robo y desfalco de los bienes y economía familiar; los problemas de comunicación; el deterioro de las relaciones familiares; el deterioro y/o desintegración del núcleo familiar.

Unánimemente, se considera que la familia se ve fuertemente afectada, porque algunos consumidores son capaces de robar a sus propios padres, de vender la ropa, y no les importa dejar en la ruina a sus padres; los hombres les quitan a las esposas el dinero que corresponde al mantenimiento de los hijos.

Varios de los consumidores entrevistados afirman que “se le da la espalda al consumidor”, pero reconocen que por los continuos robos a su mismo hogar, van perdiendo la confianza de sus familiares.

Es importante resaltar el aporte de un funcionario de la Fiscalía de los asentamientos urbanos populares, quien afirma: “El consumo incide directamente en la violencia intrafamiliar, hacinamiento, violaciones y maltrato; en el 90% de los casos, los incestos se producen bajo el influjo de una droga”.

Sin ninguna excepción, en todos los casos de historias de vida se observan múltiples problemas familiares vinculados con el consumo: por ejemplo, uso de drogas por parte de los padres, familias desintegradas, maltrato de parte del padrastro, comportamiento promiscuo del padre o de la madre.

Se trata de familias rotas, fuertemente desestructuradas, con múltiples problemas internos y, salvo en un caso, el padre y la madre están separados, los demás fueron criados por abuelos o por los tíos porque los padres estaban en otro país o incluso fueron dejados a su propia suerte. La información obtenida confirma situaciones de abandono, ya sea por parte del padre o por parte de la madre o por ambos, separación de los padres, padres consumidores, maltrato por parte del padrastro, abuso sexual y promiscuidad por parte del padre o de la madre.

En nueve casos de los doce, las familias son altamente disfuncionales, con una enorme cantidad de violencia generada, ya sea internamente, dentro de la misma familia, o por fenómenos externos, básicamente por crímenes, por asesinatos (en tres casos hay padres asesinados, y en dos, hermanos asesinados).

Si bien en el estrato medio hay menos violencia por maltrato y abuso sexual que en los otros dos niveles, sí hay abandono, negligencia y falta de límites. En las tres zonas, los testimonios de las historias de vida evidencian que el consumo de drogas ha afectado de una manera muy severa sus relaciones interpersonales y, en particular, sus relaciones con la familia:

- En la mayoría de casos, las relaciones con la familia son distantes o francamente malas. En algunos casos, se observa que esto puede estar relacionado con la pobreza, pero en otros (como en los casos de estrato medio), simplemente hay dificultades internas en la familia que explican la mala comunicación y la distancia.

- En todos estos casos, lo que se filtra es una falta de figuras de identificación adecuadas para los jóvenes, lo cual repercute en el establecimiento de buenas relaciones de pareja porque hay abandono por el consumo, fuertes sentimientos de inseguridad, timidez hacia las mujeres, inestabilidad de pareja y relaciones muy conflictivas asociadas al consumo.

La mayoría de los sujetos llegaron a generar violencia dentro de la misma familia o a traer violencia de parte de sujetos externos; a algunos de ellos, la familia los rechazó completamente porque robaban a su propia familia, y los amigos y las amigas también los dejaron.

El consumo de drogas y los amigos

Se indica que el consumo afecta las relaciones sociales y los vínculos de amistad. Todos los consumidores afirman que sus amigos no consumidores les dieron la espalda o los rechazaron. Las razones por las cuales se considera que el consumo daña los vínculos de amistad son: el rechazo, los conflictos y las diferencias en el estilo de vida entre aquellos que consumen sustancias y aquellos que no lo hacen.

El tener amigos consumidores parece ser un factor importante en el inicio del consumo. Por el contrario, en épocas posteriores, cuando el sujeto ya ha entrado en una situación crítica debido al uso de sustancias, todas las personas que previamente habían sido amigos, se retiran y lo abandonan, salvo en los casos en que se trata de consumir juntos, en donde ya cada uno busca simplemente tener una fuente de provisión en ese amigo. Los vínculos parecen romperse y tender a desaparecer casi por completo, de manera que no importa robarle a los amigos, aun cuando en el fondo se sigan queriendo.

El consumo de drogas y el estudio

A este respecto, se percibe una concordancia entre las respuestas de los diferentes informantes y no se observan diferencias según la zona a la que estos pertenecían.

Es generalizada la percepción de relación nociva entre el consumo y el rendimiento escolar, y se considera que las diversas formas en las que se afecta el estudio son: el desinterés y ausentismo; la deserción escolar; el bajo rendimiento académico; la dificultad para la concentración; y el deterioro físico y mental. En ciertos casos, se llega a afirmar que es en el colegio donde los jóvenes inician el consumo de sustancias, algunos lo harían inclusive dentro de la misma institución educativa y que muchos jóvenes consumen en los recesos de clases: “Hay unos que a la escuela llevan marihuana y otras sustancias... a veces es mejor que sean las doce para salir a gozar, o las nueve para el receso y salir a fumar... ya llevan su botella de licor y cigarros... se dedican a divertirse y pierden su año escolar”.

Se asegura también que un grupo importante de las personas que consumen actualmente han dejado sus centros educativos; al respecto, un distribuidor afirma: “Hay muchos que eran estudiantes; pero cuando se meten en las drogas dejan el estudio y se dedican a las calles... no estudian, porque cuando consumen no dan ganas de estudiar ni de trabajar”. De los consumidores, se cree también que son personas que nunca fueron a la escuela: “Son desempleados que no han estudiado nunca”; y en las historias de vida, lo más sobresaliente en la vida escolar es que la droga aparece sistemáticamente asociada a fracaso escolar, ya sea como causa o como consecuencia.

El consumo de drogas y el trabajo

Los informantes afirman que el consumo afecta la vida laboral y que esta situación se manifiesta principalmente en: pérdida del trabajo, bajo rendimiento laboral, desinterés y abandono del trabajo, deterioro físico y mental, gasto del salario en compra de sustancias y deterioro en las relaciones con compañeros de trabajo.

Algunas personas, pertenecientes a estratos medios, afirman que el deterioro está ligado al tipo de sustancia ingerida y dicen conocer personas que controlan su consumo porque lo realizan los fines de semana, aparentemente, sin afectar el desempeño laboral.

Es importante resaltar el testimonio de un distribuidor del estrato medio, quien afirma que no puede asegurar que exista una relación entre el consumo y el deterioro en la vida laboral en términos de una pérdida de trabajo: “Quienes consumen se acostumbran a trabajar drogados... llegan profesionales a comprar marihuana y crack”.

La idea más frecuente es que la mayoría de los consumidores son desempleados, seguidos por quienes son estudiantes y un grupo importante de empleados y profesionales; se hace referencia a una vinculación entre el desempleo y actividades delincuenciales, así como participación en maras: “La mayoría son desempleados que se dedican a asaltar, otros son estudiantes y otros pocos trabajan”.

Los distribuidores, funcionarios y usuarios de la Fiscalía concuerdan en afirmar que un importante número de consumidores son desempleados, pero a su vez señalan que hay también un alto número de consumidores que sí trabaja en empleos eventuales o ambulantes, e incluso algunos aseguran que hay profesionales, como doctores, abogados y licenciados.

- La información obtenida en las historias de vida da a conocer que la vida laboral aparece fuertemente afectada.
- Los consumidores, en su mayoría, han sido despedidos de su trabajo y se encuentran actualmente desempleados, ya sea por irresponsabilidad, por robar en los trabajos, por estar bajo efecto de las sustancias en el trabajo, y algunos de ellos por que en este momento se encuentran en tratamiento.

Hay uno que nunca ha trabajado, otra persona comenta que trabajó en un prostíbulo y que está actualmente en tratamiento, otra más es desempleada y dice que no consigue ningún trabajo porque se le nota que es una consumidora.

El consumo de drogas y la sexualidad

Los entrevistados afirman que se da el intercambio de sexo por sustancias y que son las mujeres quienes intercambian sexo por droga, siendo un intercambio de tipo heterosexual en la mayoría de casos. Hay quienes dicen conocer personalmente a algunas mujeres que se entregan sexualmente a cambio de droga y a hombres que solicitan a su compañera que tenga relaciones sexuales con otros hombres, a cambio de droga.

Acerca del tema, se comenta que “las mujeres que consumen a diario son prostitutas de estratos bajos que también andan armadas y roban”. Se afirma también que las prostitutas intercambian sexo por sustancias: “Las prostitutas ya no cobran en plata, sino en droga”.

Los consumidores y distribuidores señalan que el intercambio de sexo por drogas se da entre los mismos consumidores y casi nunca entre vendedores y consumidores; y que el intercambio de sexo por sustancias se da en igual medida entre heterosexuales y entre homosexuales.

Es importante destacar que tres personas, un policía de los asentamientos urbanos populares y un consumidor de la zona marginal, reportan casos de consumidores que prostituían a sus novias o esposas para conseguir sustancias. Además, un funcionario de la Fiscalía de los asentamientos urbanos populares, comenta: “Sí se da; también se dan orgías en las que se graba con fines erótico-sexuales.”

De todas las historias de vida, una persona de zona marginal dice no haber tenido relaciones sexuales casuales asociadas con consumo. En los casos restantes, las personas han tenido diferentes tipos de experiencias asociadas al consumo: en algunos casos, es sexo a cambio de droga; en otros, es sexo con prostitutas y fumando marihuana, o la participación en violaciones; en otros casos, se dice que se trata simplemente de apetito sexual, sin amor y sin cariño; y en otros, simplemente ha sido por el hecho de estar en una situación de consumo en donde esa misma persona o su acompañante desean tener sexo.

2. Prácticas de tráfico de las drogas

Quedando establecido que la droga es de *muy fácil acceso*, la muestra investigada coincide en opinar que es fácil conseguir drogas, pero aclara que no se le vende a quien no se conoce.

Según los informantes que residen en las tres zonas, la situación de compra y venta de droga ha cambiado notablemente en los últimos años: “Antes era difícil conseguir drogas, pero hoy en día en cualquier lugar se puede preguntar

dónde hay droga y le dicen... casi parece una venta libre... la mayoría de la gente sabe, no es un secreto”.

Corroborando lo anterior, la información obtenida por parte de agentes policiales de la DAN indica que la venta de drogas en estas zonas sigue siendo un fenómeno conocido, pero que “ha aumentado la venta de crack”.

Tanto en la zona marginal, como en los asentamientos urbanos populares, es común afirmar que las drogas se encuentran en cualquier parte: “Estamos definitivamente perdidos porque hoy, en cualquier lado, en cualquier esquina, se va a hallar la droga.... hoy no es como antes que andaban buscándola lejos, ahora en cualquier esquina usted va a encontrar un grupito con drogas”.

En estas dos zonas, marginal y asentamientos urbanos populares, los informantes coinciden en afirmar que en sus zonas hay venta, particularmente de *crack* y de marihuana, que hay casas en las que venden un poquito por pura necesidad y otros que venden mucho porque ya es un negocio grande, que se trata de asuntos clandestinos que funcionan sobre todo de noche y que hay realmente muchas personas involucradas en este negocio. Particularmente, en los asentamientos urbanos populares se considera que es peligroso hablar de eso y una de las personas exige confidencialidad y afirma que constantemente hay personas que vienen de otras colonias a comprar por las noches, y que ahora es solo un negocio más.

En la *zona marginal*, se acepta que por todos lados hay ventas y que siempre han existido en estas zonas, “inclusive de gente que uno ni siquiera se imagina”, y que se vende en la calle, en los pasajes, en todos lados.

En los asentamientos urbanos populares, se afirma que “aquí hay mucha gente metida en eso... hasta hace cuatro años en cada calle había uno, en la colonia, pero ha disminuido por problemas o porque la gente se ha compuesto, ha habido muchos muertos, solo quedan dos vendedores”. Se afirma además que “a veces los padres consumidores mandan a los hijos a comprar” y que se vende en la calle, en los pasajes, en los puntos de microbuses, que concretamente en los asentamientos urbanos populares es donde se encuentran los proveedores más grandes y los delincuentes mayores.

Los padres de familia y los informantes clave del *estrato medio* coinciden en manifestar que en estas zonas no se vende droga, pero dicen que en las comunidades marginales aledañas sí, que en caso (estrato medio) se trata de familias unidas y que no hay problemas de este tipo. Sin embargo, los consumidores del estrato medio afirman que lo único que se necesita es llegar con dinero y encontrar al “trance” o transador y ellos la ofrecen, y que por todas partes venden: en sitios como San Miguelito, prácticamente casa de por medio.

La condición que facilita enormemente conseguir droga es la de conocer a personas relacionadas con el ámbito de las drogas (venta y/o consumo) o tener “contactos” en este contexto, en la colonia o fuera de ella; así, entre amigos

se ubica al expendedor de drogas, o se informan sitios nuevos a cambio de droga; es decir, conocer a alguien que provea la droga o la información de los sitios y las personas que lo hagan es un factor que garantiza el éxito en la consecución de las drogas.

La información obtenida por parte de los fiscales acerca de la compra y venta de droga fue muy limitada, y los usuarios de Fiscalía, por su parte, informan que se trata aparentemente de un negocio familiar común y corriente, pero que estas cosas las saben solamente de oídas; inclusive han oído decir que la policía también interviene, pero que, en todo caso, ya sea directamente en su sector o en zonas aledañas, definitivamente ellos saben que sí hay droga disponible para todo el que quiera, que todo el mundo lo sabe y que de hecho la policía no hace nada.

Quienes hablan explícitamente de la *compra y venta* de droga indican que el gasto del consumidor puede variar de ₡75 a ₡100 colones hasta ₡600 colones diarios. Si la persona no tiene el efectivo para comprar la droga, se efectúa la compra mediante: intercambio de delitos, de electrodomésticos, pertenencias u objetos de valor, joyas, comida, alcohol y ropa. Algunos de los entrevistados afirman que se puede intercambiar todo y que se ha regresado a un trueque.

Los distribuidores del estrato medio tienden a ser reservados, no dan información específica referida a cantidades de dinero y se limitan a comentar que la venta se realiza en kilos, onzas, o en menores cantidades, mientras que los de las otras dos zonas dan a conocer que se venden entre ₡3.000 y ₡30.000 colones diarios.

Acerca de los *lugares en donde se consigue la droga*, los consumidores afirman que se reconocen fácilmente, y que la comunidad en general conoce su ubicación, "...se ve en las calles...". También se menciona la modalidad de servicio a domicilio, que facilita al consumidor el "anonimato" y el consumo de la droga en su casa e inmediatamente.

Los policías entrevistados dicen tener una información mucho menos precisa que los consumidores; en las tres zonas a las cuales pertenecen, un agente realmente no sabe si hay narcotráfico en las zonas de estrato medio, pero cree que no; otro simplemente oyó que había una venta en la zona a la que pertenece, que es la zona marginal, y otro policía de las asentamientos urbanos populares dice que hay casas donde hay venta, pero que en la calle, en las paradas de bus, en los lugares donde se concentran los jóvenes, en las canchas deportivas, en todos estos sitios, se puede comprar droga. Según los policías, la comunidad Tutunichapa es un centro de mayoreo muy importante, así como El Coro y Los Pocitos y se mencionan como centros de distribución de drogas las siguientes zonas: la Chacra, el Pepeto, San José, Atlacatl, el centro de San Salvador, colonia Santa Eduvigis, la Zacamil, Tutunichapa, El Hoyo, San Miguelito, Guadalupe, Soyapango, San Esteban, Quiñónez, la Calle Gerardo Barrios, San Benito y la Zona Rosa.

Algunos policías indican que se conocen muy bien cuáles son las zonas de venta, pero que no lo pueden decir por motivos de confidencialidad; sin embargo, en cuanto a la procedencia de la droga, se menciona que la droga viene de México, de Guatemala, de Honduras y de Colombia, entrando al país por tierra, por mar y por aire.

No hay acuerdo para establecer cuál es el lugar más común y se cita la comunidad Tutunichapa como fuerte sector en el que se vende droga. Se comenta acerca de la venta callejera, en las esquinas y los pasajes, lo cual ocurre por parte de pequeños distribuidores, y de los lugares fijos que se dividen en tres categorías: a) las casas, que a su vez se subdividen en casas de familia donde un ama de casa está involucrada en la venta, casas abandonadas que son tomados por distribuidores, o lugares alquilados que también son tomados por distribuidores; b) los negocios, que básicamente son tiendas de fachada, es decir lugares donde aparentemente funciona un negocio lícito (una venta de ropa, una tienda de comestibles), pero que también distribuye o vende drogas a clientes habituales, casas alquiladas que permanecen abiertas toda la noche y que funcionan como si fueran tiendas; c) los mesones, que son sitios en los cuales la gente entra, compra y consume allí mismo. Parece ser que la venta a domicilio es menos frecuente y que solo se utiliza para ventas grandes.

Los distribuidores del estrato medio manifiestan que hay muchas ventas en diferentes sitios y se hace mención concreta de Soyapango y Montes de San Bartolo como lugares en donde se vende mucha droga.

Los miembros de la DAN confirman que es altamente frecuente el alquiler de casas en donde hay ventanillas: “Llega el comprador, golpea y le entregan la droga, y él entrega el dinero y no se ven nunca las caras”, a la vez de venta callejera en donde “llega el comprador al contacto en la calle, el vendedor coge su bicicleta, da una vuelta y regresa con la droga... les dicen ‘viajeros’, los que van a los sitios a comprar para un consumidor conocido.... también les dicen ‘postas’... es muy difícil el seguimiento, la envuelven en folletos y la tiran por el piso e igual con el dinero”.

La información proporcionada en historias de vida confirma lo antes expuesto, porque da a conocer que los lugares en donde es posible encontrar droga son muy variados. Los sujetos dicen que es posible comprar en parques, en casas, en mesones, en la placita, en la universidad, en el mercado, en bares, con gente conocida, en la calle, en ciertas comunidades, y se mencionan algunos sitios concretos entre los cuales están San Miguelito y la Plaza San Esteban.

En relación con *las personas que venden*, los consumidores de la zona marginal dicen que como el 5% de las personas se dedica a la venta en la zona donde están. Estimando que la droga es vendida en todas partes, se comenta que vienen los mayoristas y les venden a los minoristas, que hay mucha libertad en compra y venta porque falta autoridad y falta coordinación entre las instituciones vigilantes del tráfico. La gran mayoría afirma que los vendedores son

gente de la comunidad, personas conocidas por los habitantes de la zona, porque los extraños no son fácilmente aceptados, ya que se desconfía de ellos y se piensa que pueden ser de la policía.

De acuerdo con la información obtenida en las tres zonas, parece haber muchas mujeres involucradas en las ventas de casas y tiendas, mientras que habría más hombres en la calle. Algunas personas consideran que hay más mujeres que venden, pero la mayoría piensa que se distribuyen de una manera bastante equitativa y la diferencia realmente se da por el sitio donde se vende. Habría más hombres que venden en la calle y más mujeres que venden en casas o tiendas. Se indica también que las distribuidoras en pequeño son sobre todo mujeres, madres solteras, pero los distribuidores grandes son hombres.

Los vendedores son personas que viven en la comunidad y, en muchos casos, son mujeres las que venden en las casas o disimulando en algún negocio; algunas de ellas son prostitutas. En algunos casos, se involucra a la misma policía y es frecuente opinar que, en general, se trata de personas que buscan una manera fácil de obtener dinero; son personas desempleadas o que trabajan solamente medio tiempo y que tienen una familia que mantener.

En la dinámica de venta, se describe que los mayoristas son gente de fuera de la colonia o comunidad, que llegan por las noches y traen los paquetes de droga, mientras que los vendedores (minoristas) son gente de la colonia o comunidad; solamente en algunos casos, se trata de vendedores que son de fuera de las comunidades, que toman casas abandonadas o las alquilan para iniciar allí un negocio.

Generalmente, quienes venden no consumen porque *“eso no es negocio”* y consumir significa meterse en problemas por usar la droga que supuestamente debían vender. Los distribuidores dicen que ellos no consumen, porque aun cuando han podido ser anteriormente consumidores, han aprendido claramente que, si ellos consumen, no pueden sacar adelante ninguna ganancia.

Algunos policías piensan que los miembros de la Mara 18 y la Salvatrucha han estado involucrados en ventas, pero que, en general, los miembros de las maras son consumidores y que los vendedores son independientes, es decir, no son miembros de maras. Esta opinión es compartida por los distribuidores, quienes aseguran que la mayor parte de los vendedores son personas independientes que están cerca de las maras, pero que en realidad son personas aisladas o pertenecen a organizaciones delincuenciales que no tienen ni los propósitos, ni los objetivos, ni los vínculos que caracterizan a las maras. Sin embargo, los agentes de la DAN comentan que los miembros de las maras son utilizados y que *“detrás están señores de saco y corbata... hasta curas encargados de distribuir la droga”*.

Otra información proveniente de la policía consiste en mencionar que en la venta a veces se utilizan niños que andan con mochilas donde llevan la droga

y también los adultos andan con mochilas, camuflados entre la gente, y que hay laboratorios caseros destinados a transformar la cocaína en *crack*.

Tanto los miembros de la Fiscalía como los de la Policía, aseguran que es raro que capturen a personas que están involucradas en grandes movimientos de narcotráfico, porque usualmente a los que capturan son pequeños distribuidores.

En cuanto a los *momentos de venta*, la droga se vende todos los días, pero más los fines de semana. El concepto de 'fin de semana' no es muy claro porque para algunas personas va de jueves a sábado, para otras va de viernes a domingo y para otras va de jueves a lunes; pero la mayor parte de las personas consideran que los días de más venta son jueves, viernes y sábados. Las ventas se incrementan de las 12 del día a las 2 de la tarde y después de las 9 de la noche, aumentando notablemente en períodos del año claramente identificados: diciembre, Semana Santa y las vacaciones de agosto, así como en la quincena y fin de mes.

Las apreciaciones acerca de *las drogas de mayor oferta y demanda* son unánimes: se indica que la droga que más se vende es la piedra o *crack*, seguida por la marihuana, que ha disminuido porque da muy poca ganancia; en tercer lugar, vendría la cocaína entre las de menor comercialización, no se menciona la heroína. En el estrato medio, se encuentra particularmente la venta de pastillas.

Existen diferentes *formas de organización y redes* que se encuentran involucradas en este proceso de venta de drogas y que corresponden a tipos de organizaciones diferentes: unas bandas de adultos que trafican en cantidades importantes, que las hacen llegar a diferentes zonas de la ciudad y la distribuyen, o bien a personas que tiene sitios fijos y que les compran cantidades relativamente menores o a personas independientes que son controladas de manera más o menos diaria, con respecto a la cantidad de dinero que deben reportar de sus propias ventas. El conjunto constituiría una red donde se mezclan a sujetos y agrupaciones de diferente índole con motivos diferentes también: los unos simplemente tienen allí un negocio del cual obtienen ganancias importantes; los otros lo utilizan como una forma de sobrevivir relacionada con carencia de un trabajo normal, es decir, desempleo, o bien con personas que forman parte de maras y que necesitan dinero, o con consumidores que utilizan la venta como una forma de financiar su propio consumo.

En algunos casos, se trata de miembros de familias que no tienen ningún otro recurso y de personas que no tienen ningún empleo fijo, de personas poco capacitadas que buscan obtener dinero fácilmente; en otros casos, se trata de personas que definitivamente pertenecen a un nivel socioeconómico superior, que están bien "trajeados", que tienen automóviles y que les venden a otros, mientras que a otro nivel se encuentran algunos adictos que venden pequeñas cantidades en la calle. Las razones de éstos últimos, los de los niveles más

bajos, son la necesidad y la falta de trabajo, pero en el conjunto también aparecen niños que son utilizados como mensajeros y que entregan pequeñas cantidades de droga en diferentes sitios, o que incluso se la llevan a los consumidores a sus casas.

Los relatos de los miembros de la policía acerca del método de venta permiten entender que existe una pirámide en donde en lo alto se encuentra un distribuidor mayorista, que le entrega cantidades relativamente importantes a personas de confianza, quienes a su vez se la llevan a los pequeños vendedores controlándolos por áreas. Aquí utilizan a prostitutas, a niños 'huele pega' o a homosexuales para hacer las entregas. El vendedor tiene la droga en un sitio cercano, normalmente no tiene nada sobre él que lo incrimine.

Según información de agentes de la DAN, se va creando un mercado por "contactos" que son supervisados y a esto se le llama 'operación hormiga'; a veces se meten en el mismo familias enteras en donde cada persona tiene solo una pequeña cantidad de droga y la guardan en diferentes sitios para que la policía no la encuentre; y si se da el caso de que encuentran al vendedor en el momento de entregar la droga, solamente se le pueda acusar de consumidor y no de vendedor.

En relación a la *oferta de las drogas*, evidentemente no existe ningún tipo de publicidad para promover el consumo de drogas, porque esto atraería la atención de la policía. Sin embargo, lo que parece existir son métodos muy concretos de oferta de las drogas, sobre los cuales hay un acuerdo bastante generalizado entre los diferentes tipos de personas que respondieron a estas entrevistas, siendo las opiniones más congruentes entre sí las de los policías, los consumidores y los distribuidores.

Una de las formas de oferta es la directa en la calle, que solamente ocurre cuando el vendedor tiene una certeza relativa de qué es lo que está buscando una persona. Otra forma, la más común, consiste en que un consumidor lleva a otro, lo presenta y de esta manera se hace el contacto. Una tercera forma es por los vínculos entre vendedores que sugieren que se le venda a tal o cual persona. Una cuarta forma es a través de intermediarios que pueden ser mareros o consumidores y ellos lo que hacen es ir a buscar la droga en un lugar cercano, le piden a la persona que lo espere allí y se la traen, disminuyendo así las posibilidades de ser detectados por la policía, porque usualmente hay otras personas vigilando.

Es muy claro, para la mayoría de ellos, que no se necesita ninguna clase de promoción, porque los consumidores buscan la droga en áreas que son relativamente bien conocidas y simplemente se necesita una cierta prudencia para no confundir a un policía con un consumidor y así evitar dificultades.

Se llega a suponer que las compras se hacen por teléfono porque estas personas tienen celulares, pero lo más probable es que el uso de celulares esté

mucho más relacionado con vigilancia y con la información relacionada con la cercanía de personas de la policía o personas que pueden ser amenazantes en uno u otro sentido.

Los consumidores dicen que en los tugurios y en las zonas marginales, en los callejones, las puertas se encuentran abiertas y ahí entran los consumidores y compran; tienen vigilantes que avisan cuando se acerca alguien sospechoso y, en ese caso, cierran la puerta. En ocasiones, les llevan la droga a los clientes a moteles y, por otra parte, hay tiendas en donde con señas específicas se puede comprar droga.

Los distribuidores indican que una forma común de venta es caminar por la calle en zonas escogidas, que la entrega a domicilio solamente es para cantidades grandes y gente con dinero, que es muy usual que haya soborno a policías para que avisen sobre cateos y que los pequeños vendedores, cuando se les acaba la droga, van donde otros que les vendan en colonias cercanas.

Las personas que venden en las paradas de buses cambian de puesto constantemente para que no los reconozcan, es decir, hay una red de personas en los sitios para no ser reconocidos, no le ofrecen a cualquier persona y hablan de la existencia de una infinidad de estrategias para escapar a los controles policiales. Con frecuencia las prostitutas en la calle hacen la conexión y es común utilizar a mujeres embarazadas y a menores de edad para hacer las entregas.

Como testimonio de *experiencias en la venta*, muchas de las personas que fueron entrevistadas para construir las historias de vida, vendieron drogas en un momento u otro, ya fuera en el colegio o a otros compañeros de consumo, y algunos llegaron también a aceptar ser distribuidores. En general, dicen que eso no funciona, pues los que consumen y son distribuidores de droga terminan consumiéndola ellos mismos. Se reporta también que se ha dado el caso de aceptar pagos en droga para la realización de algunos trabajos como esconder armas o guardar y esconder droga.

De toda la información obtenida, se infiere que las zonas de asentamientos urbanos populares, son las zonas donde probablemente hay más venta, seguida por la zona marginal y, por último, el estrato medio.

3. Consumo y tráfico de drogas y generación de acciones violentas

Se pueden establecer diversos tipos de relación entre el consumo y tráfico de drogas y la violencia. Los efectos farmacológicos del tipo de droga, la dependencia de ellas, los contextos de tráfico de las drogas, las relaciones sociales de los usuarios, entre otros, son factores relacionados con la violencia.

La relación entre drogas y violencia es compleja y debe ser analizada según efectos de intoxicación, abstinencia o dependencia. Considerando los patrones de uso de drogas en la muestra investigada, es importante resaltar el consumo de drogas ilícitas, tales como la marihuana y el *crack*, las cuales tienen efectos

diferentes: los efectos de consumo de marihuana en el organismo, tal como han sido descritos en la literatura científica, parecen estar poco relacionados con la violencia porque no incluyen un aumento de reacciones agresivas. Las alteraciones que provoca en el organismo son relativas a la percepción del tiempo, estados de euforia o de ansiedad y los trastornos psicóticos inducidos por marihuana son relativamente raros. Se estima, además, que los casos de dependencia se presentan en un 10% de usuarios.

La cocaína es considerada, tanto en la literatura científica como en algunos medios de comunicación, como una droga relacionada con la violencia de manera más evidente que la marihuana, especialmente en su forma de *crack*. De hecho, su consumo tiene mayor probabilidad de generar dependencia y sus propiedades comprenden diversos factores que predisponen a comportamientos violentos.

El *crack* es una forma de utilización inhalada de la cocaína (por medio de una combustión de pequeños cristales “piedras”) y esto hace que llegue al cerebro más rápidamente con una concentración mayor a las demás drogas. Diversos autores afirman que los usuarios de *crack* tienen notablemente más problemas sociales de riesgo como contraer VIH y mayor involucramiento en hechos delictivos como crímenes.

Existen diversas teorías para explicar esta relación y un factor comúnmente señalado es el efecto de delirios paranoides originados por intoxicación con *crack* y que llevan al individuo a comportamientos violentos, como los homicidios; pero se debe destacar que la dependencia generada por esta sustancia es también un factor de predisposición a comportamientos agresivos, violentos o antisociales. Diversos usuarios de *crack* declaran que el comportamiento violento no aparece cuando se está bajo el efecto de la droga, sino que se presenta durante el período de abstinencia, momento en el cual se sienten más agresivos por la necesidad compulsiva de consumir dicha droga, de querer y poder tenerla a su disposición.

Por consiguiente, parece ser que la necesidad del consumo lleva al sujeto a cometer actos violentos de forma tal que la euforia producida por el *crack* genera una conducta compulsiva que domina la vida del consumidor, llevándolo también a comportamientos que repercuten en descuido de hábitos higiénicos, de salud y de alimentación, de una manera más aguda y grave en comparación con el usuario de cocaína inhalada.

Es importante resaltar también que la relación entre *crack* y violencia, en tanto predisposición para cometer actos delictivos, no puede ser entendida solamente como resultado de factores biológicos o de estados psíquicos de quienes utilizan esta droga. Se hace necesario un conocimiento y análisis complementario del contexto sociocultural en el cual ocurre su venta y consumo,

como una forma de conducta que llega a otorgar una identidad personal en un ambiente violento.

Los resultados de la investigación presentan algunas evidencias empíricas que sirven de apoyo y que en su conjunto pueden ser vistas como una aproximación a la explicación de esta compleja dinámica.

Consumo de drogas y violencia

La información obtenida a este respecto deja claramente establecido que la dinámica de consumo y venta de drogas altera la convivencia ciudadana, las relaciones familiares y todo tipo de relaciones sociales, siendo muy claras las repercusiones en actos delictivos, como asaltos, robos, violaciones y asesinatos.

Un funcionario de la Fiscalía de los asentamientos urbanos populares asegura que existe una relación estrecha entre consumo y violencia. Afirma también que *"no hay un alcohólico tranquilo"* y que, en el 65% de sus casos, el imputado ha consumido sustancias. Manifiesta también que, a través de la investigación, en bastantes casos se ha determinado que el mayor peligro en términos de violencia se da cuando la persona sale de la intoxicación, evidenciándose claramente un círculo vicioso entre consumo y violencia, generándolo el uno al otro continuamente.

Los diferentes grupos de personas entrevistadas en la zona de los asentamientos populares resaltan la violencia expresada en agresiones, lesiones, asesinatos, robos y hurtos, perpetrados por maras y como consecuencia del tráfico y expendio de sustancias. En las respuestas de los entrevistados de esta zona, se evidencia la existencia de un código de comportamiento no explícito, en relación con el consumo y con la forma de interactuar con expendedores y maras. Un consumidor de los asentamientos populares, afirma: *"Una mujer desconocida si pregunta quién o dónde venden droga la pueden violar; a un hombre pueden hasta matarlo... si un consumidor lleva a un comprador nuevo, los problemas con el nuevo, de haberlos, no son para el nuevo sino para el que lo recomendó"*. Otro consumidor de la zona afirma que la violencia se relaciona con las maras y que no pueden ingresar quienes no sean de la zona.

En la zona marginal, son varios los entrevistados que afirman que los niveles de violencia se han reducido, entendiendo *"violencia"* únicamente como asesinatos, homicidios y lesiones graves, y achacan esta disminución a la reducción del número de maras. Se afirma que, desde hace un tiempo, las maras han disminuido su acción debido a que han realizado pactos con los vendedores de drogas de esta zona, quienes desean evitar que la policía llegue tan frecuentemente; en consecuencia, hay reducción de enfrentamientos. Se explica la disminución de conflictos ya sea por la simple reducción de grupos de pandillas o por la inexistencia de *"rivalidades"* en una misma zona.

En estratos medios, se reportan menos situaciones de violencia que terminan en asesinatos y que se explican a partir de los conflictos entre los grupos de

maras de la zona, usualmente debido a disputas del liderazgo de los territorios y que se complican con la disponibilidad de armas que tienen éstos grupos, condición que facilita la comisión de homicidios.

A través de los testimonios recopilados en las historias de vida de consumidores, los sujetos que han cometido crímenes, no solamente delitos como el robo, el hurto o el engaño, sino asesinatos o participación en asesinatos, señalan que a veces cometer crímenes es una de las condiciones para poder entrar en la pandilla y ser miembro: “En una pandilla, consumir es subir de estatus, y para pagarse el vicio hay que robar y ser violento, y uno puede llegar a matar a alguien que se resiste o a uno de otra pandilla... si no se es violento, no lo respetan a uno”. En el mismo grupo una mujer, quien confiesa haber sido testigo de varias violaciones y de varios asesinatos dentro de las maras, dice haber matado ella misma a una persona, a un hombre que había venido a buscarla a un sitio donde ella estaba con otra gente; ella creía que este hombre la quería matar y los hombres que la acompañaban lo golpearon y ella le disparó dos veces en la cabeza.

Con todo, estos testimonios dan a conocer diversas formas de violencia asociadas al consumo, como son: riñas de borrachos, asesinatos, robos, atentados, riñas, agresiones y pleitos, relacionados siempre con ser víctima o victimario dentro de la compleja dinámica de obtención y consumo de drogas.

El consumo de drogas es percibido como una problemática estrechamente relacionada con muertes, golpes, balazos, asesinatos, violencia intrafamiliar y maltrato infantil, entre otros, y de un alcance sin ningún tipo de límites para mantener el consumo: “Por lo menos hace veintidós días, un muchacho de allá abajo baleó al papá, porque el papá se le opuso. El hijo llegó a exigirle al papá \$20.000 dólares y el papá es pobre, le dijo que de dónde le iba a dar y el hijo le dijo que, si no se los daba, los que lo acompañaban llegan dispuestos a quitarle la vida. El señor ha quedado inválido. Es una pena que un hijo llegue a agredir a su propio papá”.

En la zona marginal, algunos consumidores no perciben violencia relacionada con consumo porque “si nadie se mete con nadie, no hay violencia”, o “hay violencia si se presta y no se paga”. Se puede inferir que consideran que la violencia emerge “lógicamente” si uno se lo busca. Les parece la consecuencia obvia por romper un código implícito en las relaciones entre consumidores y distribuidores, y no parecen dimensionar la violencia como una forma inadecuada de resolver los conflictos.

Por otra parte, dentro del mismo grupo de consumidores, hay quienes resaltan que no es verdad que exista una relación entre consumo y violencia; comentan: “El crack es una droga que no pierde, que no entorpece la mente, lo que hace es alterar el sistema nervioso... es falso que si yo fumo crack la puye por estar fumado”.

Varios entrevistados de las diferentes zonas afirman que existe mayor peligro cuando el consumidor está "limpio", es decir, sin el efecto de la sustancia, que cuando ha consumido; y otros más exponen que el consumo de sustancias puede generar violencia, pero que esto se da en estrecha relación con el carácter de quien la consuma: "Hay relación porque aunque en la violencia en todos no va, la violencia está en el ser humano".

Tráfico de drogas y violencia

Del análisis de la información se desprende que, aun cuando un elevado número de informantes está de acuerdo en que hay una evidente relación entre tráfico de drogas, consumo y violencia, existen varios matices que deben ser resaltados.

No es igual la violencia entre consumidores que entre traficantes y los motivos tampoco son los mismos. La violencia que se da entre los consumidores, básicamente es violencia de tipo intrafamiliar o relacionada con la comisión de asaltos y de robos, hasta el punto de que, en algunas áreas, los traficantes amenazaron con matar a los consumidores que robaran, porque eso atraía a la policía, y aquí aparece una forma de control social que no deja de tener interés.

Entre los que venden las drogas, las razones básicas por las cuales se da violencia son por dominio territorial; por competencia entre vendedores y distribuidores que ocupan espacios cercanos, "la competencia de "cancha", que es un problema que se presenta por el hecho de que un distribuidor invade el territorio de otro"; por venganzas; por no pagar o por envidia, y en estos casos las formas de violencia pueden ser riñas con heridas o bien homicidios.

Hay acuerdo en que una gran cantidad de hechos violentos están relacionados con el tráfico, ya sea por disputas de terreno, porque creen que alguien los ha denunciado o porque una persona que ha recibido droga para vender la consume y, luego, no tiene cómo pagarla.

Se menciona que las canchas deportivas son un espacio territorial con múltiples ofertas de precio, cantidad y calidad, y que por ello los distribuidores se pelean la clientela. Existen también muchos casos de venganzas por delaciones que terminan en la muerte; a veces, dentro de una misma familia se agreden por los territorios.

Drogas y robo

Respecto a la relación entre consumo de sustancias y robo, es altamente frecuente la percepción de una asociación clara entre los dos fenómenos, principalmente porque se roba para consumir. Los consumidores afirman que se es capaz de cualquier cosa, incluso de matar, por conseguir una dosis. Se evidencian también los constantes robos y desfalcos a los bienes y economía del hogar, con el fin de consumir. Otro tipo de delito muy frecuente, perpetrado con la misma finalidad, es el hurto a casas.

Es importante resaltar que los funcionarios de la Fiscalía no afirman precisamente que la relación entre consumo y robo sea adquirir los medios para comprar la droga: "El robo en la zona es amplio, pero quienes lo hacen no necesariamente se encuentran bajo el influjo de sustancias", y se llega a afirmar que la relación es inversa: "Las bandas delincuenciales en ocasiones planean un robo y previamente consumen".

Entre los consumidores, se constata que el robo es un medio de obtener los recursos para consumir: "Como no tenemos empleo, tenemos que usar la violencia, tenemos que quitarles las cositas... consumir lo hace a uno violento, uno maltrata a personas que no tienen que ver con uno".

Los asaltos y robos son mencionados como una de las formas predominantes de violencia, por distribuidores, consumidores e informantes clave, y se observa que esta forma de violencia es común en todas las zonas. Al respecto, existe una sutil diferencia en los asentamientos urbanos populares, en donde los asaltos y robos son perpetrados por las maras que dominan en el territorio.

El tipo de violencia que se reporta con mayor frecuencia en los diferentes grupos de entrevistados es el asalto o robo "común", que se puede dar de tres maneras fundamentalmente: (1) asaltos a transeúntes, usualmente solos y encontrados en pasajes o calles con pocas personas; (2) robo de bienes "pequeños" como puertas, vidrios, partes de carros; y (3) asaltos a casas. Es interesante consignar que este tipo de delitos es percibido por quienes los llevan a cabo como situaciones delictivas "mínimas", "leves" o de poca agresión e impacto, siendo considerados como actos realmente violentos aquellos que describan agresión física y/o muerte de las víctimas.

Como información proveniente de las historias de vida se confirma este tipo de violencia asociado con el consumo, en tanto que todos los sujetos han robado, han estafado, han asaltado a alguien, exceptuando dos casos.

En las tres zonas, se afirma consistentemente que todos aquellos que se encuentran involucrados en problemas de consumo, si no tienen con qué comprar, van a robar; se roban las llantas de los carros, la leña que se encuentra en la puerta de una casa, asaltan a la gente, venden las cosas de sus propias casas, son capaces de subirse a los microbuses a quitarle las pertenencias a la gente, incluso a personas conocidas; piden dinero para comprar y seguir consumiendo. La idea en general es que el consumo de drogas ha aumentado de manera notoria la inseguridad. Como confirmación de los robos, los agentes de la DAN afirman que, en los allanamientos, hay muchos objetos robados y dólares falsos, así como armas, joyas y dinero.

Tanto en la zona marginal como en los asentamientos urbanos populares y en estratos medios, este tipo de violencia afecta la convivencia tranquila y se mencionan en particular en los estratos medios algunos lugares como sitios de desarrollo de riñas o asaltos: la colonia la Rábida, y los alrededores del INFRAMEN.

Drogas y armas

La información acerca del intercambio de armas y drogas por parte de los policías de zona marginal y estrato medio tiende a ser vaga e imprecisa. Los policías que sí afirman tener conocimiento al respecto pertenecen a la zona de los asentamientos urbanos populares y llega a ser mencionado el intercambio de delitos por sustancias. Posiblemente, los policías de esta zona puedan afirmar la existencia de este tipo de intercambios debido a que es la zona en la que se presentan mayores problemas en relación a la presencia de maras, tráfico y expendio de sustancias y al parecer también tráfico de armas.

Mientras que la mayoría de los consumidores de estratos medios y zona marginal afirma no conocer si existe intercambio de drogas por armas en su zona, los consumidores de los asentamientos urbanos populares afirman que sí son conocedores de estos intercambios.

Al respecto, se da a conocer que “se puede intercambiar todo lo que uno quiera” y que los tipos de armas que se intercambian son armas largas: G3, M16, AK47; armas cortas: 38 mm. y 45mm. y armas “hechizas”; en ocasiones, también granadas. En este contexto, los miembros de la DAN reportan que las armas que se utilizan son generalmente cortas, pero, a veces, se encuentra ametralladoras y M16. Se adquieren en el mercado negro, se cambian por droga u otras cosas, o son robadas a las compañías de seguridad. Considerando que es elevado el número de armas, se afirma que “en los operativos contra narcotráfico se incautan entre el 30% y el 40% de las armas a nivel nacional”.

Según información de la DAN, queda establecido también que “los narcos” tienen armas de grueso calibre con permisos y que las compran sin matrícula, dedicándose tanto al narcotráfico como al secuestro y al robo: “Detenemos alrededor de treinta personas por mes, por narcotráfico o por compra venta (...). Hemos encontrado Uzis, 9 mm. armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas, armas hechizas..., encontramos armas en el 30% de los casos”.

Se reconoce que en los asentamientos urbanos populares hay armas, especialmente pistolas, revólveres, escopetas, cuchillos y hondillas, pero que, generalmente, no son propiedad de los consumidores y quienes las tienen son los distribuidores y los miembros de las maras: “Los de las maras tienen cuchillos y a veces armas de fuego, pero es porque van a asaltar... Los mareros pueden matar si no se les da dinero; muchos tienen armas”. Si se compara esto con los datos de la policía, efectivamente, se nota que en las detenciones es muy raro encontrarles armas a los consumidores.

En general, las armas que se utilizan con mayor frecuencia son las armas blancas y las denominadas “hechizas”, artesanales o de fabricación casera. De hecho, se reconocen en las zonas a algunas familias como ‘famosas’ por la fabricación casera de armas y, a pesar de la evidente proliferación de armas blancas y de fabricación casera, es posible identificar algunas diferencias en el tipo de armas encontradas y usadas en las diferentes zonas del estudio:

- En estratos medios, hay poco uso de armas de fuego y, si las hay, predominan las armas cortas. Se utilizan más las armas blancas o las hechizas.
- En los asentamientos urbanos populares, se evidencia aún más la presencia y uso de armas de fuego, que en las dos zonas mencionadas anteriormente, aun cuando las armas blancas siguen siendo de uso frecuente. En esta zona, la policía reporta que el 90% de las lesiones de muerte son producidas por situaciones de violencia con arma de fuego. El tipo de armas de fuego encontradas incluyen, además de las ya mencionadas, fusiles M16 y granadas propiedad del Ejército. Además, es la zona mencionada como centro de tráfico de armas, “el mercado negro del centro de la ciudad”, y como “foco” de armas blancas.
- En la zona marginal, aunque sigue siendo menor la frecuencia de uso de armas de fuego en comparación con las armas blancas o de fabricación casera, las opciones de armas de fuego son mayores a las encontradas en estratos medios e incluyen armas calibre 38 mm y 9 mm.

Los vecinos, padres de familia y usuarios de la Fiscalía, en su gran mayoría no tienen conocimiento respecto al intercambio de armas por sustancias; son pocos los que afirman que el intercambio existe y los que han escuchado acerca del asunto manifiestan que esto se da a escondidas. Los distribuidores, por su parte, concuerdan en afirmar que sí se da intercambio de armas por drogas. Un distribuidor de estratos medios comenta que ese intercambio se da “entre los grandes” y curiosamente los distribuidores de los asentamientos urbanos populares afirman no saber nada acerca de este tema.

La mayoría de los entrevistados afirma que existe una relación entre la disponibilidad de armas y la ocurrencia de actos violentos. Esta asociación es entendida a partir de los siguientes factores:

- La posesión de un arma le da al individuo que la tiene una sensación de fortaleza, valor, inmunidad, seguridad y, otras veces, una sensación descrita como de “sobreprotección”, que hace que, en una situación de conflicto, y en posesión de arma, se “atreva” a usarla y se aumenten las posibilidades de lastimar o matar a alguna persona.
- La búsqueda de recursos económicos, facilitada por la acción “intimidante” de un arma, hace que los robos y asaltos sean situaciones frecuentes.
- Esta misma búsqueda de dinero asociada al consumo de drogas, a la ansiedad que genera en el individuo adicto por su consecución o como resultado del consumo, hace que tener un arma sea deseable pues “facilita” la consecución de dinero (mediante actos delincuenciales como robos, asaltos, intimidaciones) o que, por otra parte, aumente las posibilidades de que sucedan actos violentos al incidir tal consumo directamente en la capacidad de control del individuo.

- La asociación “disponibilidad de armas-violencia” estaría también determinada por las características de personalidad del individuo que posea el arma. Algunos de los entrevistados afirman que un individuo hostil o agresivo tiene más posibilidades de utilizar el arma violentamente, en caso de encontrarse en una situación de conflicto, que alguien con un carácter tranquilo.
- Un último grupo de personas afirma que la relación existe en la medida en que, algunas veces, las armas se utilizan para la defensa personal en caso de ataques y que, de ocurrir esto, aumenta la posibilidad de hacer uso del arma y lastimar o matar a alguien.

Según los informantes, la consecución de armas se facilita evidentemente cuando se es miembro de una pandilla, pues su actividad principal es la delincuencia. Las armas se consiguen, en la mayoría de los casos, robando a vigilantes o en los asaltos perpetrados a algunas personas que a su vez se encontraban armadas; en otros casos, se consiguen las armas alquiladas o se prestan entre amigos o conocidos para cometer los delitos. Con menor frecuencia, se reporta que las armas son conseguidas en colonias externas, o como intercambio por droga en el caso de los consumidores adictos. Los consumidores de drogas del tipo “estable”, es decir, que consumen pero que aún “controlan” su consumo y que delinquen, son quienes tienen más posibilidades de conseguir armas. En resumen, la condición que facilita la consecución de armas es la acción de delinquir.

Un caso de interés es el descrito por un distribuidor de la zona marginal, quien afirma que, a pesar de que no es fácil conseguir las armas, los que están interesados en ellas se “rebuscan” la información sobre quién sabe dónde conseguirlas, incluso armas de fuego de diferentes calibres. Menciona que para él, en este proceso de “búsqueda” de contactos, fueron unos vigilantes de su zona quienes le ofrecieron armas asegurando que tenían las condiciones para conseguirlas.

Drogas y violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es otra de las formas de violencia comúnmente mencionadas en la dinámica violencia y consumo de drogas. Se encuentra principalmente en las respuestas de funcionarios y usuarios de la Fiscalía, usuarios, vecinos, consumidores y distribuidores. Una distribuidora expresa: “Yo les pegaba a mis hijos, los arrodillaba en maíz o piedras hasta que se me pasaba la reacción”. Es importante aclarar que los funcionarios de la Fiscalía, a pesar de afirmar que la violencia intrafamiliar es la forma de violencia predominante, opinan que no se puede atribuir solamente al consumo de drogas; uno de ellos expone: “Así como hay diez casos donde el imputado actúa bajo los efectos de alguna sustancia, hay diez casos en los que actúa sin ninguna droga”. Finalmente, un funcionario de los asentamientos urbanos populares afirma: “Sí puede haber relación, pero la experiencia dicta que no todo el que ejerce violencia consume *drogas*”. Estas afirmaciones evidencian que, para los

funcionarios de la Fiscalía, el consumo de sustancias y la violencia están relacionados en gran número de casos, pero no puede concluirse que el consumo de sustancias sea la única causa de la violencia, en cualquiera de sus tipos y expresiones.

En todos los entrevistados pertenecientes a las diversas zonas, existe una marcada tendencia a resaltar la situación de maltrato conyugal e infantil, desencadenada por el consumo de alcohol de alguno de los miembros de la familia, así como las discusiones, desunión y deterioro del nivel económico de la familia, cuando alguno de los miembros consume sustancias.

Se podría afirmar que el problema de consumo es causante de la violencia que genera alteración en la familia; sin embargo, hay quienes encuentran una relación inversa y estiman que el consumo se da por la disfunción familiar.

Considerando que la violencia intrafamiliar es un problema predominante, se afirma que la atención a este tipo de casos se dificulta por la ausencia de denuncias formales que deberían hacer las víctimas de las agresiones, usualmente mujeres, y que se asocian al temor que éstas tienen de ser violentadas nuevamente en caso de denunciar. Cabe notar en estos reportes el papel que se le asigna a la mujer en el mantenimiento de este tipo de violencia: es percibida como tolerante, temerosa, e incluso como justificadora de la agresión de la cual es víctima en razón del círculo vicioso agresión-tolerancia en que están involucradas.

Drogas y violencia sexual

Queda claramente establecida la relación entre consumo y violencia sexual expresada en maltratos y acoso sexual. Se indica que una manifestación es la presencia de violaciones que ocurren, muchas veces, dentro del mismo núcleo familiar y que en los asentamientos urbanos populares es muy común.

Existe temor a denunciar hechos ocurridos, relacionados con violaciones sexuales. Dicho temor está asociado a:

- Las experiencias de denuncias anteriores en las que se han dado respuestas momentáneas por parte de la ley, después de las cuales los delincuentes vuelven prontamente a la calle, haciendo que los denunciantes teman ser víctimas nuevamente de agresiones.
- Las intimidaciones y/o amenazas realizadas por el victimario. Una de las entrevistadas describe cómo a ella la intentaron violar cuatro individuos drogadictos, pero con la ayuda de un vecino, solamente la golpearon y le robaron. Ella demandó a los delincuentes, pero cuando la amenazaron con matar a su hermano, retiró la denuncia.

Drogas, violencia y maras

En términos generales, los informantes provenientes de las tres zonas en estudio afirman que hay un vínculo muy estrecho entre las maras y el consumo

de drogas y que, por supuesto, muchos miembros de maras también trafican, siendo esta la razón por la cual a veces los matan.

Encuentran significativa la relación entre las maras, el consumo y la violencia y piensan que el mismo consumo es un factor de violencia: “En las maras sí hay consumo, más que todo de crack y de guaro (...). Normalmente, cuando las pandillas se reúnen para consumir crack o van a pelear con alguien o a “platicar”, dicen ellos, primero consumen la droga y luego ya van con sus energías recargadas, o sea, para ellos el crack es energizante(...). Cuando anduve en la pandilla, nunca me di cuenta por qué peleaban, es que como uno endrogado es otra cosa, cuando uno viene a reaccionar se pregunta”.

El fenómeno de la presencia de maras en cada una de las zonas estudiadas es percibido de manera diferente:

- La zona en la cual se percibe un claro predominio de presencia de maras es la de los asentamientos urbanos populares.
- En estratos medios, se hace referencia a una presencia ocasional de maras en sus sectores, pero dando a entender que sus lugares de vivienda están circundados por áreas donde se extiende el dominio y alcance de las maras.
- En la zona marginal, existe presencia de maras, pero caracterizadas porque no realizan acciones de violencia dentro de la comunidad y no perjudican a quienes viven en ella, mientras que las personas ajenas a la comunidad sí pueden estar expuestas a algún tipo de agresión.

Respecto al consumo de drogas y vinculación a maras, la relación no es muy clara. Sin embargo, es evidente la relación entre maras y delincuencia juvenil o maras y violencia, porque se estima que las maras ejecutan delitos que van desde robos y asaltos hasta asesinatos. Las razones para la comisión de estos delitos se vinculan con el expendio de sustancias (particularmente, *crack*, cocaína y marihuana), con las luchas territoriales, con violencia sexual y con el tráfico de armas, más que con el consumo de drogas. Algunos funcionarios de la Fiscalía mencionan que los líderes de las maras ponen como condición de ingreso que sus miembros distribuyan sustancias.

Esta relación entre maras, drogas y violencia, y muy particularmente entre el consumo de *crack* y violencia, es concebida, según informantes de la DAN (Dirección Antinarcóticos), como producto de la violencia social que se vive en el país; la violencia delincriminal es una de sus expresiones. En este sentido, la violencia social es concebida como “rencillas personales, venganzas, que en algunos casos pueden ser por drogas”, y se considera una característica propia del salvadoreño: “rencoroso... violento en términos de valores”.

La relación entre el consumo de *crack* y violencia delincriminal en maras se describe en el sentido de que los miembros de las maras son sometidos a pruebas “bien difíciles, que llevan inclusive a que maten a sus mismos amigos”, siendo esta una razón por la cual se consume el crack, “porque eso como que les da

valor". Se cree que no todas las maras tienen el mismo comportamiento; en algunos sectores, sus miembros son consumidores activos y hay delitos acompañados de *crack*, mientras que en otros no se consume el *crack* pero sí la marihuana y algunos barbitúricos.

Los miembros de maras y consumidores de *crack* se pueden distinguir fácilmente "*porque son bien delgaditos*". Al estimar que las maras son grupos con un estilo de organización bien estructurada, se da a conocer que al interior de algunas, no hay consumo de droga, pero sí venta de ella, como recurso para la compra de armas o para el pago de abogados de amigos que se encuentran en la cárcel.

Algunos de los consumidores, pertenecientes al estrato medio y asentamientos urbanos populares, afirman que la mayoría de las personas que pertenecen a maras no son adictos: "En la mara no tienen que drogarse, ellos evitan la droga, los que están allí para drogarse no duran mucho tiempo". Sin embargo, hay distribuidores que afirman que sí es permitido el consumo de marihuana y de alcohol, de forma tal que, si bien llega a ser tolerado el consumo de marihuana y de alcohol, hay reglas establecidas acerca del consumo de *crack*, dado que sus efectos debilitan el poder de enfrentamiento y defensa con maras rivales.

La relación entre consumo de droga y maras no es clara porque las opiniones de los diversos sectores entrevistados presentan muchas divergencias:

- Los entrevistados que pertenecen al estrato medio tienen opiniones divididas. El grupo de policías, distribuidores y consumidores afirma que la mayoría de los consumidores son miembros de maras, en tanto que los vecinos y padres de familia afirman que las maras se han calmado mucho, que ya casi no existen estas organizaciones en la zona, y que el mayor número de consumidores son personas que no forman parte de maras.
- Las opiniones de los entrevistados que pertenecen a zonas marginales se encuentran divididas en dos subcategorías. El grupo de policías afirma que la mayoría de los consumidores no forma parte de maras, y el resto de entrevistados indica que la mayor parte de los consumidores que hay en su zona son miembros de maras, aunque algunos de ellos también destacan que unos pocos son estudiantes, desempleados o delincuentes.
- Los entrevistados que viven en asentamientos urbanos populares tienen también opiniones divergentes. Algunos afirman que la mayoría de consumidores de la zona forma parte de maras, en tanto que otro número importante de entrevistados asegura que el número de mareros se ha reducido (específicamente en El Pepeto) y que, aunque algunos mareros son consumidores, la mayoría de quienes consumen son independientes (estudiantes, delincuentes y desempleados).

A excepción de los miembros de la Policía, el resto de los entrevistados hace afirmaciones que sugieren que los niveles de violencia han disminuido, situación que es explicada por ellos mismos en razón de:

- Disminución de la tolerancia por parte de la comunidad hacia los grupos de pandillas: por ejemplo, no se admiten símbolos públicos, como los grafitos (caso específico de El Pepeto).
- Disminución de los grupos de maras, e incluso el hecho de que haya un solo grupo que tenga liderazgo en la zona hace que los conflictos por territorio o por compra/venta de droga igualmente disminuyan. Algunos entrevistados mencionan que, a pesar de la presencia de grupos de maras, estos ya no generan disturbios, solamente se dedican a consumir drogas.
- En los asentamientos urbanos populares se sugiere que la violencia está tomando mayor “diplomacia”, refiriéndose a que los grupos de delincuentes están más organizados y proporcionan entrenamiento a los líderes de la comunidad que hayan “captado” para la comisión de los delitos.

Por su parte, los miembros de la policía afirman que es evidente la guerra entre grupos de maras, particularmente entre la Mara 18 y la Mara Salvatrucha, y que ésta es la forma más común de violencia, porque en el proceso de compra, venta y consumo de drogas se recurre a la violencia. Se asocia violencia con grupos de pandillas y drogas. Nuevamente, el temor a denunciar la ubicación de los grupos de maras dificulta la atención oportuna de los casos, porque no hay confianza hacia las autoridades.

Ciertos consumidores, sobre todo cuando están organizados o forman parte de maras, crean situaciones de inseguridad en la medida en que exigen dinero a los vecinos de una colonia o de una zona, y amenazan con ir más lejos en su agresión: “Si uno les dice que no les puede dar, lo amenazan diciendo que se van a meter a robar a la casa y son amenazas que a veces a usted le quitan el sueño, y es peor cuando uno les da, porque le empiezan a llegar todos los días”.

De toda la información obtenida sobre este tema, se infiere que el fenómeno de las maras parece tener particular notoriedad en los asentamientos urbanos populares, que tiene una presencia menos clara en la zona marginal porque han disminuido en los últimos años, y que parece no existir, o por lo menos no ser un fenómeno de notable relevancia, en los estratos medios. Se puede afirmar también que las opiniones divergen en cuanto a la relación entre este fenómeno de maras y sus características de consumo.

4. Factores de riesgo y protección

Factores de riesgo

A este respecto, todos los grupos entrevistados consideran que las condiciones desfavorables del *sistema familiar* son las que constituyen los factores de

riesgo que influyen de manera más importante en el consumo y compra-venta de drogas en las zonas. En este sentido, son varias las características que se pueden encontrar asociadas a la familia, su estructura y funcionamiento, y al consumo de drogas; entre ellas se destacan:

Desintegración familiar

Los hogares constituidos por padres separados o divorciados, en donde usualmente los hijos quedan bajo responsabilidad de la madre, son percibidos como sistemas en los cuales la poca o nula atención a los hijos, la ausencia física y emocional de los padres, y en particular la ausencia de habilidades de supervisión y control facilitan que niños y jóvenes entren en situaciones que los lleven al consumo de drogas.

Esta condición de ausencia, resultado en algunas ocasiones de la negligencia de los padres, pero especialmente, según el reporte de los entrevistados, resultado de la ocupación de los padres en las actividades laborales, determina las grandes cantidades de tiempo en las que los jóvenes permanecen solos y sin seguimiento; se facilita, entonces, la conformación y consolidación de grupos de amigos que frecuentan espacios de calle e inician situaciones de consumo de drogas. En este sentido, el desconocimiento de las actividades en las que se involucran los hijos, ya que los padres son los que están menos informados de la situación de consumo y compraventa, o de pertenencia a pandillas, es un factor que igualmente es considerado de riesgo para el consumo.

Es frecuente encontrar reportes en los cuales los padres de los jóvenes se encuentran en EEUU, y sus hijos han quedado al cuidado de la familia extensa (tíos, abuelos, familiares). Un reporte de un consumidor de la zona marginal describe cómo a una amiga suya su mamá le enviaba dinero de ese país para que pagara sus estudios, y su amiga lo disponía para salir con sus amigos y para consumir droga. Era evidente que su mamá no hacía un seguimiento de las actividades de su hija.

Relación conflictiva entre padres hijos

Padres que no escuchan, que no aconsejan ni orientan en situaciones específicas, como sobre el consumo de drogas, son responsables, según las apreciaciones de los entrevistados, de carencias que los jóvenes “suplen” de diversas maneras: acudiendo a sus amigos e iniciándose en situaciones como el consumo de drogas, o a quienes de hecho recomiendan o presionan por su consumo aduciendo que con éste se resuelven los problemas. Los grupos de maras son esencialmente grupos que presionan y facilitan el consumo.

Al respecto, se encontraron como factores de riesgo concretos los siguientes: las situaciones de violencia y maltrato intrafamiliar; los padres intolerantes y maltratantes; la presencia de problemas de comunicación (o ausencia de ésta) en la díada padres-hijos, entre los mismos padres o los hijos y, finalmente, el abandono familiar que, a su vez, se desarrolla de dos maneras: la primera como presencia física en el hogar de los padres o de uno de ellos, pero ausencia

emocional y afectiva; y la segunda, como abandono total de las responsabilidades de los padres.

Padres como modelo de consumo o venta de drogas

Varios entrevistados de las diferentes zonas del estudio afirman que uno de los factores de riesgo para que los jóvenes inicien y mantengan el consumo de drogas es el hecho de tener padres que consuman o vendan drogas. Afirman que los padres son modelo de los comportamientos y modelos de educación de los hijos, y que, en la medida en que ellos tengan un patrón de vida que incluya el consumo, los jóvenes crecerán considerando "que esa es una vida normal".

Padres permisivos

Con mucha menor frecuencia, pero aun siendo significativa su mención entre los entrevistados, la presencia de padres permisivos, consentidores y "proteccionistas" influyen en el que se tolere y se otorguen espacios y límites en exceso, condiciones que influyen en el involucramiento de los jóvenes en grupos delictivos o en situaciones problemáticas, como el consumo de drogas.

Carencia de formación y orientación de los padres

Esta carencia es considerada otro de los factores que facilitan el consumo, y se sugiere que tanto los padres como el ámbito escolar deberían estar involucrados en programas de prevención que los orienten acerca de cómo prevenir y manejar situaciones con sus hijos.

Otros factores asociados al sistema familiar

También son considerados factores de riesgo situaciones familiares como: la muerte de alguno de sus miembros, la convivencia con un compañero que consuma drogas, la ausencia de un proyecto de vida y la falta de orientación como respuesta a la curiosidad de los jóvenes.

Por otra parte, prácticamente la totalidad de las personas entrevistadas considera que *el grupo de amigos* es un factor de riesgo que puede facilitar el consumo de drogas. Es claro que la presión, de los amigos de un grupo, para consumir fue determinante para que varios de los entrevistados consumidores o distribuidores iniciaran su vinculación con las drogas. Así mismo, se evidencia que la presión se refleja en la recomendación de consumir la droga porque ésta es una manera rápida de resolver los problemas. Cabe señalar que la similitud de estas apreciaciones se evidencian en las tres zonas de estudio.

Esta labilidad ante la presión del grupo de pares está determinada, en gran parte, por la necesidad de pertenencia a un grupo y la necesidad de aceptación. Al respecto, se afirma que, para evitar perder un amigo, "*se sigue su mismo camino*".

Finalmente, se indica también que las relaciones de pareja, usualmente desarrolladas en el mismo grupo de pares, son situaciones que estimulan el consumo porque, si la pareja consume, se tiene cerca la droga o se quiere consumir con él o con ella. En este mismo contexto, las decepciones amorosas son

consideradas situaciones que precipitan el consumo de drogas (medio para resolver la decepción).

Particularmente, el hecho de *formar parte de una mara* es un factor de riesgo percibido como determinante en el consumo, pues una vez el joven hace parte de este grupo, ya no puede salirse y es amenazado en caso de que quiera hacerlo. Se expresa que en las maras se consumen drogas, y que las estrategias de reclutamiento de éstas, intimidación o persuasión, hacen que los jóvenes necesariamente terminen consumiendo drogas, ya sea para lograr aceptación en el grupo, para evitar problemas con los demás miembros del mismo o por curiosidad. Aquellos que consumen para evitar problemas, terminan aumentando su consumo en razón de la adicción que las drogas generan.

En información por parte de la policía, se describe que “los jóvenes, para evitar problemas, se hacen amigos de las maras y allí ellos aprovechan la situación (...), les presentan mujeres y con esto empiezan a ofrecer alcohol y droga, y los muchachos también lo hacen para lucirse con las mujeres (...); luego, se tatúan y con el libertinaje empiezan a salirse de la casa”.

Se destacan también características relacionadas con *el trabajo* que pueden ser consideradas factores de riesgo en el consumo y compra venta de drogas:

Ausencia de empleos estables/ desempleo

Se considera que la inestabilidad en el empleo influye en que algunas personas busquen alternativas más rápidas, pero especialmente más fáciles, para la consecución de dinero, como es el caso de la venta de droga, negocio “rentable” en términos económicos. Así mismo, se afirma que hay pocas oportunidades para la gente joven, bien sea de trabajo o de capacitación.

Pobreza

En la zona marginal se destaca, más que el concepto de necesidad económica, el concepto literal de pobreza. Se llega a afirmar que las condiciones de pobreza de la comunidad son un factor que influye en el momento de tomar decisiones respecto a iniciarse en la venta/consumo de drogas y, especialmente en la zona de estratos medios, se considera que la situación económica del país dificulta el acceso a la educación y a la salud, y que, en consecuencia, los individuos buscan “escapes” a los problemas, como es el caso de las drogas.

Otros factores de riesgo están asociados a las dinámicas y características de *la venta y el consumo de droga*, que dificultan un control adecuado por parte de las autoridades, porque la venta se facilita en razón del tipo de construcciones de las colonias y los pasajes de la ciudad, que impide que los policías accedan fácil y oportunamente a los sitios de venta; así mismo, la “utilización” de menores para la venta de las drogas es una situación en la que se supone que no hay lugar para la intervención, porque simplemente a los niños no se les requisa, lo cual facilita la labor a los vendedores.

Se identifica como factor de riesgo la ausencia de autoridades, la falta de coordinación entre instituciones, y la carencia de personal suficiente de la policía en el control de la venta y consumo de drogas en las colonias o comunidades para cubrir los sectores, lo cual hace que haya poco control: *“Hay carros que distribuyen la droga, suceden robos, asaltos, violaciones”*.

Es un riesgo también *la facilitación de las condiciones de compra* como estrategia por parte de los vendedores, llamados “astutos”, porque saben que, para lograr una compra constante de la droga, necesitan iniciar regalando la droga a los jóvenes, quienes, luego de algunos consumos, empiezan a necesitar más drogas, y recurren a cualquier cosa para conseguirla. Otra manera de facilitar el consumo es acercándose a sitios clave para la venta, como son las escuelas, *“enfrente del INFRAMEN”*, prestando servicios a domicilio en los que, además de la droga, llevan los instrumentos para consumo de *crack* (pipas) y venta inicial de droga a un precio más accesible, para ir aumentándolo progresivamente según el nivel de dependencia del consumidor. La disponibilidad y facilidad para conseguir las drogas lleva a que a algunos “clientes” les den crédito para su consumo. Se llega también a facilitar el consumo proporcionando armas, para que el consumidor, en caso de no tener dinero, lo consiga robando y asaltando y pueda de esta forma comprar la droga.

Se consignan también *factores de riesgo personales* como los siguientes:

- Haber sido víctima de algún trauma (durante el desarrollo de la historia del individuo), así como eventos particulares que se considera que influyen en el consumo de drogas: frustraciones, decepciones amorosas, pérdidas de seres queridos, maltrato, violencia intrafamiliar, abuso sexual, violaciones, tal como se puede observar en relatos de historias de vida de consumidores.
- Sentimientos de soledad, de no sentirse escuchados, son situaciones que algunas personas toman como determinantes en el inicio o mantenimiento de su consumo.
- La curiosidad hacia las drogas y la sensación placentera de su consumo. Son varias las afirmaciones que sostienen que el consumidor de droga podría tener muchos motivos para hacerlo, pero que la razón última es el gusto que tiene por ellas. Es como entrar a la droga por curiosidad al ver que otras personas la consumen y tener la impresión de que consumir es algo normal. Los funcionarios de la Fiscalía son el grupo de personas que con mayor frecuencia hacen estas afirmaciones.

Al analizar con detenimiento la información obtenida en historias de vida, hay evidencia de factores de riesgo presentes y característicos según la zona:

- En la zona marginal y asentamientos urbanos populares, la tendencia es encontrar familias rotas, conflictivas, en donde frecuentemente hace falta uno de los padres, por lo general el padre. La irresponsabilidad de los padres, la soledad, el estar desocupado, el consumo de alcohol del padre, la violencia

intrafamiliar, la ausencia de modelos saludables o positivos, la pobreza, el sentirse rechazado por los padres, el resentimiento, el odio, el miedo y la infelicidad provocado por las condiciones de vida, la admiración por el grupo de las maras, la falta de cuidado y de atención por parte de los padres y en particular de la madre, y la mala conducta de ésta, son factores que aparecen recurrentemente.

- En el estrato medio, se detectan el exceso de libertad, la falta de principios, la ausencia del padre y de la madre, la amistad con consumidores, la inestabilidad en términos de áreas de habitación, la complacencia de los padres en el consumo de alcohol y cigarrillos, el hecho de que el padre fume marihuana y la inseguridad provocada por una experiencia sexual temprana, como los elementos mayormente vinculados con el riesgo de consumo.

Factores de protección

Los diferentes entrevistados concuerdan en afirmar que *el hogar* es el factor protector más importante, en tanto que la educación recibida en el hogar y una relación saludable con los padres es muy importante para mantenerse lejos de las drogas: “Los padres deben estar atentos a sus hijos, a sus amistades, escucharlos (...). La familia es importante porque a veces nos descuidamos de nuestros hijos”.

Entre los aspectos mencionados como importantes en la relación familiar, se encuentran: ser responsables de una familia (el jefe de familia, responder por una esposa y unos hijos), no dejar solos y a su libre albedrío a los hijos, compartir actividades recreativas con ellos, el buen trato y el respeto que debe mantenerse dentro de la relación, dedicación de tiempo para escuchar a los hijos y así poderlos conocer mejor, inculcar valores y principios morales así como religiosos.

Hay pleno acuerdo también en creer que las *actividades recreativas* son factores de protección, entre las cuales se destacan el deporte y eventos culturales. Se afirma que se necesita que los jóvenes tengan recreación en su tiempo libre y esto incluye actividades culturales, artísticas, deportivas y de atención a la ciudadanía, donde también los padres puedan encontrarse. Al respecto se manifiesta la necesidad de construir más escenarios deportivos y culturales, así como la constitución de centros que promuevan la enseñanza de disciplinas tanto deportivas como culturales. Incluso se hacen recomendaciones bastante concretas para que esos centros deportivos sirvan realmente como elementos de protección, por ejemplo, la prohibición de que en ellos se consuman drogas, creación de normas y actividades concretas, así como la necesidad de iluminación adecuada en las noches para evitar que se conviertan en centros de consumo.

Otra forma importante de protección es la creación de *talleres vocacionales y de formación* para los jóvenes, los cuales, además de motivar la ocupación del

tiempo libre en forma saludable, brindan la oportunidad de conseguir un futuro empleo.

Participar en *grupos y prácticas religiosas* es considerado un factor protector mencionado con alta frecuencia.

Otro factor de protección hace referencia a la importancia de la *prevención* en el consumo de drogas, que debe iniciarse desde el hogar, asignando un papel crucial a los padres como principales concientizadores del peligro del consumo de drogas y el desarrollo de programas de prevención para los adolescentes en sus centros educativos. En este contexto, se plantea la necesidad de formación de escuelas de padres, la emisión de boletines de prevención y el establecimiento de dependencias u oficinas encargadas de la prevención y rehabilitación en las zonas de mayor consumo.

Hay común acuerdo en señalar que *una mayor vigilancia* es un factor protector importante. Entre las acciones que más se sugieren para aumentar los niveles de vigilancia están: (a) aumento en las penas por distribución de drogas, (b) aplicación de la ley con mayor rigor a los infractores, (c) mayor vigilancia sobre los expendedores de drogas, (d) la colaboración de la población para denunciar a quienes distribuyen las sustancias, y (e) incremento en el pie de fuerza de la Policía. En menor grado se mencionan medidas tales como cateos a las casas de distribución y mayor vigilancia privada en las zonas. Con todo, es frecuente señalar la necesidad de presencia y control por parte de las autoridades: "Cuando la ley era rígida no había maras (...); ahora la policía no hace nada con los que venden (...); se necesita mano dura, cuando hay policía las cosas se calman (...); se necesitan más policías y más vigilancia, que no dejen a los vendedores de droga".

Se comenta también acerca de *la erradicación del mercado de venta de drogas* como factor de protección, siendo una alternativa para ello la persecución de quienes comercian con ella y la adopción de leyes que consideren el consumo un delito.

5. Información complementaria

Hospitales y unidades de salud

Los empleados del sector salud, tanto médicos como enfermeras, informan que hay una relación entre el consumo de drogas y alcohol y las consultas que ellos atienden, pero estas se encuentra escasamente documentada, solo existen registros aislados.

En comparación con la zona marginal y estratos medios, la zona donde parece haber más problema es la de los asentamientos urbanos populares.

En *estratos medios*, se ven casos de heridos por ebriedad y de pandilleros que han sido víctimas de sus propios actos, en donde algunos de ellos consumen *crack* o marihuana. Con todo, se determina que sobresale la atención de gente ebria, incrementada notoriamente en los fines de semana.

En la *zona marginal*, se reporta igualmente un número bajo de personas atendidas por efectos de alcohol y otras drogas, siendo mayor el número de casos atendidos por problemas de alcohol, cantidad que aumenta en períodos de fiestas.

En la zona de *asentamientos urbanos populares*, y en comparación con las otras zonas, se reporta un mayor número de personas atendidas bajo efecto de drogas, indicando que de 57.000 consultas al año, el 60% son por trauma y, de esos, el 80% está asociado a alcohol, a pandillas o a droga. Además del alcohol, la consulta corresponde a pacientes que están bajo el efecto de pega, marihuana y *crack*, aumentando notoriamente en fines de semana.

Sin una realización de exámenes toxicológicos y basándose en información brindada por el paciente o familiares, se reportan como drogas mayormente consumidas el alcohol, la marihuana, el *crack* y la cocaína (en muy pocos casos), y hay particular referencia al consumo de sustancias mezcladas, en pacientes que provienen de la zona marginal, los cuales mezclan diazepam con Coca-Cola y con pasta de dientes. Aunque se presentan consultas por heridas de arma y por golpes, no se llevan registros para conocer la posible relación con el consumo de sustancias, y los médicos consideran que su labor no es identificar qué fue lo que provocó la situación en la que la persona se encuentra, sino simplemente curarle una herida o aliviarle un dolor.

Comentar acerca del registro de consumo de drogas al momento de la consulta evidencia que no es usual registrar, en las historias clínicas de los centros de atención de salud ordinarios, la eventual presencia de drogas o de alcohol. Se argumenta que tal información no es solicitada por el Ministerio de Salud, que no hay tiempo y que la función del personal de salud es atender a quienes lo necesitan, sin indagar más.

La carencia de registros es atribuida a que no es una prioridad porque el Ministerio de Salud no lo solicita, y se argumenta, además, que no se lleva a cabo por respeto al paciente y por falta de tiempo. Otras de las razones se vinculan con la inexistencia de recursos para hacer exámenes toxicológicos y con el hecho de considerar que los hospitales y las unidades de salud enfocan la atención en la salud y no en los hechos asociados. Por lo tanto, lo único que se registra eventualmente acerca del consumo de drogas son observaciones como 'parece en estado de ebriedad'.

Medicina Legal Forense

Los médicos de Medicina Legal piensan que las muertes provocadas directamente por consumo de droga son raras pero, por el contrario, que aquellas cuya causa está indirectamente asociada con el consumo de drogas son significativas, sobre todo a alcohol y también a cocaína. Se indica que el 90% de las personas vivas que examinan están bajos en consumo de alcohol y que, entre los vivos y los muertos examinados, el 60% tiene alcohol en la sangre; se afirma también que el consumo de cocaína va en aumento.

Particularmente, en el año 2002, y de diez mil análisis realizados en el último año, más de dos mil personas resultaron positivas al alcohol. Desde enero hasta diciembre del año 2002, las estadísticas son las siguientes:

- Para alcohol: de 1,462 análisis, 540 hombres y 53 mujeres fueron positivos.
- Para marihuana: de 1,263 análisis, 152 hombres y 11 mujeres fueron positivos.
- Para cocaína: de 1,498 análisis, 211 hombres y 17 mujeres fueron positivos.

En estos datos se agrupan personas vivas y personas muertas, y solamente se encontraron cuatro casos de barbitúricos y uno de anfetaminas. Estos mismos datos se presentan a continuación en la tabla siguiente:

Resultados de análisis toxicológicos de Medicina Legal, 2002

	Total	Hombres	Mujeres	Total positivos
Alcohol	1,462	540	36.9%	593
Marihuana	1,263	152	12.0%	163
Cocaína	1,498	211	14.1%	228

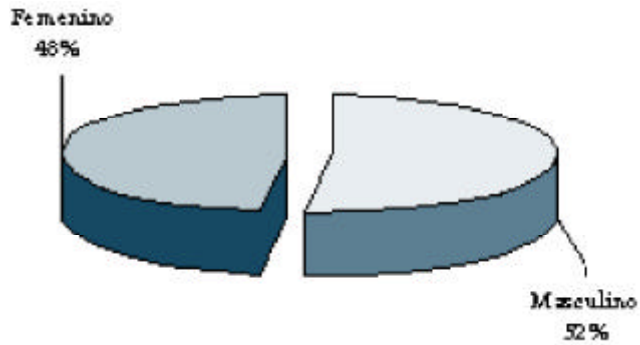
La presencia de alcohol en el 40% de los casos examinados da a conocer la importancia del consumo de esta sustancia en situaciones que culminan en la muerte o en heridas de importancia que exigen la intervención de Medicina Legal. La mayor presencia de cocaína que de marihuana en este mismo tipo de casos tiende a apoyar la idea, expresada por muchos entrevistados, de que la cocaína (en cualquiera de sus formas, pero especialmente como 'piedra' o *crack*) se consume más que la marihuana; en todo caso, la cocaína estaría más relacionada con hechos de violencia; la proporción de hombres-mujeres positivos que se mantiene para las tres sustancias analizadas es aproximadamente de 10:1.

B. ANÁLISIS CUANTITATIVO

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta aplicada en centros educativos de las zonas seleccionadas para el estudio, con base en un total de 1,685 estudiantes consultados.

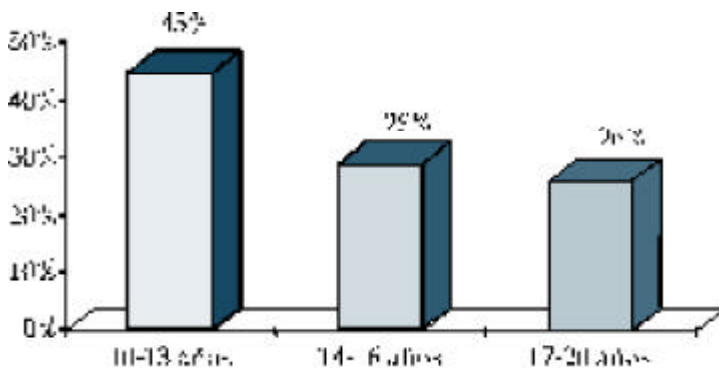
1. Distribución sociodemográfica

Gráfica 1: Distribución por sexo



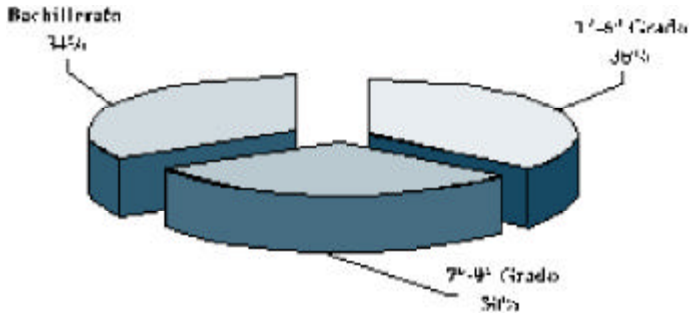
La distribución de la población general es equitativa de acuerdo al género: cinco de cada diez consultados son hombres y un número similar son mujeres.

Gráfica 2: Distribución por grupos de edad



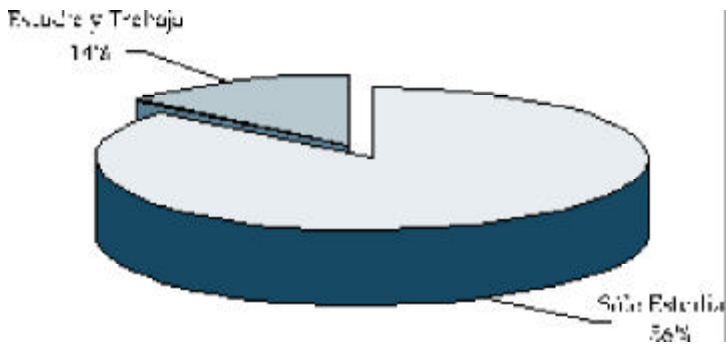
El 45% de encuestados se encuentra en el rango de edad de 10 a 13 años y el 55%, de 14 a 20 años.

Gráfica 3: Distribución por nivel educativo



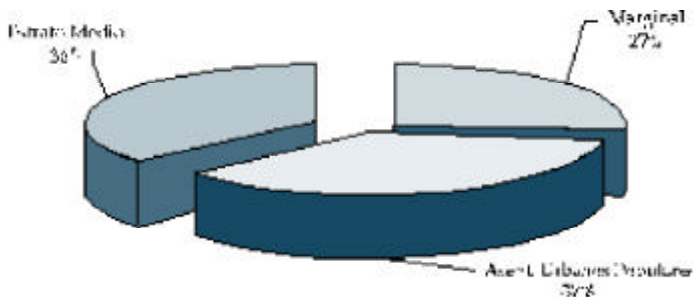
La muestra presenta una proporción similar en relación al nivel educativo cursado en primaria, secundaria y bachillerato, con un leve predominio del grupo de estudiantes que actualmente cursa de 1.º a 6.º grado (36%).

Gráfica 4: Distribución por actividad realizada



La mayor parte de los estudiantes encuestados, ocho de cada diez, se dedican únicamente al estudio, y un 14% estudian y trabajan.

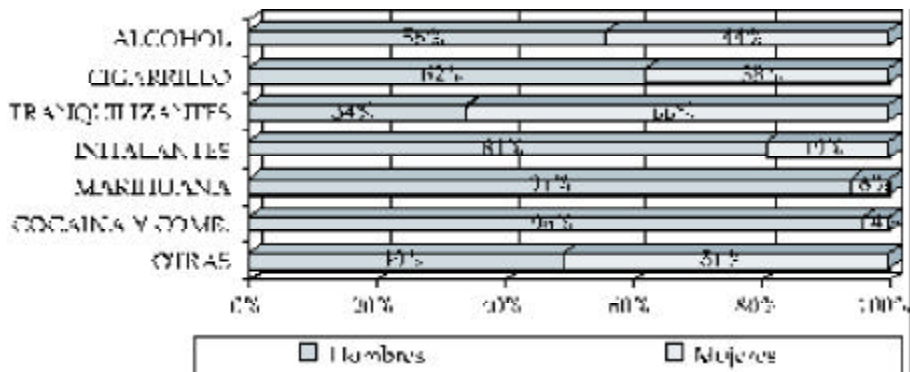
Gráfica 5: Distribución por zonas



La edad de inicio del consumo de sustancias lícitas e ilícitas se presenta antes de los 10 años. La edad de inicio del consumo de alcohol, cigarrillo y tranquilizantes tiene mayor proporción en el rango de 10-13 años. Para marihuana, inhalantes, cocaína en sus diferentes presentaciones (*crack*, en polvo y combinada con marihuana) la mayor proporción de edad de inicio corresponde al rango de 14 -17 años.

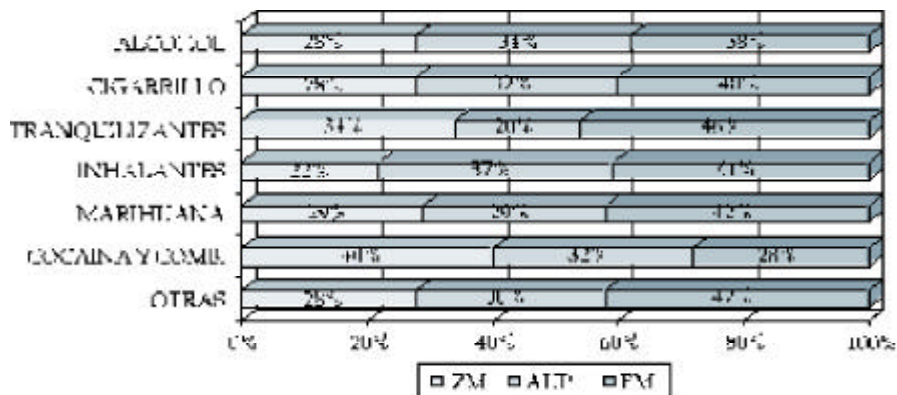
Como se puede observar, es altamente llamativo que en una población escolarizada el consumo de sustancias lícitas resulte ser permisivo y evidente en su inicio antes de los diez años. El consumo de drogas lícitas podría constituirse en un puente para el consumo de las ilícitas, presentes ya en la muestra de escolares.

Gráfica 8: Prevalencia de vida, según sexo



Tanto para las drogas lícitas, alcohol y cigarrillo, como para las ilícitas, marihuana, inhalantes y cocaína en sus diferentes presentaciones (*crack*, en polvo y combinada con marihuana), hay predominio de consumo por parte del sexo masculino. El consumo de tranquilizantes predomina en el sexo femenino. En el caso del consumo de otras sustancias (éxtasis, hongos, ácidos, anfetaminas y heroína), el consumo es similar en ambos sexos.

Gráfica 9: Prevalencia de vida, según zonas

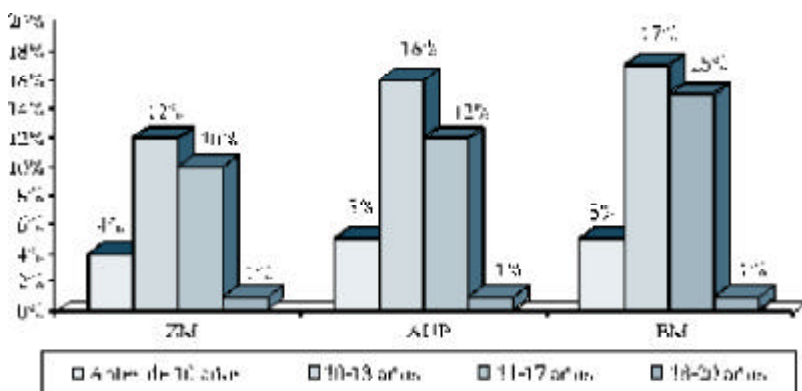


La proporción de escolares que han probado cocaína en sus diferentes presentaciones (*crack*, en polvo y combinada con marihuana) es mayor en zona marginal, se ubica en segundo lugar en asentamientos urbanos populares y es menor en estratos medios.

La proporción de estudiantes que han probado alcohol, cigarrillo, marihuana, inhalantes, tranquilizantes y otras sustancias (heroína, anfetaminas, hongos, ácidos) es mayor en estratos medios. La proporción de escolares que han probado tranquilizantes es menor en asentamientos urbanos populares.

3. Prevalencia de vida por sustancias

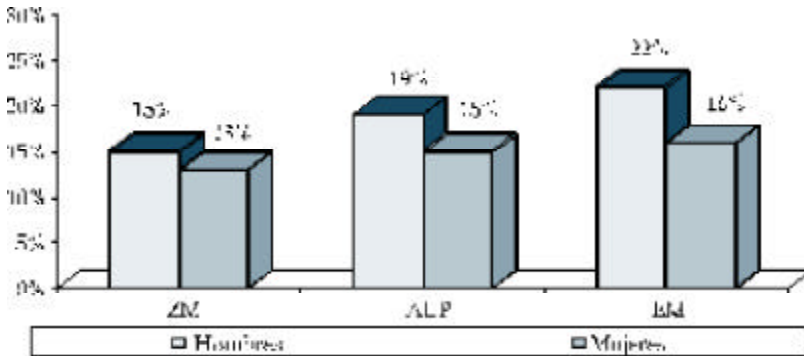
Gráfica 10: Prevalencia de vida de alcohol, según edad por zona



En las tres zonas, la edad de inicio de consumo de alcohol (46% de la muestra total) ocurre antes de los 18 años en el 97% de los casos. Se concentra

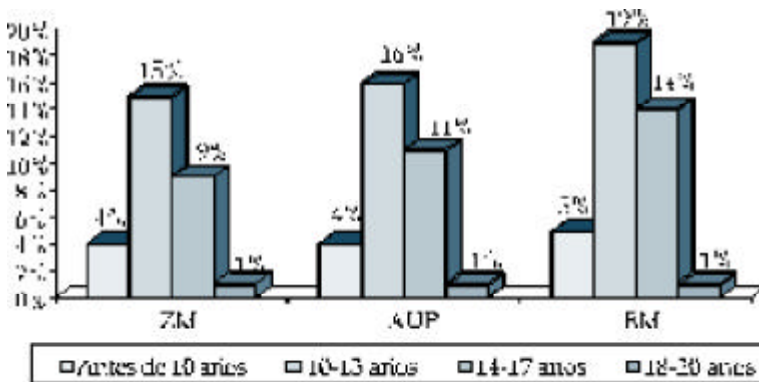
con mayor proporción entre los 10-13 años y está presente, aproximadamente en dos de cada diez casos, antes de los 10 años. Es un inicio de consumo de alcohol en edades en las que se supone la existencia de regulación de venta a menores de edad.

Gráfica 11: Prevalencia de vida de alcohol, según sexo por zona



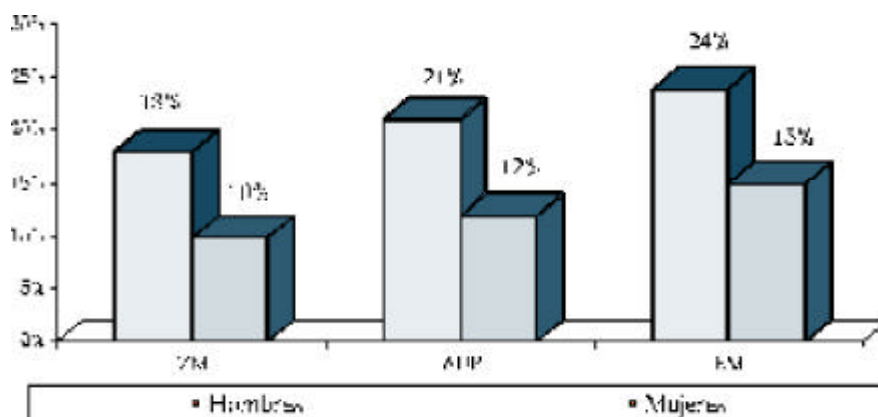
En las tres zonas, la proporción del consumo de alcohol es mayor en hombres que en mujeres, pero se aprecia que la distancia porcentual no es muy marcada.

Gráfica 12: Prevalencia de vida de cigarrillo, según edad por zona



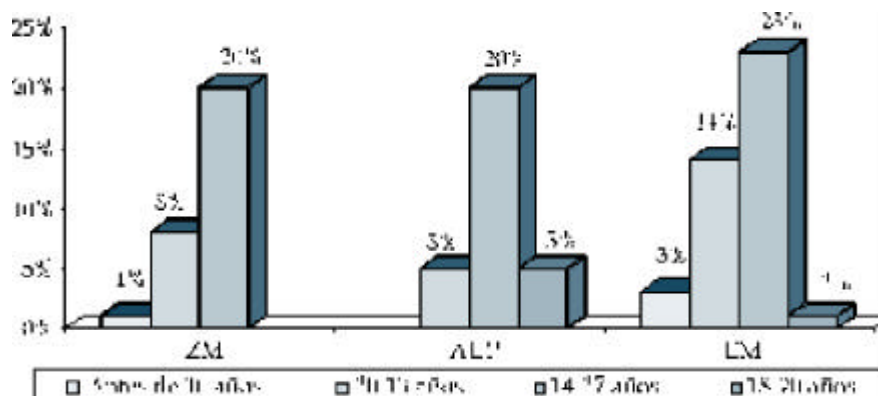
En las tres zonas, la edad de inicio de consumo de cigarrillo (34% de la muestra total) ocurre antes de los 18 años, en el 97% de estos casos. Se concentra con mayor proporción entre los 10-13 años y está presente en uno de cada diez casos antes de los 10 años.

Gráfica 13: Prevalencia de vida de cigarrillo, según sexo por zonas



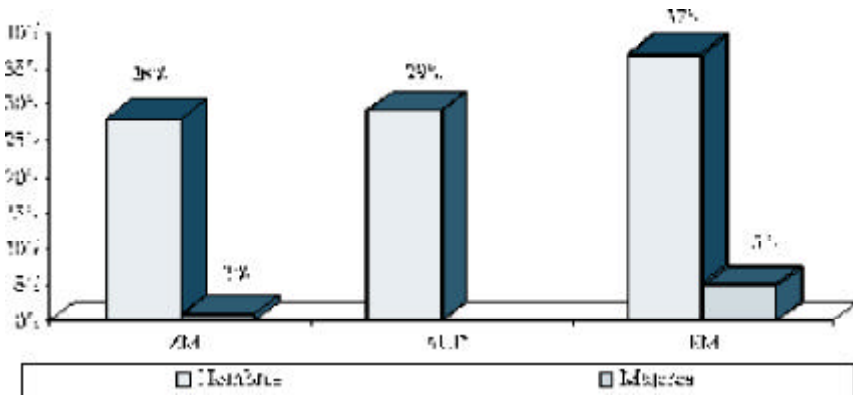
En las tres zonas, la proporción de consumo de cigarrillo es más marcada en hombres que en mujeres: seis de cada diez consumidores son hombres y cuatro de cada diez son mujeres.

Gráfica 14: Prevalencia de vida de marihuana, según edad por zonas



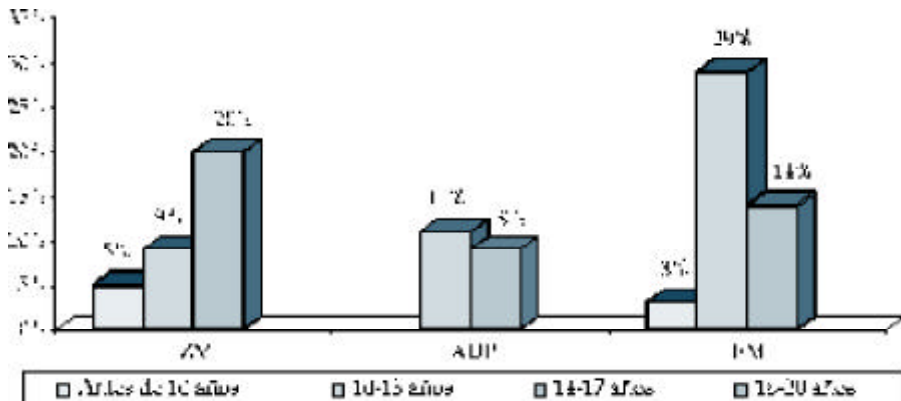
En las tres zonas, la edad de inicio del consumo de marihuana ocurre antes de los 18 años en el 94% de quienes la han consumido. Se concentra con mayor proporción entre los 14-17 años en la tres zonas y se presenta antes de los 10 años en ZM y EM.

Gráfica 15: Prevalencia de vida de marihuana, según sexo por zonas



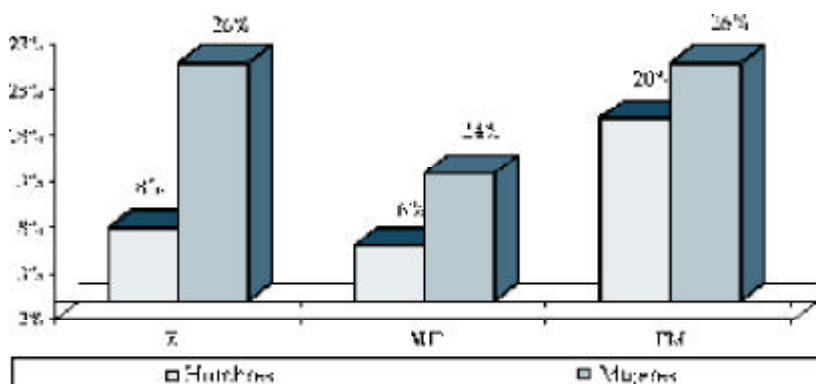
En las tres zonas, la proporción del consumo de marihuana es notoriamente mayor en hombres que en mujeres; nueve de cada diez consumidores son hombres. La proporción de mujeres es mayor en EM que en ZM y no se presentan casos de mujeres en AUP.

Gráfica 16: Prevalencia de vida de tranquilizantes, según edad por zonas



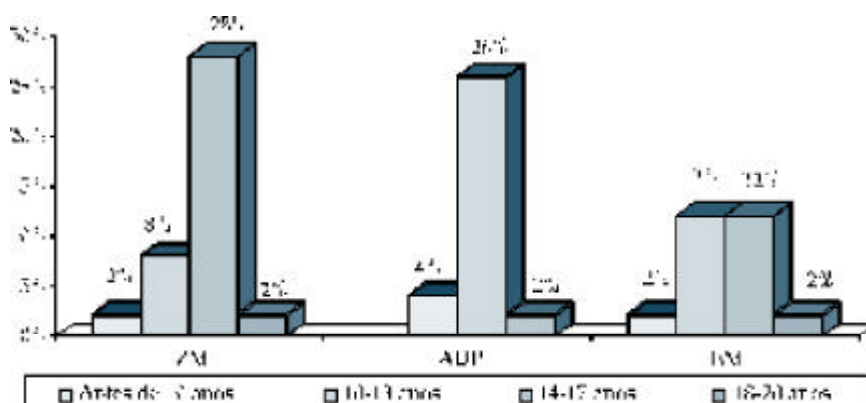
En las tres zonas, el uso de tranquilizantes se inicia antes de los 18 años de edad. El inicio está presente antes de los 10 años en ZM y EM. Mientras en ZM la edad de inicio tiene mayor proporción para el rango de 14-17 años, en AUP y EM la mayor proporción corresponde al rango de 10-13 años.

Gráfica 17: Prevalencia de vida de tranquilizantes, según sexo por zona



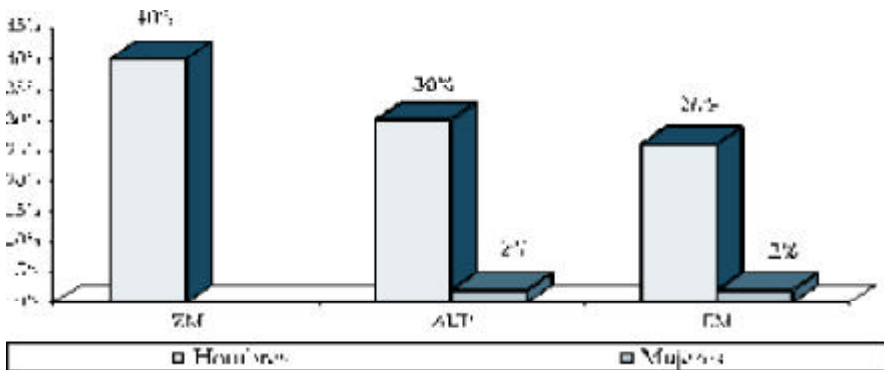
En las tres zonas, la proporción del consumo de tranquilizantes es marcadamente mayor en mujeres que en hombres.

Gráfica 18: Prevalencia de vida de cocaína y sus combinaciones, según edad por zonas



De las tres zonas, la edad de inicio de consumo de estas sustancias (3% de la muestra total) se encuentra en mayor proporción entre 14-17 años para ZM y AUP, y entre 10-17 años para EM. El inicio de consumo ocurre antes de los 10 años en el 4% de los casos, específicamente en ZM y EM.

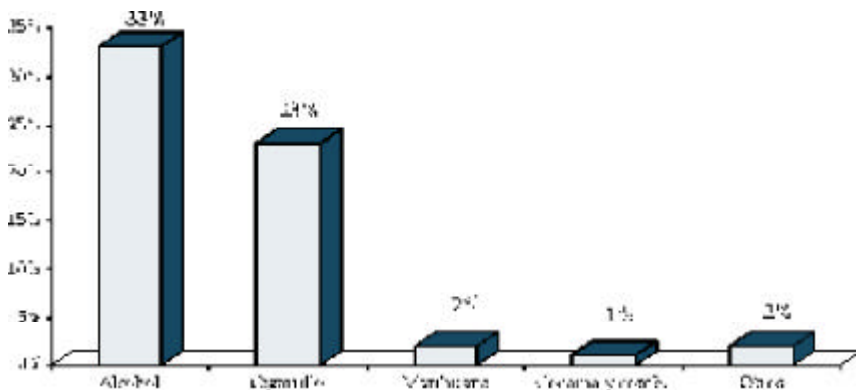
Gráfica 19: Prevalencia de vida de cocaína y sus combinaciones, según sexo por zonas



En las tres zonas, la proporción del consumo de cocaína en sus diferentes presentaciones (*crack*, en polvo y combinada con marihuana) es marcadamente mayor en hombres (96%) que en mujeres y no se registra consumo de estas sustancias en mujeres de ZM.

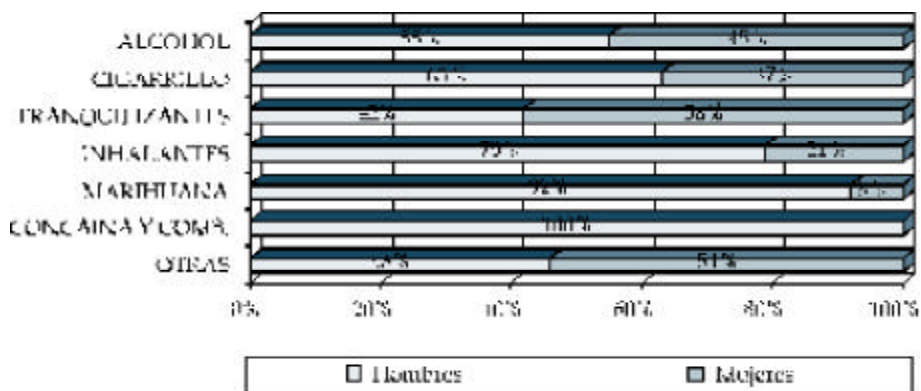
4. Prevalencia de consumo de drogas en el último año

Gráfica 20: Prevalencia en el último año, según tipo de drogas



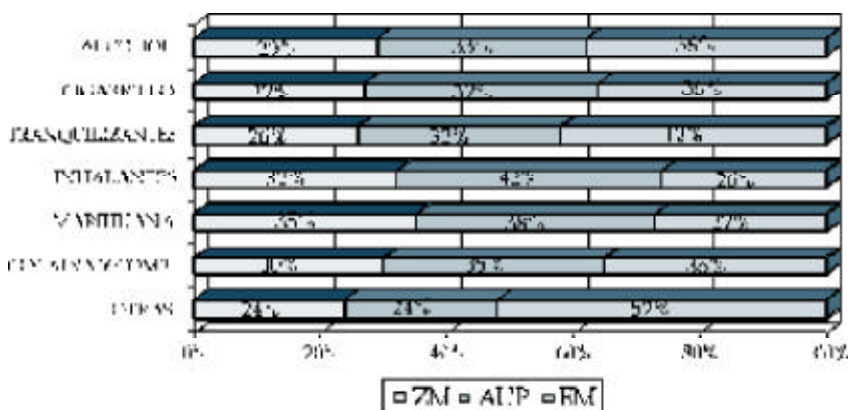
Durante el último año, las drogas lícitas (alcohol y cigarrillo) han sido consumidas por aproximadamente seis de cada diez escolares (56%). El consumo de drogas ilícitas: marihuana, cocaína en sus diferentes presentaciones (*crack*, en polvo y combinada con marihuana) y otras sustancias, se presenta en el 5% de los escolares.

Gráfica 21: Prevalencia de último año, según sexo



Durante el último año, alcohol, cigarrillo, marihuana e inhalantes han sido consumidos por un porcentaje mayor de hombres que de mujeres. El consumo de cocaína y sus combinaciones se presenta solamente en hombres. En la categoría tranquilizantes y otras sustancias, hay predominio de consumo en mujeres.

Gráfica 22: Prevalencia en el último año, según zona

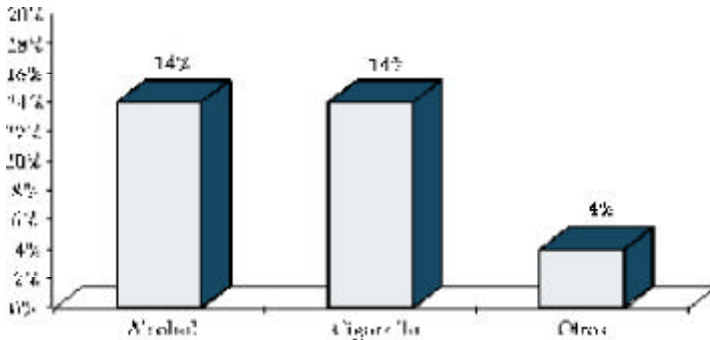


Durante el último año, la proporción de consumidores de cocaína y sus combinaciones es similar en las tres zonas. La proporción de consumidores de alcohol, tranquilizantes y otras sustancias (éxtasis, hongos, ácidos, anfetaminas y heroína) es mayor en estratos medios.

La mayor proporción de escolares que han consumido inhalantes, marihuana y cigarrillo pertenece a asentamientos urbanos populares. La zona marginal tiene la menor proporción de consumidores para todas las sustancias, a excepción de inhalantes y marihuana.

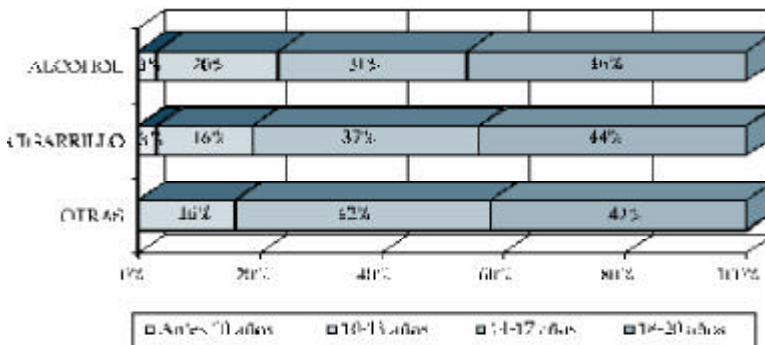
5. Prevalencia de consumo de drogas en el último mes

Gráfica 23: Prevalencia del tipo de drogas en el último mes



Se mantiene la proporción de mayor consumo de sustancias lícitas (alcohol y cigarrillo) en relación a otro tipo de sustancias, como marihuana, cocaína en sus diferentes presentaciones (*crack*, en polvo y combinada con marihuana e inhalantes) entre otras.

Gráfica 24: Prevalencia en el último mes, según edad

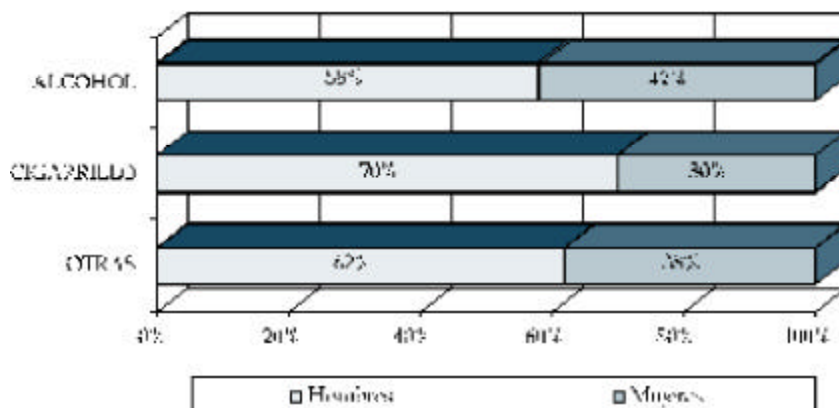


El rango de edad de 18-20 años tiene mayor proporción de consumo de alcohol y cigarrillo durante el último mes.

El consumo de otras sustancias (marihuana, cocaína en sus diferentes presentaciones: *crack*, en polvo y combinada con marihuana e inhalantes, entre otras) durante el último mes, tiene una proporción mayor de edad de los 14-20 años.

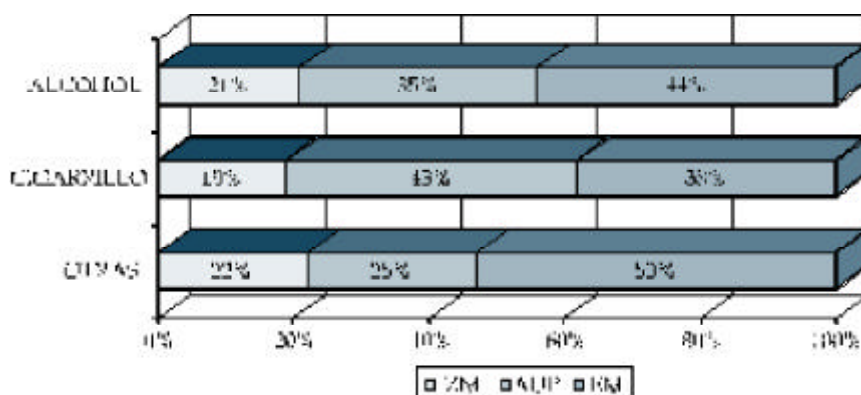
Se registra un consumo de alcohol y cigarrillo en edades inferiores a los 10 años.

Gráfica 25: Prevalencia en el último mes, según sexo



El consumo de sustancias lícitas (alcohol y cigarrillo) es mayor en hombres que en mujeres, siguiendo una tendencia similar de consumo a la presentada en la prevalencia de vida.

Gráfica 26: Prevalencia en el último mes, según zona



La mayor proporción de escolares que han consumido cigarrillo en el último mes pertenece a AUP, mientras que, para el alcohol y el resto de sustancias, la mayor proporción de escolares se sitúa en EM. La menor proporción de los mismos para todas las sustancias corresponde a ZM.

VI. Conclusiones

El análisis de la encuesta escolar permite concluir lo siguiente:

- Aun cuando se infiere que los estudiantes están en una situación de supuesta protección y mayor control social, la investigación muestra que en la población estudiantil hay exposición a las drogas lícitas e ilícitas, reportándose que el alcohol, el cigarrillo y la marihuana son las sustancias mayormente consumidas por los estudiantes y que se mantienen en un consumo activo, tanto en prevalencia del último año como del último mes.
- En las tres zonas de estudio (ZM, AUP y EM), la magnitud del consumo de drogas, tanto lícitas como ilícitas, es significativa en la población estudiantil. Un 46% de los estudiantes ha consumido alcohol; el 34%, cigarrillo; el 4%, marihuana; un 3%, cocaína en sus diferentes presentaciones (*crack*, en polvo y combinada con marihuana); y un 7%, una o más sustancias controladas (inhalantes, tranquilizantes y anfetaminas).
- En la población estudiantil, el inicio del consumo de alcohol ocurre antes de los 10 años (14%), y antes de los 18 años en el 83% de los estudiantes. Aunque ésta sea una droga “legal”, su ingesta ocurre en alto porcentaje en edades en las que no está permitido el consumo. Cuando los estudiantes tienen la edad para consumir legalmente alcohol, ya se encuentran consumiendo drogas ilícitas.
- La edad de inicio del consumo de alcohol se concentra para las tres zonas entre los 10-13 años, es similar en población estudiantil en EM (17%) y AUP (16%), y un tanto menor en ZM (12%). La edad de inicio del consumo de cigarrillo ocurre también entre los 10-13 años, con similitud entre AUP (16%) y ZM (15%) y siendo mayor en EM (19%).
- Se confirma el consumo de sustancias lícitas a edades tempranas, vinculado con la inconsistencia de aplicación de normas legales que controlan la venta de las mismas a menores de edad. Es, a la vez, una evidencia de la debilidad de un control por parte de estructuras sociales, tales como la familia y la escuela.
- La edad de inicio del consumo de marihuana en los estudiantes se concentra para las tres zonas entre los 14 -17 años, siendo similar entre AUP (20%) y ZM (20%) y un tanto mayor en EM (23%).
- La edad de inicio del consumo de cocaína en sus diferentes presentaciones (*crack*, en polvo y combinada con marihuana) ocurre entre los 14-17 años de forma similar para ZM (28%) y AUP (26%), mientras que en EM, si bien se concentra también entre los 14-17 años, se amplía incluyendo edades de 10-13 años, mostrando que la mayor proporción de consumidores se concentra en edades de los 10-17 años, con un porcentaje de 24%. Llama la atención que el consumo de cocaína en EM tenga lugar a edades más tempranas.

- En los estudiantes de las tres zonas (ZM, AUP y EM), exceptuando el consumo de tranquilizantes presente con mayor prevalencia en el sexo femenino (66%), el alcohol (56%), el cigarrillo (62%), la marihuana (94%), la cocaína en sus diferentes presentaciones (*crack*, en polvo y combinada con marihuana) y los inhalantes (81%) tienen mayor prevalencia en el sexo masculino.
- Estas cifras muestran que la problemática de las drogas se encuentra presente en la población estudiantil, que no es exclusiva de una determinada zona y que su magnitud no debe ser desestimada. Requiere una esmerada atención, tanto de políticas y acciones estatales como de la sociedad civil.

El análisis de información a partir de las técnicas cualitativas, dirigido a establecer la comprensión de las perspectivas de los informantes, permite concluir lo siguiente:

- El consumo de drogas tales como el alcohol, marihuana y *crack*, el fenómeno de compraventa y múltiples hechos de violencia, vinculados con la dinámica de consumo y tráfico, son una realidad característica de las tres zonas estudiadas.
- Se confirma que consumir alcohol tiene aceptación social y que el inicio de consumo de esta sustancia se presenta en edades tempranas. Siendo el alcohol una sustancia que suele preceder al consumo de drogas ilícitas, tanto la tolerancia de su consumo como la temprana edad de inicio incrementan el riesgo en la incursión a drogas ilícitas.
- El consumo de *crack* es más notorio y resaltado en ZM y AUP, vinculado con la oferta y disponibilidad de esta sustancia al interior de estas zonas. En EM, la accesibilidad de esta droga es menor al interior de la zona, pero su consumo se mantiene a través de la compra efectuada en comunidades marginales aledañas y en otros puntos de venta.
- Es altamente llamativo el consumo más frecuente de *crack*, vinculado con la oferta de esta sustancia, el cual es más notorio en ZM y AUP porque existe mayor disponibilidad de ella al interior de estas zonas, en comparación con la menor accesibilidad de la misma al interior de EM.
- La facilidad de acceso al *crack* y a la marihuana, y muy especialmente el incremento de oferta del *crack* aumenta su consumo. Esto es alarmante, ya que el consumidor potencial está cada vez más vulnerable frente a un sistema de oferta que utiliza variadas redes de venta y que proporciona amplias facilidades de compra.
- Aunque se advierte que el uso de sustancias es generalizado, el perfil estereotipado del consumidor típico de drogas, en las zonas de estudio, se caracteriza por resaltar rangos de edad correspondientes de 12 a 22 años y de 35 a 50 años, porque se considera que, si bien hay una impactante

proporción de jóvenes consumidores, también hay uso de drogas en personas de mayor edad.

- Variables al interior de cada una de las zonas tales como: el fácil acceso a drogas, las condiciones de elevada densidad poblacional, la permisividad por parte de los pobladores y las características urbanísticas de las zonas, inciden en que el consumo de drogas sea más público. Este es el caso de las características del uso de drogas en ZM y AUP, en donde la práctica del consumo es catalogada como más abierta, lo contrario a EM en donde se estima que es más privada.
- El consumo de sustancias, tanto lícitas como ilícitas, repercute en bajo rendimiento y deserción escolar, deterioro de las relaciones familiares, pérdida de amigos, bajo rendimiento laboral y/o pérdida del empleo, conflictos de convivencia comunitaria y comportamiento delincencial.
- La dinámica de compra-venta de drogas aumenta los niveles de violencia criminal y agudiza el consumo asociado también con manifestaciones de violencia, llevando el problema de violencia a niveles más altos.
- Existe una dinámica compleja en la compra-venta de drogas, caracterizada por una estrecha relación entre estructuras de narcotraficantes, distribuidores y vendedores, en la que se perciben niveles de protección e involucramiento de los cuerpos de seguridad, jugando éstos un papel significativo en la dinámica del tráfico y sus consecuentes formas de delincuencia.
- El desempleo y la inequidad social estimulan la integración de la economía informal a la economía ilícita (involucramiento en el tráfico de drogas), lo cual genera procesos de criminalización de los sectores sociales involucrados.
- En general, la violencia es percibida como una forma natural de resolver conflictos. La elevada frecuencia de los crímenes violentos, asociados o no a las maras o al tráfico/consumo de drogas, hace que las agresiones cotidianas sean percibidas como un hecho “normal”.
- La presencia de droga al interior de las maras y su vinculación con violencia se caracteriza como sigue: en algunos casos, se afirma que los miembros de maras consumen drogas, condición causante de delincuencia; en otros, que hay restricción del uso de drogas al interior de las maras y que los hechos de delincuencia ocurren porque sus miembros distribuyen drogas. Es evidente que no hay conocimiento de la dinámica de la relación consumo y compraventa de drogas en grupos de maras.
- Los hechos violentos, vinculados con el consumo y la compraventa de drogas en las zonas no son denunciados a las autoridades, porque hay desconfianza y temor a represalias.

- La presencia de dinámicas de violencia, expresadas en violencia intrafamiliar, violencia sexual, actividades delictivas, tráfico de armas, violencia estudiantil y violencia de pandillas, se vincula con el consumo de alcohol y con el consumo y compraventa de marihuana y *crack*.
- La violencia que caracteriza la dinámica de consumo y compra-venta de droga es altamente compleja. Ocurre bajo manifestaciones concretas asociadas al consumo, tales como: violencia intrafamiliar, violaciones, robos y asaltos; y relacionadas con la compraventa, como: riñas, lesiones, homicidios y tráfico de armas.
- La interacción de todos estos fenómenos genera una situación alarmante de inseguridad ciudadana que parece estar mayormente presente en AUP. Se ha convertido en patrón de vida cotidiano concebido como “normal” en ZM y está presente en EM, pues sus habitantes se ven afectados por la inseguridad de las zonas aledañas.
- Son factores de riesgo para el consumo de drogas: la dinámica familiar disfuncional, el modelo de padres consumidores y/o vendedores de drogas, tener amigos que no siguen normas sociales, la inactividad, los problemas psicológicos, la pertenencia a pandillas y la oportunidad de usar drogas frente a la magnitud de su oferta.
- Son factores importantes de protección frente al consumo de drogas: la atención a los padres de familia, la participación de jóvenes en actividades deportivas, culturales, religiosas y de formación vocacional, los programas de prevención del uso de drogas y la vigilancia por parte de los cuerpos de seguridad y del Estado.
- Los registros de exámenes toxicológicos del año 2002, efectuados por Medicina Legal en una muestra de 4 223 personas (vivos y muertos), dan a conocer porcentajes de presencia de alcohol en hombres (37%) y en mujeres (4%); de presencia de marihuana en hombres (12%) y en mujeres (0.9%); y de presencia de cocaína en hombres (14%) y en mujeres (1%).
- La obtención de estadísticas epidemiológicas, indispensables en la elaboración de políticas nacionales, son muy necesarias para precisar los costos del consumo de drogas en términos de gastos de salud y seguridad pública. Sin embargo, el Instituto de Medicina Legal no efectúa consistentemente exámenes toxicológicos para determinar la presencia de drogas en casos de muertes violentas o en casos de personas que realizan actos delictivos o criminales. De igual forma, no se llevan registros de consumo de drogas y su relación con problemas de salud, en hospitales y unidades de salud.

VII. Recomendaciones

Los resultados de la investigación llevan a formular las siguientes recomendaciones:

- Existe una clara falta de políticas públicas, estrategias y acciones integradas, desde la vertiente de la oferta y demanda para la erradicación del fenómeno. Para afrontar la problemática del consumo y compraventa de drogas y su relación con dinámicas de violencia, no son suficientes las acciones desde la oferta (control del narcotráfico, distribución y comercio); es necesaria una vinculación con acciones de prevención, de tratamiento y rehabilitación, así como de participación institucional y social.
- Si bien la investigación efectuada brinda un panorama del problema del consumo y compra-venta de drogas y su relación con dinámicas de violencia, presente en las tres zonas estudiadas, dando cuenta de la complejidad de este fenómeno, es necesario profundizar en el conocimiento y análisis de perfiles de consumidores y expendedores de drogas, y en las características del consumo y venta de las diferentes sustancias, tanto en las mismas zonas de estudio como en poblaciones especiales (maras, centros penales) y en zonas de alto riesgo, como ciudades portuarias y puntos fronterizos.
- Es urgente definir e implementar políticas para poner en práctica mecanismos alternativos y eficaces de regulación del mercado de drogas ilícitas en todos sus niveles.
- Se requiere también llevar a cabo el control efectivo de venta de drogas lícitas a menores de edad. Es urgente además implementar medidas de prevención, para retrasar el inicio de consumo de sustancias lícitas.
- Es importante atender a la realidad percibida por parte de la policía acerca de la dimensión del fenómeno del consumo y compraventa de drogas y su vinculación con dinámicas de violencia en estas zonas, realidad caracterizada por no ser conocida suficientemente y por generar sensaciones de impotencia.
- Deberán estudiarse las bases de datos de instituciones como: Policía Nacional Civil, Medicina Legal, unidades de salud y hospitales, y Fiscalía General de la República, con el propósito de unificar la información, para dejar constancia, hasta donde sea posible, de la presencia de drogas en los casos atendidos y, de esta forma, facilitar la evaluación del problema en el futuro.

76-b



Anexos

LA HISTORIA DE ANA

La historia de Ana está cargada de dolor, de sufrimiento, de maltrato, de resentimiento y de tristeza; pero también habla de la capacidad de salir adelante, incluso cuando se ha llegado a los peores extremos como el uso de drogas y la violencia.

Historia:

Mi familia es bien pequeña, prácticamente soy hija única. Mi mamá se separó de mi papá, y yo estaba bien pequeña. De allí en adelante, las cosas no marcharon bien. Primero, porque mi mamá es una enferma, ahora lo he entendido. Desde pequeña a mí siempre me decían que mi mamá hacía esto o lo otro.

[...] Yo empecé a conocer la calle a los ocho años y medio, porque mi mamá ha sido bien descuidada, [...]. Yo empecé a vivir sola casi a los nueve años. Yo me levantaba, iba a la escuela yo sola, y mi mamá nunca estaba en la casa. Ella llegaba solo los viernes a verme y a dejarme dinero y comida. A los nueve años, experimenté la soledad y eso es horrible. [...] Llegó un tiempo, cuando yo tenía once años, en que mi mamá me decía que si tenía relaciones sexuales, que no me fueran a dejar embarazada. Yo me asustaba, porque yo tuve que aprender muchas cosas en la calle. Para mí, la calle ha sido una buena escuela. Allí en la calle, uno encuentra dolor, y encuentra sufrimiento, y encuentra también quién le mitigue ese dolor. Entonces, a los ocho años y medio empecé a involucrarme. En el día, yo sentía horrible pasar todo el día sin nadie. Empecé a buscar y empecé a frecuentar lugares donde había solo cheros de veinte años en adelante, huelepegas, marihuaneros, drogadictos. Empecé a molestar allí. Empezaron a decirme que estaba muy pequeña, que me fuera de allí, pero yo siempre llegaba y me gustaba todo lo que allí había. Me gustaba todo ese ambiente. Es más, yo me sentía importante ahí. [...] Yo solo hablaba puras indecencias, yo solo hablaba de sexo y yo no lo había vivido, pero solo de eso hablaba. No lo había vivido, pero sí ya lo había visto. A mí esto me duele decirlo, pero he aprendido a aceptar las cosas. Yo observaba muchas veces, desde pequeña, a mi mamá tener sexo con uno y otro hombre. Y entonces eso me traumatizó un poco. Antes de que mi mamá me dejara viviendo sola, ella tenía un hombre con el que vivía, y yo hay veces me despertaba en la noche y yo me paraba en el cuarto de ella y yo la veía teniendo sexo con el hombre y le gritaba que la odiaba. Y entonces venía mi mamá, y después que el hombre se iba me agarraba del pelo y me pegaba. Y me hacía que me sentara y me mostraba revistas pornográficas, y me decía que lo que aparecía en las revistas era lo que iba a hacer yo. Y eran revistas donde aparecían homosexuales, lesbianas, heterosexuales, donde aparecía de todo. Yo leí muchas cosas sobre sexo. Y entonces todo eso me causó un trauma a mí y siento que me afectó bastante porque yo a los once años tenía una tabla de posiciones, una hoja de papel como con cincuenta posiciones. A los doce años yo ya casi tenía sexo, queriendo saber qué era todo eso. A mí nadie me habló de la virginidad, a mí nadie me habló de la menstruación, nada.

Mi mamá me crió a su manera, ella hizo y deshizo conmigo. [...] Y no es fácil. Por ejemplo, cuando yo tenía siete años, ella me llegaba a dejar donde mis tíos y me tocaban unos hombres, me metían el dedo en la vagina y yo le contaba a mi mamá y ella no me creía. Y era más traumatizante ver después que los hombres que me hacían eso a mí, tenían sexo con mi mamá. Esas cosas me espantaban, y crecí con todo eso. Eso me creó también un gran resentimiento. [...] Gracias a Dios, las cosas no llegaron a una violación, solo se quedaban prácticamente en una masturbación, porque me metían el dedo y yo me acuerdo que yo solo me quedaba quieta, no me movía, no sé ni qué me daba, pero yo no podía ni hablar. Yo en la mara, solo de sexo hablaba, de todo lo que yo no había hecho, lo que yo no había vivido, solo de eso hablaba. Empecé a robar, empecé a oler pega, a fumar marihuana. [...] Una de mis debilidades era robar. Yo me metí de lleno a eso, a robar de una manera horrible. Todos los días íbamos a robar. Y solo pasaba con gente mayor, y esa gente andaba en otros negocios, porque inclusive llegué a andar en bandas. Llegué a involucrarme ahí sin querer. [...] Es duro llegar a esas situaciones, involucrarme tanto.

[...] Empecé a caminar con un montón de estigmas, porque a los nueve años ya la gente me tachaba de que yo era ladrona, que yo era huelepega, que yo era marihuanera, que yo era prostituta, todos los títulos que uno se gana por andar involucrada con la mara [...]. Yo con todos he andado: con los Dieciocho, con los Mara Salvatrucha, con los Ciridaun, los Mao, los Fosa, con todos. Gracias a Dios, yo nunca tuve problemas de rivalidades cuando andaba con ellos. Solo una vez me golpearon porque se dieron cuenta que yo andaba con los de una mara y los de la otra. Ahorita está bien agitado el sector de Soyapango. Pero al menos conmigo no, porque yo paso desapercibida.

Gracias a Dios, me gusta el estudio, iba a estudiar, llegué a noveno grado, pero en ese lapso de ese tiempo yo hice una serie de cosas horribles, me involucré de lleno en la marihuana, consumí floripondio, pasta, y estuve a punto de consumir hongos, pero me asusté cuando vi que la gente se intoxicó con los hongos, me dio miedo. Luego consumí también las líneas de cocaína, consumí polvo de ángel. Soy, en pocas palabras, poliadicta. No soy alcohólica, soy adicta.

Sobre el alcoholismo solamente no se puede decir que soy una bebedora problema porque a lo sumo, me he puesto borracha unas cinco veces, nada más. Y mi problema mayor ha sido la droga porque llegué a sucumbir con la piedra. Tuve un consumo de piedra de cinco años, sin interrupción. [...] Luego, llegué a los dieciocho años, y me gradué.

Tengo dos hijos, que sinceramente, cuando los parí no los quise ver ni tocar en los hospitales. Yo pasé tratamiento con un psicólogo, pero no le hablaba de mi drogadicción, y en ese tiempo no había desarrollado una compulsión. Consumía y era normal que una, dos o tres veces yo llegara

drogada a mi casa. Pero, gracias a Dios, en mis embarazos no consumí drogas, porque tuve miedo. Pero no tenía tanto miedo, porque mi cuñada es una adicta empedernida, y ha tenido siete hijos y embarazada de ellos ha consumido drogas, y los siete hijos son normales. Lo único malo es que son niños hiperactivos, porque la marihuana, como otras cosas, le causan a los hijos un trastorno en el sistema circulatorio, y tienden a ser hiperactivos y neuróticos. Yo lo he vivido. [...] El papá de mi hijo es marihuanero todavía, y mi hijo es un neurótico, solo anda enojado todo el tiempo, tiene nueve años. A la edad de uno o dos años, yo lo tuve que meter a una guardería, porque yo trabajaba, estudiaba y me endrogaba.

[...] En mis andanzas yo conocí al papá de mi hijo, yo vivía sola y yo empecé a meter a la gente de maras a mi casa, y olían pega, fumábamos, nos endrogábamos, ahí había sexo, ahí había de todo. Ahí comíamos, y lo que robaban ahí lo íbamos a repartir. Mi casa era un desastre y mi mamá nunca llegaba. Entonces, en esas ocasiones, en medio de la mara, conocí al papá de mi hijo: un muchacho que parecía refinado, bien simpático, bien vestido. Sólo marihuana fumaba, y me empezó a gustar y a llamar la atención. Empecé a tener sexo con él sin imaginarme en qué me estaba metiendo. Su familia era de una banda organizada. Ellos son timadores, asaltantes de bancos, estafadores, ladrones. Empecé a involucrarme ahí, y de repente dejé de fumar marihuana, mejor preferí oler pega. Por ocho meses olí pega. Horrible, olía tres botes de pega diario y la pega sí me causaba que me olvidara de todo. Yo empezaba a oler pega a las doce del mediodía y oía música, solo música fuerte, y empezaba a alucinar con algo bonito, porque la mayoría lo hacemos con algo bonito. [...] Y entonces me involucré con el individuo y empecé a vivir una vida de perro, de drogas, de calamidades, de todo. Y empecé a darme cuenta de que me había metido en una cosa bien difícil. Mi mamá me dio la espalda, me echó de la casa y me dijo que allí no volviera, y yo tenía como catorce o quince años. En todo ese tiempo, fui a México, fui a Honduras, fui a todos lados. Y mi mamá me echó, y al poco tiempo, quedé embarazada, y tenía quince años, iba a noveno grado. Yo tenía todos los deseos de seguir adelante, estudiando, porque siempre, desde que estudiaba tercer ciclo, mantuve la idea de estudiar psicología, no porque me gustara, sino porque yo creía que ahí iba a encontrar la respuesta a todo lo que yo había vivido. Ahí iba a encontrar la respuesta de por qué la gente te hace daño, por qué la gente te quita el derecho a decir que no, por qué la gente te coacciona de una manera tal en que uno tiene que llegar a estas situaciones que uno vive, por qué te roban tu inocencia. [...] Me embaracé del individuo.

Antes de embarazarme, íbamos a robar [...]. Entonces yo tenía suficiente dinero, yo tenía oro, tenía de todo, pero todo eso se terminó cuando me embaracé. Olí pega el primer mes de embarazo y el papá del niño empezó a consumir piedra. Yo no consumía, pero mi cuñada era una adicta empedernida de piedra, y yo vivía todo el tiempo reclamándoles a ellos dos por la vida que

llevaban. Toda la vida andábamos alquilando de un lado a otro, por las mismas cuestiones que hacían. Mi cuñado robaba tres, cuatro o cinco carros diarios. Cuando íbamos a consumir, consumíamos una onza o más, y todo eso me gustaba.

Después que me embaracé, quería seguir estudiando, a pesar de todo lo que vivía [...]. Empecé a estudiar el primer año de bachillerato, estando yo embarazada sin decirle a mi mamá. Empecé a tirar piedras, a hacer desórdenes, a meterme en más problemas. De ese colegio me expulsaron [...]. Tres meses después mi mamá se dio cuenta de que estaba embarazada y su reacción fue irme a encerrar a un lugar para abortarlo. Sí, ella me encerró donde una señora que abortaba niños. El lugar tenía un rótulo que decía que allí se ponían inyecciones y suero, pero era mentira, ahí lo que se hacía era practicar abortos. Y yo no estaba de acuerdo en ir allí, mi mamá me llevó obligada. Me llevó diciéndome mentiras, yo le creí y llegué ahí. [...] El miedo me hizo no abortar a mi hijo, porque llegó una muchacha con siete meses de embarazo y lo abortó, como si fuera lo más normal. Le cobraron como tres mil colones. Entonces me acordé de cuando estudiaba, de lo que nos decían de los abortos: que se muere la gente y que le dañan sus partes genitales. Y me empecé a embargar de miedo. [...] Mi mamá me dijo que por estúpida ahora iba a vivir lo que yo había querido. Y así fue, yo viví una experiencia bien difícil porque empecé a llevar una vida de perros con el papá del niño, por el ambiente que había. Yo no consumía droga, gracias a Dios. Empecé a estudiar de noche, y así terminé mi primer año de bachillerato.

[...] Yo viví mi embarazo frustrada, resentida y lo viví totalmente deprimida, en una depresión de la que nunca salí. En ese entonces, andábamos alquilando casa de un lugar a otro, por el ambiente [...] El individuo llegaba drogado, y yo acostada, con mi pancita, y de repente él me hería con una hoja de afeitar. Y me apagaba en la piel las colillas de cigarro, y me tiraba mi ropa. Un día, a la una de la madrugada, me dijo que me fuera de su casa. Y yo no sabía para dónde irme ni qué hacer. [...] Teniendo yo seis meses de embarazo, el papá del niño me pegó, me dislocó la mano, me dio con un bate de hierro. Solo en la espalda me golpeaba. Me daba patadas. Y yo, después de estudiar, por ratos en las tardes me iba para donde mi mamá. Yo estaba bien consumida, la anemia me estaba haciendo pedazos. Mi mamá no me quería en su casa, aunque en la casa nadie vivía, ella estaba con su marido. Decía que porque yo me lo había buscado. Y prácticamente no había nadie en mi vida. Yo llegué a pensar mucho tiempo en que Dios siempre me abandonaba en los momentos difíciles.

Después de eso tuve a mi niño, siguió la vida, no cambió para nada. Salí de primer año de bachillerato. Gracias a Dios, empecé a trabajar. Y empecé a consumir droga, poca, sin que se dieran cuenta, por mi niño, porque le daba pecho. Pero hubo un momento que me aburrí de aguantar los golpes del tipo. Me pegaba en donde fuera. [...] Logré salirme de la casa de ese tipo. Pero

antes de eso tuve que puyarlo con un cuchillo, le metí dos cuchilladas.[...] Después que me logré salir de la casa del papá de mi niño, mi mamá no me quería en la casa de ella, pero yo agarré mis maletas, mis pañaleras, llené las pañaleras de ropa, llené dos huacales de ropa y me subí a un taxi y me fui a la casa de mi mamá. Y de casualidad estaba ahí en la casa mi mamá, y llegué y le dije que me había peleado y que no iba a regresar donde el papá del niño. Si algo he aprendido es a tener un poco de seriedad, dije que no volvía. Y nunca más volví ni a tener sexo con él, porque todavía yo le guardo un gran resentimiento cuando yo me lo encuentro. Llegué a mi casa de nuevo, mi mamá me dejó entrar y me dijo que como ya me había ido para allá, que entonces viviera allí. Y empecé a vivir sola. Y empecé a sentir la soledad de nuevo, aún con mi hijo sentía esa soledad. Mi hijo tenía como cinco meses o seis, y yo empecé a estudiar segundo año de bachillerato, y empecé a rebelarme de nuevo. Empecé a fumar marihuana, pero no en el momento, sino que como un año y medio después.

Ese año empecé a vender marihuana. Y yo conocía todo ese ambiente, empecé a robar. Comencé el segundo año y sí me gustaba estudiar. Estudié el segundo año de computación. Y yo iba bien contenta, yo cuidaba a mi niño, el niño era bien activo y todo. Pero empecé a vivir con un montón de cosas dentro de mí, que me volvieron a afectar, ya venía más traumatizada por todo lo que había vivido con el papá de mi niño, después de que me había agarrado a patadas, que me había humillado, que me había agarrado del pelo y golpeado delante de la gente. [...]. Empecé mi segundo año y empecé a rebelarme en el colegio y me uní a una banda de quince muchachos alcohólicos, distribuidores de cocaína. Y empecé a hacer desórdenes en ese colegio, nos escapábamos. Tenía muchos traumas, muchos problemas emocionales y ocultaba que tenía un hijo. Pero un día me manché la blusa de leche y les conté que tenía un hijo, que vivía mal, que me sentía miserable, que yo era basura, y empecé a conmisermarme.

[...] Salí de segundo año y reprobé cinco materias, pero mi director me las aprobó, y yo me puse bien contenta. Y después ya me decían La Corrupta ahí en el colegio [...] El tercer año tuve más problemas todavía. Ya llegaba al colegio con mi niño, lo llevábamos a los partidos, a las excursiones, y solo nos vivíamos escapando de clases por un garaje. [...] Empecé a hacer un solo degenerate, empecé a consumir marihuana de nuevo. Y ahí llegué a conocer al papá de mi hija, y me obsesioné con él, empecé a sentir que llenaba mis vacíos, porque pienso que nunca me he enamorado. Tal vez ahora sí, pero antes no, porque uno solo anda buscando alguien que lo atienda a uno, que sepa que uno vive, que uno existe, que uno piensa, que uno es alguien. Este individuo empezó a platicar conmigo, estudiaba él por su lado, yo por el mío. Ya no tuve quién me cuidara al niño, él me lo cuidaba. Todas esas cosas me fueron dando satisfacción. Yo terminé mi tercer año de bachillerato gracias a él. Él me cuidaba al niño en la mañana, y cuando yo llegaba de estudiar, a

mediodía, él se iba a estudiar. Me lo cuidaba en la casa de él. Y cuando yo llegaba me impactaba tanto y me conmovía ver que él estaba bañado, uniformado, y mi niño bien bañado y peinado, almorzando con él. Eso me conmovía. [...] Lamentablemente él era marihuanero también, y yo no lo sabía. Me gradué y todo muy bien. [...] Empecé a hacer degeneres en el colegio, los últimos meses me robé todos los exámenes y a todos los alumnos del tercer año se los vendí, y todos aprobaban, hasta que se dieron cuenta, y solo a mí me examinaron los profesores. [...] Todas las noches en el colegio íbamos, especialmente a la Dirección, a drogarme. [...] Por poco no me expulsaron, me logré graduar, gracias a Dios. Después, el siguiente año, seguí trabajando. [...] Seguía consumiendo marihuana, no dejaba de fumar marihuana. Ya vivía el papá de mi niña en mi casa, solo los tres convivíamos. Y me embaracé sin querer. Tenía como dieciocho años. Y mi mamá se puso mal, y entonces sí pensé en abortar. Pero mis suegros no tenían nietos y me empezaron a convencer, y me coaccionaron la mente. [...] Y hablamos, y entonces dejé de trabajar y me hice un ama de casa. [...] Él estaba peor en su trabajo y empezó a consumir droga. Y empecé a vivir lo mismo de nuevo, parecido a lo que vivía antes, con la única diferencia de que este hombre no me golpeaba. Sí tuvimos unos roces, una vez me dejó el ojo morado. También a él lo golpeé. A él hasta lo quise matar, porque mi nivel de resentimiento es bien grande. Yo antes no podía soportar que alguien me hiciera una mala mirada. Es más, mi neurosis la he ido descargando dándole patadas a las puertas, a las cosas, insultando a la gente. Pues el individuo todas las tardes pasaba fumando marihuana.

Él empezó a trabajar casi cuando yo iba a parir. [...] Cuando lo tuve y me dijo la doctora que era un niño bien lindo, y que lo viera, yo me di la vuelta y no lo quería ver. La psicóloga llegó y me preguntó qué me pasaba, me dijo que le diera de mamar al niño. Le di de mamar al día siguiente, cuando se me antojó. Después, con mi niña, ya casi para tenerla, yo viví un montón de cosas feas con el individuo también. Su drogadicción me afectó bastante porque yo, en ese tiempo, ya quería entablar una relación formal, yo quería un hogar, quería tener lo que nunca había vivido.

[...] Un treinta y uno de diciembre tuve la niña. Yo toda la vida, toda mi adolescencia, había crecido pensando que las mujeres sufrimos más que los hombres. Y empecé a pensar que no quería una niña. Y todo mi embarazo yo vivía diciendo que si tenía una niña yo la iba a regalar, y que no quería una niña. A la hora del parto, me dijo el doctor que mi bebé era una niña. Entonces me acosté, me di la vuelta y me dormí, y la dejé llorar. [...] El papá de la niña empezó a trabajar. En determinado momento empecé a tratar de convivir con mi niña, y aceptarla. Ni modo, pensé: "Es mi hija". Y empezó otra cosa fea, mi mamá empezó a decirme que mi niña era morena y en cambio mi niño era blanco. Me decía que no le acercara a la niña, que no la quería. Ella no quería a mi niña, y pasaba desapercibida con mi hija. La llevaba a la casa y mi mamá ni la miraba, y en donde mis suegros, la otra nieta de ellos se llevaba

toda la atención, era como si mi hija no existiera. [...] Entonces, hubo un momento en que yo pensé en irme de allí, agarré mis maletas y me fui. [...] Me llevé al papá de la niña conmigo, y eso fue peor, pasábamos solo discutiendo. Él solo me celaba, me preguntaba a quién veía, a quién me encontraba, con quién platicaba. A mí me seguían apodando La Corrupta, y siempre iba donde la mara y todo. Y él todas las noches salía a trabajar y no llegaba a la casa, llegaba primero a consumir. Llegaba a las once de la noche, y quería que yo le diera de comer. Empezamos a tener problemas. Así pasé todo el año, en problemas con el individuo.

Cuando mi niña tenía como cinco meses, empecé a fumar marihuana todas las noches. Dejaba a los niños dormidos y me iba. Y le decía a mi mamá que yo ya iba a regresar, y que el individuo no iba a venir todavía, y me iba a drogarme donde la mara. Ellos me decían que dejara de fumar, y yo les decía que a ellos eso no les importaba. Entonces llegaba bien drogada a mi casa, fumaba unos grandes puros de marihuana. Mi mamá me decía que tenía días de verme los ojos bien rojos y yo le contestaba que lo que yo tenía era sueño. Él papá de mi niña se dio cuenta de que yo empecé a fumar marihuana, y yo le dije que a él qué le importaba eso, y que él también consumía. Pasé ese año así, fumando marihuana horriblemente. Ya no fumaba solo en la noche, después fumaba en la mañana, y fumaba a mediodía. Después de eso, cuando mi niña tenía siete u ocho meses, empecé a oler pega, y empecé a tener problemas más serios con el individuo, porque si me hablaba, yo estaba drogada. Si llegaba a la casa, me encontraba oliendo pega. Una vez me caí del techo, porque estaba oliendo pega y alucinando con la luna. Gracias a Dios no me fracturé ni un hueso. Ese día mi mamá se dio cuenta que yo olía pega. Debajo del lavadero había un montón de cubos de pega, como si yo los distribuyera. Mi mamá me pegó ese día y yo casi le pegué a ella, porque cuando la gente ha olido pega anda agresiva. Y poco a poco dejé de oler pega, pero seguí fumando marihuana, y empecé a inhalar cocaína con la mara. Ellos me la regalaban. Y con el papá de mi niña empezamos a tener más problemas. Después, al siguiente año, ya no trabajaba yo. Después de tener a mi niño, ya no volví a trabajar, solo un mes, en una joyería, donde solo a robar fui.

¡Ah! pues, el siguiente año fue el acabose de toda mi vida, porque consumí piedra. El papá de mi niña dejó de trabajar, y empecé a fumar piedra con él. Empecé fumando bañados, es decir, puros de marihuana con piedra. Empecé a consumir piedra, vendí mis cosas de oro, vendí mi ropa, vendí mi cama, vendí mi televisor, mis aparatos. Cuando no tenía lo mío, vendí todo lo de ... Yo dejé a mi mamá sin muebles de comedor, sin muebles de sala, sin trastos, con tres mudadas de ropa y con un par de zapatos. A mi hijo lo dejé igual. Mi mamá me daba palizas cada vez que ella llegaba y veía que no había nada. Pero nunca hablaba conmigo. Nunca hubo comunicación, ni nunca la ha habido y ni nunca la va haber. Yo he tratado, pero yo no me meto en

controversia con ella ahora que estoy en recuperación. Antes de que empezara yo a vender todo eso de la casa, empezó mi mamá a construir. Solapadamente había hecho un préstamo ella en esos días. Y empecé a vender el material, y a robarme las herramientas de los trabajadores. [...] Mi mamá empezó a pagarles y se fueron, dejaron la construcción a medias. Mis hijos ahí estaban, sucios, sin comer, sin nada. Yo los bañaba cuando quería. [...] Los desatendí horriblemente. Y empecé a robarle pisto a mi mamá, le robé diez mil colones. Pasé una semana escondida fumándome los diez mil colones de piedra. Llegué a un punto de alucinación en que yo ya fumaba debajo de la cama. Empecé a tener delirios de persecución, y después que mi mamá se dio cuenta del dinero robado, se armó otro problema. Todos los días era algo diferente en mi casa. Una vez me estaba ahorcando mi mamá y porque los vecinos intervinieron, no me mató, Luego acabé con mi mamá emocionalmente y físicamente, porque mi mamá día a día iba viviendo mi adicción, como si ella consumiera también. Mi condición física iba más deplorable cada vez. La piedra hace que el cuerpo se consuma. Yo vendí todo. Por lógica, me echaron de mi casa. Mi mamá me echó con mi niña, y el niño se quedó con ella. Mi niña tenía un año y medio. A todo esto, me separé del individuo. Lo eché de la casa y me quedé fumando, porque yo le decía que él no se rebuscaba para fumar, solo yo vendía las cosas de mi casa para consumir. Y lo mandaba y lo obligaba a que se fuera a conseguir droga, y cuando llegaba sólo con una piedra me enojaba, yo quería fumar más que él, ya había desarrollado una compulsión y ya mi voluntad estaba perdida, yo solo vivía para consumir.

Y bueno, llegué a la calle, a la mara, y empecé a robar, y mi niña estaba ahí conmigo, de año y medio, y yo fumando piedra. Dormía a mi niña en la casa de las maras, porque teníamos una casa. Ahí la dejaba dormir y me iba a robar. Gracias a Dios los de la mara nunca la tocaron. La gente vivía diciéndome que me podían violar a la niña. Así pasé dos años, con mi niña en la calle. Hubo un tiempo en que llegó ahí una gente que quería que yo hiciera limpieza en la casa para dejarme que yo me llegara a drogar allí, y me sacaban a veces. Entonces dormía con mi niña en la calle, en las verjas. Esos eran los de la mara Dieciocho. Y cuando llovía me sentía dolida, y también al ver que mi niña pasaba hambre y aguantaba frío. Gracias a Dios, no nos enfermamos en la calle, solo me puse grave una vez. Y aguanté tormentas de verdad, y mi niña ahí conmigo. Y empecé a robar horriblemente, solo andaba robando y no para vestir a mi niña. Yo la vestía de lo que la gente me regalaba, y si es que se ponía la ropa. Si no, iba a revender la ropa. Y empecé a revender las cosas.

Después de eso, la gente empezó a recoger firmas para quitarme a la niña. La policía me tenía bien controlada a mí, donde quiera me detenían. Cuando yo andaba en la calle yo ya era un cadáver. [...] Horriblemente delgada. Yo me amarraba el pantalón con una cuerda. No tenía busto ya. [...] Casi nunca le daba de comer a mi niña, pero ella estaba bien gordita. O a veces la gente me decía que les dejara a la niña ahí en sus casas y que después de

que fumara o en la noche, la llegara a recoger. La dejaba con alguien todo el día. Yo no sabía si comía, si se bañaba. Cuando yo llegaba, la encontraba bien bonita. Inclusive, a veces las personas de la mara me decían que lo que hacía estaba mal. Una vez me golpearon porque yo no podía dejar de consumir y andaba con la niña. Me decían que yo era basura, que viera a mi niña, que reaccionara. Mi niña me decía cuándo venía cerca la policía, y salíamos corriendo. Mi hija me decía que ella me andaba llevando la piedra y la marihuana. Le robé la inocencia a mi hija de esa manera. Y cuando yo pedía limosna, mi hija me decía que solo para comprar droga quería ese dinero. Cuando le preguntaban a mi niña qué hacía su mamá, ella contestaba que yo solo compraba piedra. La gente me preguntaba si mi hija no me daba lástima, y yo les decía que si no me iban a dar dinero, no molestaran. Los insultaba, por la agresividad y la defensiva de un adicto, porque siempre andamos a la defensiva.

[...] Un día fui donde el papá de mi niña, y le dije mentiras, le dije que me tuviera a la niña porque al siguiente día iba a hacer una diligencia. Y ahí la dejé, y hasta la fecha, ahí está. Ya estando sola en la calle fue peor, nunca dejé de consumir. Empecé a robar, empecé a andar con pistola, a meterme en desórdenes con otras maras, a matar gente. Porque aunque no lo hice yo directamente, sí participé. Me gustaba ver. Por ejemplo, mataron a unos MS y nos íbamos y le cortábamos un dedo, le sacábamos los ojos, le cortaban la cabeza. Los de la Mara Salvatrucha ese año habían matado a un montón de la mara de nosotros, y a mí hacer eso me producía una satisfacción. Empecé a meterme en más desórdenes. Solo en mi colonia no me gustaba robarle a la gente, ahí en la colonia fui bien educada, y yo en la calle pasé todo ese tiempo. [...] Después, compraba droga y compraba para el hospedaje, y así iba [...].

Entonces, después que fui a dejar a mi niña y empecé a hacer todos esos degeneres, empezamos a robar cajas de buses, a robarle a los motoristas, a robarle a los comerciantes, a los mayoristas, a ir a asaltar gente. [...] Después fue el acabose, porque ya en la calle fue horrible. Tuve que aprender a defenderme de los demás. De tanto robar y estafar a la gente, me golpearon un montón de veces. Hombres me pegaban. La policía me humillaba, me maltrataba, abusaban de mí. La policía abusa físicamente de uno, porque te hacen un montón de cosas. Sexo nunca, pero sí abusan de uno en el sentido de que golpean y humillan de una manera tal como si pensarán que uno no tiene derechos por ser simplemente un adicto. Muchas veces los policías se pusieron guantes y me metieron el dedo en la vagina para ver si tenía droga. A mí me hallaron fumando un montón de veces y me pegaban. Y yo sabía que eso no lo tenían que hacer. Me llevaron presa setenta y dos horas por hallarme con dos piedras, y antes por eso no lo podían detener a uno, yo sabía un poco de eso, porque siempre me ha gustado leer, pero a los policías no les importaba. [...]

Tuve que aguantar hambre, aguantar frío. Seguí durmiendo en la calle, seguí robando, seguí acabándome mi vida, mi niña allá con el papá, mi niño allá con mi mamá. Así pasé cinco años, y en esos cinco años me quisieron matar muchas veces. Estaba a veces fumando, y me llegaban a agarrar a balazos, pero nunca me cayó un balazo. [...] Logré hacerme amiga de un montón de policías que me regalaban drogas cuando llegaban, y a mí no me decían nada, gracias a Dios. Me adapté a esa vida: Para mí, no había vacaciones, para mí no había nada que no fuera consumir droga. A mi niña, no la he ido a ver. Iba, si acaso, una vez cada tres meses. [...] Seguí robando, seguí pidiendo. Después dejé de robar, solo vivía pidiendo limosna. Pasé un año y medio en una colonia, pidiendo colones todo el día. Llegué a tener un plato de comida en una esquina, donde la gente me daba comida. [...] Es más, a veces ni dormía porque consumía. Por ejemplo, empezaba drogándome un lunes y hasta el domingo venía a dormir, porque drogada no te da sueño, no te da hambre, no te da frío, no te da nada. [...] Cuando uno no tiene droga en su cuerpo, tiembla y siente frío de verdad.

[...] Mi niño ni me podía ver. Tenía un gran grado de resentimiento conmigo. Y ahí, seguí siempre con las maras, y seguí pidiendo limosna. A veces iba a robar, pero ya no como antes, y si se podía, le robaba a borrachos, porque tenía suerte de revisarles las bolsas y hallarme dinero. [...] De la mara con la que yo andaba en ese tiempo, unos están presos, otros se han calmado, otros siguen drogándose. Luego se hizo más fuerte la pelea entre las maras. Los de la Mara Salvatrucha ya peleaban más con nosotros, empezaron a matar gente donde nosotros estábamos, e igual hicimos nosotros donde ellos. Y el pánico me invadía, porque yo solo ahí vivía, pidiendo limosna enfrente de donde ellos estaban. [Consumí] solo piedra, por cinco años completamente, solo piedra. Solo vivía para eso. Engañaba a los vendedores, y estuve a punto de que mataran, porque unos tipos llegaban a dejar cargas de droga y nosotros les agarrábamos las cargas y nos la fumábamos. [...] Y entonces, después llegaron los de la Mara Dieciocho a vender droga, y también nos fumamos la carga de ellos. Ya nunca volvieron a llegar ellos, gracias a Dios, si no me hubieran matado.

Y entonces, así subsistí los cinco años, pero el último año de mi adicción me sentía quebrantada totalmente. Mis vacíos se fueron extendiendo de una manera horrible. Pasé casi tres navidades yendo a llorar donde una señora, siempre en Navidad y Año Nuevo, y lloraba horrible, como cuando llora un niño con un gran dolor y no sabe qué tiene. Y yo le decía que yo ya no aguantaba, que no ya soportaba lo que vivía y que quería vivir diferente. [...] El dolor y el sufrimiento ya no los mitigaba la droga. Ya no, ya sólo vivía en pasar, sólo vivir un momento para pasarlo, ya no había aspiraciones. Es que cuando uno está en eso, ya no hay familia, ya no hay amigos, los valores como persona ya no los tiene uno, ya uno no tiene ni vergüenza, es más, ni la conoce uno. La dignidad como ser humano ya no la tiene uno, la voluntad está perdida, ya se consume por necesidad [...]. Porque yo consumía por necesidad, porque me gustaba. Al principio empecé a consumir porque me producía una sensación agradable, pero

cuando eso fue desarrollando la compulsión, se me hizo una necesidad. Y llegar a esos extremos, eso es tocar fondo, el máximo de sufrimiento [...]. Mi nivel de tolerancia es poco, porque yo he andado en las calles en las condiciones en que andaba, y yo ya me sentía completamente agotada.

Realmente busqué la ayuda, y busqué la ayuda por necesidad, y sí pienso que el dolor y el sufrimiento son incomparables, y que el dolor y el sufrimiento fueron lo que me arrojó a esto, a querer vivir una vida sin drogas, sin andar evadiendo mi realidad. Y todas las navidades llegaba y le prometía que iba a dejar de consumir. Hasta que la última Navidad, pasé los últimos meses y ya no soportaba eso. Pedía limosna en una parada de buses y conseguía quinientos o seiscientos colones [...].

Bueno, pasaron como tres meses, llegamos a Navidad, y a mí la Navidad no me gusta para nada, yo vivo sufriendo todo el mes. Pues pasé todo el mes de diciembre robando, todo el mes fumando, casi no dormía. Y un treinta y uno de diciembre fui a robar. Andaba como quinientos colones. Ese día todo mundo te regala dinero, todo mundo te regala droga, los vendedores te regalan piedras. Llegué a donde mi mamá y le dije que me abriera la puerta. No quería abrirme, pero le dije que quería decirle algo y me abrió. Le enseñé la bolsa llena de droga que llevaba, como trescientos colones de droga, y le dije que esa era la última droga que me fumaba, y le dije que me ayudara. Ella no me creyó, porque a esas alturas nadie le cree a uno. Me fui a fumar justo a las doce de la noche, y seguí consumiendo con la idea de que iban a ser las últimas piedras. Así me dieron las cinco de la mañana, hasta que estábamos ahí, y llegaron los de la Mara Salvatrucha a agarrarnos a balazos. Yo pensé: Me voy a ir a donde mi mamá. Y le dije a ella que me hiciera el favor, que me diera dónde dormir, y que en toda la semana no había dormido. Entonces me dijo que me iba a dejar dormir porque le daba lástima, pero que entrara, cerrara la puerta y me acostara en el suelo. Eran como las cuatro de la mañana. Y me dijo también que si quería me bañara, que me iba a dar comida y que después me fuera. Me dormí y hasta el siguiente día desperté. Me sacó a las seis de la mañana, y me fui para donde la señora que era amable conmigo y me dio dónde dormir, ahí dormí todo el día, fui a pedir dinero en la noche, pero para comer. Al siguiente día hice lo mismo, me sentía bien agotada, y empecé a caminar con la idea de dejar de consumir y busqué ayuda. Vine a FUNDASALVA. Al mes de estar aquí me inicié en los Alcohólicos Anónimos.

Hace poco cumplí un año de no consumir, y he estado a punto de hacerlo otra vez. Recién iniciada en este proceso fui a una venta y no me quisieron vender droga, y lloré como loca. [...] No es fácil porque a veces se dan los antojos de consumir, eso es cuando uno se acuerda de su drogadicción. [...] Yo no albergo la idea de consumir, porque yo sé que el día que se me olvide de dónde he salido, y las cosas duras que he pasado, que se me olviden todas las aguantadas de frío, de hambre, las meadas, las golpizas que me han dado los policías, las veces que estuve presa, cuántas veces me quisieron matar. [...] Yo

he aprendido que todos tenemos una nueva forma de vivir, gracias a que, como sea, Dios no me ha desamparado, sé que yo puedo, que yo soy un milagro [...]. Al menos, así lo he entendido yo, así me lo han explicado, y en todos los grupos que voy así lo oigo. Y la drogadicción, como el alcohol, es de vida o muerte, porque las consecuencias son patéticas. Yo he conocido amigos que consumiendo, se han contagiado de SIDA, sífilis, enfermedades venéreas [...].

La típica característica de un adicto o de alguien que anda consumiendo es ser mentiroso. Los adictos tenemos una mente acelerada, al adicto es difícil refutarle algo que piense o que quiera hacer, porque somos renuentes, somos rebeldes, somos miedosos, somos inseguros, somos mentirosos [...]. La droga le gana a la persona la voluntad, de tal manera en que uno tiene que llegar a tocar un fondo, llegar a sentir un dolor de verdad, un sufrimiento de verdad, una agonía de verdad, para que eso lo arroje a uno a una vida diferente. Al menos yo así lo siento, yo así lo veo. Porque a mí el dolor, el sufrimiento y la agonía me arrojaron a buscar ayuda, a saber que puedo vivir sin andar drogada, saber que de alguna u otra manera la vida así es, y que tengo que aprender a vivirla, y que no tengo que buscar ninguna vía de escape. Tengo que aceptar cosas que no puedo cambiar, tengo que seguir aprendiendo de esto.

[...] Yo, después de andar en la calle, hoy vivo en mi casa, hoy duermo. Al principio, cuando entraba dormía en los sillones y me sacaban todos los días a las seis de la mañana y dormía donde una señora en el día. Ahí la pasaba y me iba para el grupo, así pasé dos meses. Hoy ya vivo en mi casa prácticamente, ya duermo en mi cama, ya tengo mi cuarto, ya me baño ahí. Cuando yo llegué a mi casa, mi hijo vivía diciéndome a toda hora que me saliera de allí, diciéndome todo lo que le había robado, todo lo que yo había hecho con mi mamá, y mi mamá hacía lo mismo. Yo ahí tenía mi plato, mi cuchara y mi vaso, porque ellos me tenían asco porque habían visto cómo yo había andado. Ellos mantenían, hasta cierto punto, una barrera conmigo. Ahora las cosas han cambiado. Yo comparto más con mis hijos. [...] Hoy estoy trabajando, y con mis hijos mantengo una relación regular. [...] Sí, con la niña me llevo mejor que con el niño, porque mi hijo, como está más grande, siempre se acuerda que le vendí los patines, la bicicleta, y los juguetes. Se acuerda de cómo lloraba mi mamá, de cómo le vendí a mi mamá la cocina. [...] Entonces, quiérase o no, es un grado de resentimiento. A su corta edad, él ya tiene idea y tiene conocimiento del daño que yo pude haber causado, porque los daños no solo son económicos ni materiales, son emocionales y físicos [...].

Entonces, no ha sido fácil. Yo tendría quizás que pasar un día contando el montón de cosas que yo he vivido, pero de todo yo he aprendido, a todo le he sacado provecho. A todo yo le he visto no solo el lado malo. He aprendido a ver no solo el lado turbio a la vida y a las cosas. Viví lo que viví, pero de ahí yo he sacado provecho. [...] Yo no voy a decir que soy una santa, pero talvez por las cosas que yo viví y que yo he visto, me he mantenido y me he abstenido, y he pensado tanto antes de involucrarme con alguien, porque me ha dado miedo. Me

ha dado miedo de que me utilicen, porque ahora he llegado a diferenciar entre tener sexo y hacer el amor, que es muy diferente. Entonces me daba miedo, me abstenia porque me daba miedo que solo me usaran una vez, que me utilizaran, o hacer lo mismo que hacía mi mamá, estar con un hombre y luego con otro. [...]

Ahí en la mara, he visto de todo, he visto cuando les dan remolque a las muchachas, es decir, cuando todos los de la mara tienen sexo con ellas. [...] Y bueno, lo que ya viví, ni modo. Tengo que sacarle provecho a lo que he vivido, tengo que compartir lo que tengo, tengo que regalar lo que puedo, tengo que transmitir lo que siento, tengo que exteriorizar lo que vivo y lo que pienso para así no volver a lo mismo. Como dije, el día que se me olvide mi condición y de dónde vengo, ese día mi sobriedad va a ser bien precaria. La sobriedad se adquiere con el tiempo, puede ser sobriedad material, económica. Sobriedad es similar quizás a estar solvente, moral e inmoralmemente, físicamente, psicológicamente. Entonces, hay que trabajar para llegar a eso.

No es fácil mantenerse en un período de abstinencia, porque lo primero que hace uno cuando llega a un proceso de recuperación es abstenerse de consumir. Cuando pasan los días, uno se va dando cuenta de cómo es la enfermedad, de las causas, de los efectos, de las consecuencias, y uno se va dando cuenta de que, después de todo eso, se puede obtener una nueva forma de vivir. Y uno se siente bien, hasta tal punto que yo, en lo personal, un paso para atrás no lo doy, venga lo que venga, no lo doy.



**El consumo de drogas en El Salvador:
Seis razones para preocuparnos
Consejo Nacional de Seguridad Pública**

98-b

1. Introducción

El consumo de drogas todavía no aparece en la agenda nacional. Al menos, no con la importancia que este tema amerita. En el último periodo, este fenómeno ha crecido de manera significativa y, según la información disponible, la adquisición de drogas en cualquier calle o barrio de nuestro país es relativamente fácil.

Es posible, también, que la sociedad salvadoreña no haya tomado conciencia del problema, porque no cuenta con la información necesaria (estadísticas confiables, resultados de estudios, informes policiales, testimonios, investigaciones atendibles, discusiones serias sobre el tema, etc.). Por ello, se le encargó a FUNDASALVA un estudio sobre el consumo de drogas, con el objeto de conocer su estado actual en El Salvador.

El presente artículo complementa, amplía y confirma algunas de las apreciaciones del estudio de FUNDASALVA. Desde esta perspectiva, el presente artículo debe verse como parte integral de un esfuerzo de investigación que engloba varias fuentes de información, diferentes perspectivas y diversas técnicas investigativas.

El fenómeno de las drogas tiene varias aristas y dimensiones. Adrede, este artículo centra su atención en lo relativo al consumo. El interés institucional por prevenir el consumo de drogas se limita a un conjunto muy reducido de operadores. A este grupo se le suma, obviamente, una cantidad importante de personas con problemas de adicción que quieren rehabilitarse, además de sus respectivas familias que quieren apoyarlas pero no saben cómo o, sencillamente, no pueden. El casi desinterés por atender las dificultades del consumo de drogas –tégase presente que el Estado, al menos en su parte gubernamental, no cuenta con ninguna clínica de rehabilitación– se debe, en realidad, a un análisis incompleto del problema. La atención está puesta, sobre todo, en el narcotráfico. La agenda nacional y la prensa están pendientes de esta dimensión del problema.

El combate al gran narcotráfico es importante, aunque tenga muy poca o ninguna incidencia directa en la vida cotidiana de los salvadoreños. Por el contrario, el consumo de drogas sí afecta de manera directa a la sociedad salvadoreña. Afecta a la persona adicta, la cual necesita aumentar su dosis de consumo cada vez; incide en el entorno del adicto, especialmente en su familia, atrapada en un problema, sin saber qué hacer; repercute, además, en los niveles de inseguridad de las comunidades. El adicto se dedica al robo para financiar su consumo diario. El consumo, asociado con el pequeño despacho de drogas, genera una espiral de violencia y delincuencia cuyo escenario espacial y temporal es la vida cotidiana. No es atrevido pensar que la delincuencia común hurtos de equipos de sonido de vehículos, robo de joyas, robo de teléfonos celulares y relojes, etc.- está fuertemente vinculada al consumo y al despacho en pequeño de droga.

2. Objetivo y metodología

Este artículo, producto de una investigación realizada por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en el ámbito del proyecto *Prevención social de la violencia*, tiene por objetivo evidenciar la magnitud del fenómeno de las drogas en nuestro país, específicamente lo concerniente a la expansión del consumo de drogas entre jóvenes y adolescentes. La hipótesis guía del artículo es que el consumo de drogas está más propagado de lo que, como sociedad, sabemos o reconocemos.

La investigación de fenómenos sociales requiere, además de técnica, un poco de arte. Y esto aplica más al estudio del fenómeno de las drogas, el cual, ha sido, por lo general, más arisco y renuente a las clásicas intervenciones investigativas. Se dice que un joven está más dispuesto a confesar el más deleznable de los delitos, que a admitir que consume drogas. Es difícil, pues, que una persona reconozca tener algún problema de adicción; por ello, es complejo y frustrante investigar este fenómeno, además de que, generalmente, las importantes inversiones que se dedican para estas investigaciones no compensan, dados los magros resultados que presentan.

La técnica de recopilación de datos utilizada fueron los “grupos focales”. De esta opción se deriva, consecuentemente, que el valor de los resultados obtenidos está en el plano de lo cualitativo. Lo interesante de este ejercicio –y también de la calidad de los resultados– radica en la composición de los grupos focales, es decir, miembros de pandillas juveniles, específicamente de la denominada “Mara salvatrucha” (MS).

Se llevaron a cabo dos grupos focales. El primero de ellos fue con miembros de la “MS” que están en libertad y que, según información recogida por otras fuentes, gozan de un cierto liderazgo en su pandilla. De este grupo de ocho pandilleros, varios de ellos vivieron en Los Ángeles, California. Estos jóvenes tienen, en promedio, más de diez años de pertenecer a la pandilla. Más todavía, varios de ellos manifestaron haber pasado por graves procesos de adicción.

El segundo grupo focal fue con un colectivo de pandilleros de la “MS” que guardan prisión en un centro penitenciario del país. Este grupo fue más numeroso –catorce jóvenes–. Las características son similares a las del primer grupo, con liderazgo reconocido dentro de la pandilla, con experiencia de haber vivido en los Estados Unidos e, inclusive, alguno de ellos, con problemas graves de adicción a las drogas.

La fuente de información, desde nuestra perspectiva, no puede ser mejor. No tanto, ni principalmente, por su condición de ex adictos –lo cual representa en sí un valor agregado–, ni tampoco por su calidad de pandilleros –lo cual representa un plus que difícilmente tiene parangón–, sino porque, en el conjunto, cuentan con la experiencia directa de cómo, por qué, cuándo y dónde ocurre el fenómeno de la adicción, sobre todo en los barrios populares. O ellos han comprado droga, o han visto que la compran, o la han vendido; o los indujeron a consumir droga, o indujeron a otros a consumirla; o tuvieron que robar para comprar droga, o intercambiaron mercancía robada a cambio de droga; o tuvieron problemas con el “despachador” local de droga, o tuvieron problemas como despachadores de droga; o como pandilla acataron la orden de no consumir droga, o como individuos tuvieron que salir del problema de la adicción, etc. En síntesis, ellos sí conocen el mundo de la droga, de allí, entonces, el peso en quilates que tienen sus aseveraciones, negaciones o dudas, las cuales, difícilmente se pueden deducir de otros instrumentos investigativos, como las encuestas, tan en boga en nuestro medio.

Huelga decir que, por rigurosidad metodológica, las tesis generales fueron sometidas a un proceso de test y retest interno y con otras fuentes y otros métodos de estudio, a efectos de contar con una información que tuviera la suficiente consistencia como para avanzar algunos enunciados interpretativos del fenómeno.

3. El consumo de drogas en nuestro país: líneas interpretativas

La información disponible en “bruto”, como hemos mencionado antes, fue sometida a un proceso de depuración. De este proceso, adelantamos seis líneas de interpretación de cómo está la realidad salvadoreña respecto al consumo de drogas. En la medida de lo posible, y para respetar la pureza de la información obtenida, algunos segmentos se han transcrito literalmente. Esto, además, también deja ver la soltura y confianza lograda en los grupos focales.

El consumo de drogas es generalizado

El consumo de drogas es una realidad común en cualquier colonia, barrio, pueblo, comunidad, calle, parque o cancha de nuestro país. Lo fuerte de esta afirmación, así de tajante, ha sido, o ha querido ser, empañada en el pasado por ausencia de información consistente, por una idea mal entendida de no crear alarmas o por simple comodidad. O, a lo mejor, porque la sociedad

salvadoreña está tan abrumada con otros fenómenos que, inconscientemente, decide no darle crédito a esta realidad por no estar preparada para afrontarla. Según la información recopilada, consistente con otros estudios, la magnitud del consumo de drogas abarca, como mínimo, la totalidad de barrios populares de las áreas urbanas. La experiencia de los pandilleros al respecto puede deducirse de los siguientes extractos:

“Lo del consumo de crack... prácticamente en todas partes de El Salvador pasa eso”.

“Imagínese cómo estaba la situación con la pega, tantos niños usando pega, y ya con el crack se hizo más... Era más fácil encontrar quién te vendiera una piedra. En vez de disminuir la droga, la gente que usaba droga, se hizo más extenso, creo yo, no importaba si era de pisto o no, si había estudiado o no. La cuestión es que ahora te la encontrás en todas partes.... Hasta bichos que uno no piensa andan bien clavados...”.

“Estaba lo mejor del apogeo en las pandillas y en las drogas, y conocí más drogas, como le digo, la piedra se popularizó, se encontraba en cualquier lado, dondequiera que fuera, de verdad, y eso vino a cambiar muchas cosas, vino a separar familias, hogares, y como le repito, es un cambio en El Salvador. Hubo más pobreza, digamos, porque..., imagínese la piedra lo que hace, entre más tienes más quieres, te das una y quieres otra, quieres otra, y así, y eso te hace dado a la violencia, a andar robando, andar quitándole a la gente. Ahora es más fácil conseguirla...”.

Esta información es congruente con lo que encontró el estudio de FUNDASALVA, en donde:

“La percepción de la amplitud del consumo con respecto a la población total supera el 50% y los policías, funcionarios de la Fiscalía y consumidores son quienes reportan los porcentajes de apreciación más altos”.

“Acerca de los lugares en donde se consigue la droga, los consumidores afirman que se reconocen fácilmente, y que la comunidad en general conoce su ubicación; (...) también se menciona la modalidad de servicio a domicilio, que facilita al consumidor el «anonimato» y el consumo de la droga en su casa e inmediatamente”.

El consumo de drogas es un fenómeno transversal

En aparente contradicción con lo anterior, en donde se expresa la generalización del consumo de drogas, especialmente en las zonas urbanas, la información recopilada es consistente al referir que el consumo de drogas no tiene fronteras socioeconómicas, es decir, igual podría estar consumiendo droga el hijo de la operaria de una maquila, como el hijo del dueño de la maquila. Esta es la realidad. Existen diferencias importantes respecto al tipo de droga que se consume, especialmente cuando el proceso de adicción está en sus inicios, también existen diferencias sustanciales respecto a las posibilidades de intervenir o rehabilitar a un consumidor; sin embargo, estas diferencias se configuran en razón de las divergencias en las capacidades económicas de la persona adicta y de sus familias. El núcleo del problema, es decir, la presencia de consumo de

drogas en todos los sectores sociales se mantiene intacta, más aún, reforzada. Cualquier joven –ya sea estudiante de una escuela pública o de un colegio internacional, asista al estadio a los palcos o a “sol general”, viva en un barrio popular o en una zona residencial– tiene posibilidades concretas e inmediatas de entrar en un proceso adictivo.

Otra expresión de lo transversal podría ser referida a la edad y al sexo del consumidor; para ser más exactos, nos estamos refiriendo a la diversidad del perfil del consumidor de droga. Cuando se piensa en un adicto, se viene a la mente una persona joven y de sexo masculino. Los testimonios son bastante diferentes: niños, adultos, tanto de escasos recursos como “gente de dinero”. Los párrafos siguientes reafirman la línea de interpretación que se sostiene en este apartado:

“Hay más, el problema ha aumentado bastante, porque hay quienes solo por ser de las zonas marginales consume, pero también hay gente de dinero que también, pues sí, también hay vergo de gente de dinero que uno tal vez no piensa, pero que está consumiendo..., llegan en grandes carros a comprar piedra”.

“Gente de treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta años, está consumiendo”.
“Yo he visto a niñas de doce años, mujeres embarazadas consumiendo drogas, me entiendo, ¿va?, pero esto yo lo he visto aquí en el centro, aquí en el centro, bichas que tal vez a uno, alguna chamaca que pasa en la calle, uno la ve, y tal vez la cuenta. ¿va?, pero aquí andan en estas rebuscas; yo he visto chamacas así, ¿me entiende?, que se prostituyen por ese bolado”.

Por su parte, FUNDASALVA señala que:

“El uso de sustancias se presenta en los distintos niveles de la sociedad, con tendencias en los estratos marginales, bajos y medios; también se evidencia una mayor afluencia de pacientes del sexo masculino y, en la mayoría de los casos, la población atendida presenta edades menores de veinticinco años”.

El crack es la droga más consumida

Del cruce de información disponible resulta que el *crack* (en el caló salvadoreño se le denomina simplemente “piedra”) es la droga más consumida actualmente. Esta es una noticia alarmante. Para los neófitos en el tema hay que decir que el *crack* es de las drogas más peligrosas que existen. Su potencial nocivo es mayor que el de la cocaína. Al consumirse –inhalada o fumada– el adicto presenta una combinación de cuadros delirantes al inicio, seguido de intensos procesos depresivos. Su potencial adictivo radica, según los expertos, en la rápida transición del estado delirante al estado depresivo, generándose con ello una especie de adicción compulsiva. Las lesiones tanto físicas y mentales son irreversibles.

Algunos extractos de los grupos focales pueden resultar simbólicos:

“Si agarran diez dólares, diez dólares se fuman; después están viendo qué más agarran, y si agarran más, más fuman, y si agarran más, más y así se van. Ellos quisieran acabarse una gran piedra grande”.

“Cuando se tiene dinero....., yo no he llegado a ese punto de tener bastante droga y estar encerrado en un cuarto y no salir ni a bañarse, yo no he llegado gracias a Dios, pero hay personas, yo he visto personas que media vez teniendo, no piensan en comer ni en bañarse ni en nada. Les ponen un plato de comida y les enseñan unas dos, tres piedras, agarran las piedras antes de la comida”.

“Yo conozco a un muchacho, un amigo que está bien metido en ese vicio de la droga. A la mamá el muchacho le vendió el carro..., con todo y papeles lo vendió, se lo llevó. Otra vez le llevó el otro carro, lo vendió a saber adónde por droga. Ese muchacho está bien metido en la piedra. Le ha hecho bastantes cosas a la mamá y, pues sí, compraba un poco y de ahí cuando no tenía le robaba de todo, vajillas, de todo, no ve que a la mamá hasta derrame le dio, pues, de tanta agonía”.

A favor de la proliferación del *crack* está su bajo precio. De hecho, en otros países se le conoce como la “cocaína del pobre”. Al indagar entre los pandilleros sobre el costo de la piedra, se obtuvieron, entre otros, los siguientes diálogos:

- “En el tiempo que yo estuve, yo viajaba hasta aquí a la Tutunichapa, veinticinco colones me la daban...”.
- “Cinco colones...”
- “Cinco colones....., hasta de tres dólares... En esos días no estaba el dólar todavía, sólo colones”.
- *La verdad es que allí hay de todo precio..., del que usted quiera”.*

Para terminar este apartado, vale la pena subrayar, una vez más, el potencial adictivo y nocivo del *crack*. Las posibilidades de rehabilitar a un joven del *crack* son muy limitadas. Las lesiones orgánicas son evidentes e irreversibles, los daños en la estructura de la personalidad son graves, llegando, inclusive a estados severos de demencia y paranoia. Como dicen los pandilleros. “muchos se quedan en el avión....., y ya no bajan”.

Adicción y violencia

Como se expresó antes, no se arriesga nada si se afirma que porcentajes importantes de la delincuencia común están relacionados con el consumo de droga. El estudio realizado arroja resultados muy consistentes al respecto. Una vez “enganchados” con el *crack*, los adictos están dispuestos a hacer cualquier cosa por financiar su consumo. Los pandilleros se expresaron de la siguiente manera.

“Usted tocó un punto bien importante..., yo lo que le puedo decir, y es por experiencia propia, que uno no porque ande endrogado va a andar

enojado, cuando uno no consume drogas es cuando anda enojado, como que los nervios...”.

“Como usted sabe, uno anda en la rebusca; cuando uno empieza, a uno le dan, pues, porque ¿va?, como uno está gastando, pues ¿va?. ¡Hey! dame tantas, dice..., cuando uno tiene dinero, pero como uno ¿va? tiene de dónde ir agarrando y tiene cómo ir pagando, pero cuando ya los problemas se van haciendo más grandes en la vida de uno ¿va?, ya la gente se está apartando también, me entiende ¿va?; por ejemplo, si uno tiene un empleo, uno por esa onda se puede llegar a perder, las ventas van creciendo y es donde uno cae en el robo, me entiende ¿va?, buscando ajeno..., y a buscar salir de las deudas y a buscar también para tener buscar droga, me entiende, para meterse en el cuerpo”.

“En una decepción, un drogadicto hasta se puede matar”.

“Ahí es donde van cayendo en la violencia, me entiende ¿va?, porque tal vez de primerito pueden conseguir, tal vez no haciendo cosa ilícita, me entiende ¿va?, de lo que le da la familia, de lo que tengan por propiedad, me entiende, uno propio, me entiende ¿va?; pero después, cuando ya nadie lo aliviana, uno comienza a robar..., y ¡para dónde, pues, qué le queda!”.

La conexión consumo de drogas y episodios de violencia es fuerte. Se puede anexar cantidad de extractos en los que se sustenta esta relación. Es importante comprender que hay más posibilidades de que ocurra un episodio de violencia –un robo, por ejemplo– en el periodo de ansiedad o abstinencia, previo al consumo de la droga, no mientras están endrogados. Por otro lado, las posibilidades de que un toxicómano recurra a actos violentos para satisfacer su consumo dependen, en parte, del nivel de adicción. En la medida en que el proceso de adicción es más grave, como hemos mencionado antes, mayor es el descontrol que el toxicómano tiene sobre su propia conducta y, lógicamente, se incrementan las posibilidades de hechos violentos o delictivos.

Proximidad del proveedor y adicción

En este estudio, era importante conocer cuánto incide la cercanía del despachador de droga en el proceso de adicción. Hay dos respuestas posibles, en aparente contradicción, pero perfectamente coherentes. Se puede aseverar que, para un adicto, la cercanía o lejanía del proveedor es, sencillamente, irrelevante. Más aún, la cercanía no va entendida, exclusivamente, en términos geográficos, de distancia. También puede interpretarse como el grado de dificultad para comprar o conseguir la droga. Con la información obtenida, se puede afirmar que un joven adicto hará cualquier cosa para satisfacer su consumo, independientemente de si el *dealer* no está ubicado en su comunidad –dimensión de cercanía geográfica– o de si le resulta complicado conseguirla –dimensión de dificultad–. El siguiente extracto puede ejemplificar lo anterior:

“Cómo conseguirla es lo de menos”. Si cuando no hay en alguna parte, uno se va para otro lado y allí la encuentra. Media vez uno ande con el pisto... “.

Proximidad del proveedor y potenciales adictos

Según la interpretación anterior, la proximidad del despachador es irrelevante para un adicto. La otra interpretación posible es que sí influye, pero este es el caso de jóvenes sin problemas de adicción o, mejor, son los potenciales consumidores. En este caso, sí es determinante, por ejemplo, la presencia de un *dealer* de droga en una comunidad. La propagación de consumidores -viejos y nuevos- es rápida si el *dealer* se instala en algún barrio. Pareciera ser que se siguen las reglas tradicionales de cómo funciona el mercado. Así lo entienden, inclusive, los pandilleros. Veamos el testimonio de uno de ellos:

“Ahí está el distribuidor, un ejemplo, como que en las colonias hay depósitos de Coca Cola; si hay depósito en una colonia, las demás tiendas están surtidas, la gente está llegando a comprar, no hace falta ese producto. Si en una colonia hay un distribuidor, la afluencia de drogadictos va a ser bastante”.

4. A manera de conclusión: al toro por los cuernos

Al inicio, se afirmó que el consumo de drogas ha pasado inadvertido por diferentes motivos. Quizás, uno de ellos tiene que ver con la poca conciencia sobre la magnitud del problema. Adrede o no, lo cierto es que la información disponible no logra captar las reales dimensiones de este fenómeno social. Con estos antecedentes el presente estudio ha procurado ahondar en esta realidad social deduciendo seis interpretaciones básicas que evidencian importantes matices de la realidad actual.

Como todo esfuerzo investigativo, el presente tiene sus mojonos bien definidos. En este sentido, no hemos ido más allá de lo que la técnica utilizada y la información recopilada han permitido. Para el caso, se pudieron extraer más interpretaciones -tal vez el doble-; en cambio, decidimos consignar solo las que nos parecieron más sólidas. Con estas salvaguardas de rigor, sí creemos que los aspectos evidenciados reflejan el estado actual de la situación del consumo de drogas. Cada uno de ellos refleja realidades amargas, difíciles de digerir, pero imperiosamente necesarias si se quiere abordar el fenómeno con un mínimo de responsabilidad y seriedad. Desde esta perspectiva, queda demostrado que el consumo de drogas es una realidad compleja, diversificada, arisca, anónima y, sobre todo, muy extendida a nivel nacional. Ojala que los resultados de este estudio funcionen como el “reloj despertador” que nos avisa que el tiempo de dormir ha terminado y que es el momento de activarnos.

Como todo esfuerzo investigativo, el presente tiene sus puntos fuertes. Los grupos focales requieren de procesos de discusión y elaboración de acuerdos o entendidos entre los participantes. No es un proceso espontáneo, aunque se favorece la espontaneidad; tiene fuertes elementos de subjetividad, porque lo que se expresa proviene de la experiencia de los participantes, aunque se

busca dar consistencia y objetividad a los resultados. Se persigue, en consecuencia, explorar y registrar la experiencia subjetiva de los participantes con relación a las hipótesis investigativas. Sin menoscabo de otros elementos, el meollo del asunto está en la calidad de los participantes. Es en este punto donde radica la fortaleza de este estudio y el espesor de las observaciones logradas. Las pandillas juveniles conocen de primera mano la realidad del consumo y de su entorno. De allí que difícilmente se pueden extraer testimonios de mayor validez respecto a esta realidad.

Una reflexión final va hecha con relación al tema de las pandillas. Invariablemente los pandilleros manifiestan su deseo de salirse de las pandillas, de “calmarse”. Expresan que quieren cambiar y que no tienen oportunidades. Este es el común denominador cuando se habla con ellos, independientemente de la edad, sexo o, inclusive, del grupo pandillero al que pertenezcan. Solo hay dos maneras posibles de entender esta “voluntad de cambio”. La primera es despreciarla, asumiendo que la voluntad de cambiar es estratégica, que los pandilleros la expresan porque es lo que, como sociedad, queremos escuchar y porque eso les representa algún tipo de beneficios. Hay que decir que esta manera de entender la voluntad de cambio de los pandilleros y de las posibles interpretaciones de por qué lo hacen no está exenta de sustentadas razones. Tampoco estamos para engañarnos. Los pandilleros son cualquier cosa menos seminaristas y el perfil de éstos ha caminado muchas veces y demasiado rápido hacia la criminalidad, especialmente en el último periodo.

La segunda manera de entender la voluntad de cambio es aceptarla como válida con todo y las precauciones del caso, asumiendo a su vez, que la misma encierra dudas, inconsistencias y sobre todo riesgos. Pero, por el momento, es la única opción real para crear un escenario que permita afrontar la realidad. Más todavía, es la única posibilidad terapéutica –y sobre todo política- de afrontar esta realidad. Hay que asumir esa voluntad de cambio con todas sus lagunas e imperfecciones. Quiérase o no, la sociedad salvadoreña seguirá lidiando con estas dificultades –drogas, pandillas- por los próximos diez años. Por ahora, no nos queda otra más que agarrar valor y tomar al toro por los cuernos.

108-b



**Factores estructurales relacionados
a las drogas y violencia en El Salvador.
Una perspectiva antropológica**

Julia Dickson-Gómez, Ph.D.
Institute for Community Research
Hartford, CT U.S.A.

Introducción

Durante los últimos cinco años, los medios de comunicación social, investigadores de universidades, policía y proveedores de servicios han notado un alarmante aumento en el consumo de cocaína *crack* en El Salvador, así como también un mayor involucramiento en maras y crímenes violentos (Smutt & Miranda 1998; “‘Crack’ invade El Salvador”, *El Diario de Hoy*, diciembre 13, 1999).

Mientras El Salvador ha servido como lugar para transbordar las drogas destinadas a Estados Unidos desde los inicios de los ochenta, los salvadoreños también consumían cocaína en forma de polvo, y su consumo estaba limitado a la clase alta.

Durante los últimos siete años, el mercado local para la cocaína se ha expandido enormemente y se estima que la cocaína *crack* es un creciente problema en el área metropolitana de San Salvador, dentro de las comunidades marginales y trabajadoras, aunque los datos relacionados con la magnitud del problema son escasos (Santacruz Giralt & Concha-Eastman, 2001).

Un reporte preliminar sobre los resultados de una encuesta entregada a adolescentes entre los catorce y los dieciocho años que asistían a escuelas, en diez ciudades salvadoreñas, descubrió una prevalencia en el consumo de *crack* durante el año anterior de 1.9% entre jóvenes de catorce años y de 4.9% entre jóvenes de dieciocho años (Organización de los Estados Americanos, 2002).

La prevalencia del consumo de *crack* entre adolescentes que no asisten a la escuela, particularmente en aquellos que están involucrados en maras, es sin duda considerablemente mayor. Los medios estiman que el número de miembros activos de maras en El Salvador es de 20 000, aunque no se dispone de datos más confiables (Santacruz Giralt & Concha-Eastman 2001). Un estudio de aproximadamente 1000 miembros de maras encontró que solamente el 7.7%

asistía a la escuela en el momento en que se llevó a cabo la encuesta (Santacruz Giralt & Concha-Eastman, 2001). El mismo estudio encontró un elevado nivel de consumo de drogas: 85.3% consumieron drogas el mes anterior, 65.7% consumieron *crack* el mes anterior, y 25.8% de los miembros de maras consumieron *crack* a diario (Santacruz Giralt & Concha-Eastman, 2001). Los participantes se encontraban entre las edades de dieciséis y veintiún años (media de 20.2 años).

En un intento por enfrentar la escasez de información relacionada con el consumo de drogas en El Salvador, el presente estudio se enfocó a estudiar la relación existente entre el consumo de drogas, los mercados de drogas y la violencia en el área metropolitana de San Salvador, por medio de entrevistas cualitativas con informantes clave, consumidores de drogas y distribuidores, y otros miembros comunitarios en diferentes comunidades con distintas características económicas: una comunidad en la zona marginal (ZM), tres colonias en los asentamientos urbanos populares (AUP), Soyapango, y tres comunidades de la clase media. Este capítulo analiza estos datos y compara las diferencias estructurales entre las distintas comunidades, para tratar de explicar cómo se encuentran organizados los mercados de drogas y cuáles son las consecuencias de estas distintas formas de organización en los niveles y tipos de violencia presentes en estas comunidades. Se discutirá que el acelerado proceso de urbanización así como también las diferencias económicas entre las comunidades ayudan a explicar la variación en los niveles de violencia asociados con la distribución de drogas en los asentamientos populares de Soyapango y en la comunidad marginal. La ineficacia de la policía en controlar el comercio de drogas y el alarmante número de armas de fuego de fábrica y caseras, entre la población en general y entre criminales, facilitan la violencia asociada con los mercados de drogas en estas comunidades.

Además de una comparación de las diferentes comunidades estudiadas en este proyecto, se efectuará una comparación entre los mercados de drogas en estas comunidades con aquellas en los EE.UU. A menudo, en las investigaciones antropológicas existe una comparación implícita entre otras culturas y la cultura propia del antropólogo. Esta comparación se hace relativamente explícita aquí, tanto porque la mayor parte de investigaciones antropológicas han sido conducidas en los EE.UU. y porque las diferencias y similitudes entre San Salvador y las ciudades internas de los EE.UU. permiten un mejor análisis de los procesos estructurales sociales que influyen en la relación entre las drogas y la violencia, lo cual, a su vez, puede influenciar las políticas.

Drogas y violencia

En los Estados Unidos, la distribución de *crack* ha sido caracterizada por un uso de violencia sin precedentes. Esta violencia es el resultado de varios procesos: la competencia entre vendedores por territorios (Goldstein et al., 1987, 1989), la regulación de distribuidores de drogas en nuevas organizaciones de ventas (Johnson et al., 1990; Williams, 1989), la violencia instrumental usada por consumidores habituales, resultante de sus ansias de *crack* o de dinero

para comprarlo (Reinarman and Levine, 1989; Hamid, 1990), y para un pequeño grupo, sus efectos sicoactivos (Reinarman and Levine, 1989; Washton and Gold, 1987). Las ventas y la distribución de *crack* han crecido rápidamente en los vecindarios que mostraban una pérdida marcada de trabajos de manufactura (Bourgois, 1995), y con una “contracción planificada” de servicios municipales (ej. la reducción de departamentos de policía y bomberos en la ciudad de Nueva York) (Wallace et al., 1997; Wallace, 1990). Por ende, la distribución de cocaína y *crack* presentaba nuevas oportunidades económicas en los vecindarios donde se habían perdido las actividades económicas legítimas, y donde los controles sociales formales e informales que limitaban el crimen y gobernaban el consumo de drogas se habían debilitado (Fagan, 1992).

Mientras que la expansión de mercados de drogas en los EE.UU. se encuentra en comunidades con marginalización económica, la violencia asociada con los mercados de drogas no necesariamente aumenta al crecer las dificultades económicas. Por ejemplo, en Nueva York, Fagan (1992) encontró mayor violencia en una comunidad económicamente diversa que en un vecindario con mayores dificultades sociales y económicas. Él argumentó que la afluencia relativa de Washington Heights generaba mayores utilidades y, por ende, mayor competencia entre vendedores de *crack* que tenían otros proyectos de empleo, que entre los vendedores de *crack* en el vecindario de Central Harlem, el cual era más aislado y con mayores dificultades. Según Fagan, los diferentes niveles de violencia en los dos vecindarios podrían también atribuirse a diferentes niveles de diversidad étnica y económica, así como a la ubicación física de los vecindarios. Las comunidades estudiadas en El Salvador, donde los mercados de drogas crecieron, tenían también dificultades económicas en mayor o menor grado, con porciones significativas de población desempleada o subempleada. Sin embargo, para comprender los niveles de violencia asociados con estas comunidades, se deben tomar en cuenta otros factores estructurales, incluyendo el proceso histórico de la formación de las distintas comunidades, la diversidad económica y la distancia física desde el centro de San Salvador y comunidades más afluentes.

Comunidades estudiadas

San Salvador y sus áreas cercanas se han expandido desde 1950, con el inicio de la industrialización. Esta expansión aumentó dramáticamente durante los ochenta, como resultado de una migración interna durante la guerra y de los desplazamientos de otras áreas de la ciudad después de que el terremoto de 1986 destruyera muchos de los mesones (vivienda mínima para quienes se dedican a trabajos domésticos) (Stein 1989). El presente estudio se realizó en tres zonas de San Salvador: una zona marginal, una zona de asentamientos urbanos populares en Soyapango y otra zona de colonias de clase media. Cada una de estas zonas tiene diferentes características que podrían explicar las diferencias en la organización de distribución y consumo de drogas en cada una de estas áreas.

La Chacra es, por muchas razones, la típica comunidad marginal de Latino América. La gente comenzó a asentarse en el área en los cincuenta, migrando de mesones y áreas rurales, atraída por la creciente industrialización (Ramírez, 2001; Zschaebitz, 1999). Como muchas comunidades marginales, La Chacra se formó a orillas de uno de los principales ríos de San Salvador cuando las personas construyeron viviendas precarias en tierras alquiladas o vendidas por sus dueños originales. La calidad de las viviendas y de la infraestructura mejoró a medida que la comunidad fue legalizada, pero así como muchas otras comunidades marginales, La Chacra se caracteriza por viviendas de baja calidad, falta de servicios básicos, tales como agua y saneamiento, mala infraestructura en general y hacinamiento (Ramírez, 2001; Equipo de Investigación Yek Ineme, 2001; Zschaebitz, 1999). La mayoría de residentes trabaja en el sector informal, en muchas ventas callejeras, reparación de zapatos, carpintería, talleres de mecánica y sastrerías en la comunidad (Stein, 1989). Otros residentes se dedican a oficios tales como servicios domésticos o trabajos de mano de obra no calificada. En general, el nivel de educación es muy bajo y muchas personas ni siquiera completan la escuela primaria.

Los asentamientos populares están representados por tres colonias ubicadas en Soyapango. En el 2002, se calculó que Soyapango tenía una población de 358,100 personas, en un área de 29.72 kilómetros cuadrados (CountryWatch El Salvador, 2003). El crecimiento más importante del área ocurrió durante los años de la guerra civil. De hecho, la mayor parte de Soyapango se formó durante los últimos veinticinco años (González et al., 2002). La alta densidad poblacional junto a su rápido crecimiento han creado una crisis de servicios municipales e infraestructura en la zona, y el área se ha caracterizado por altas congestiones de tráfico, contaminación y falta de espacios públicos o recreativos. Soyapango fue uno de los sitios donde estuvo asentada la guerrilla urbana durante la guerra, y las armas de fuego son más comunes en esta zona que en las otras áreas estudiadas. Soyapango es económicamente más diverso que La Chacra, con residentes que trabajan tanto en el sector informal como en el formal. Si bien la mayoría de residentes de Soyapango pueden ser caracterizados como de clase trabajadora, también existe un gran número de empresarios que se dedican a pequeños negocios propios.

En contraste con las comunidades marginales y colonias de Soyapango, las colonias de clase media estudiadas están ubicadas en espacios más o menos bien organizados, con calles amplias y limpias. Se proveen todos los servicios básicos, incluyendo la recolección de basura, agua, teléfono, electricidad y saneamiento. Las colonias tienen portones de seguridad y, en muchos casos, guardias de seguridad. La mayoría de las casas y de los edificios tienen paredes con alambre *razor* que los separa de la calle. También, en contraste con las otras zonas analizadas en este estudio, todas las colonias de clase media tienen zonas verdes públicas e instalaciones deportivas y recreativas. Estas comunidades están compuestas por personas con una educación supe-

rior a la secundaria y que suelen ser dueños de pequeños negocios, ejecutivos, ingenieros, doctores, abogados y empleados públicos (Fundación Antidrogas de El Salvador, 2003). Las colonias de la clase media tienen medidas de seguridad y comodidades que no se encuentran en las otras colonias; éstas están ubicadas junto a comunidades marginales, y las casas y los carros de los residentes son a menudo objeto de robos. Las comunidades adyacentes también son con frecuencia mercados de drogas.

A continuación, analizaremos la relación que existe entre los mercados de drogas y la violencia en cada una de las zonas, enfocándonos en razones estructurales para las diferencias. Argumentaremos que la rápida urbanización que ocurrió en Soyapango y las comunidades marginales brindó las condiciones ideales para el surgimiento de consumo y venta desenfrenada de *crack*. Primero, ambas áreas tenían segmentos de la población que dependían del trabajo en la economía informal, y la distribución de *crack* se incorporaba fácilmente a esta economía. Por años, El Salvador sirvió como punto de transbordo para la cocaína con destino a EE.UU. A medida que los traficantes de drogas comenzaron a pagar con drogas en vez de dinero, se abrieron mercados locales en San Salvador. Los vendedores de *crack* encontraron un mercado listo para el consumo de dicha droga en la juventud desatendida de San Salvador. Segundo, la migración urbana trajo cambios para las familias salvadoreñas. En muchas familias, se deja solos a los niños, sin supervisión, mientras los padres trabajan largas horas fuera del hogar. Aunque en las áreas rurales, los padres también trabajan la mayor parte del día, los niños, por lo general, los acompañan al campo y se espera que contribuyan a los ingresos familiares. Luego de esta discusión, examinaremos la percepción de los participantes sobre la policía y la abundancia de armas de fuego. Estas armas y una fuerza policial ineficaz contribuyen al contexto en el cual la distribución de *crack* y la violencia se propagan en El Salvador.

HALLAZGOS

Control policial

La policía es considerada como ineficaz desde el punto de vista positivo y como corrupta desde el lado negativo, en el control de la violencia y de la distribución de drogas en las comunidades. El aumento de crímenes violentos ha sido a menudo atribuido a la transición de las fuerzas de seguridad de El Salvador a la Policía Nacional Civil profesional. Las fuerzas antiguas de seguridad fueron desmanteladas y sustituidas por nuevos reclutas, incluyendo miembro del FMLN y personas civiles. En esta transición se produjo un vacío en la ejecución de acciones efectivas, lo cual, junto con la desmovilización de miles de soldados, policías y guerrilleros en un contexto de oportunidades y servicios de apoyo inadecuados, y la disponibilidad de armas militares, tuvo como resultado un incremento del crimen organizado (Storrs, 1996). Mientras que el número de policías fue incrementando lentamente desde que la guerra

terminó, todavía es inadecuada la forma en que se confronta el nivel de distribución de drogas en el país. Los oficiales de policía reciben un pago muy bajo y esto aumenta las posibilidades de corrupción. Los participantes que viven en la Chacra o Soyapango, que reportan niveles intolerables de violencia de maras, asaltos, robos y violencia asociada con la competencia entre distribuidores de drogas, no pueden o no quieren contactar a la policía en la mayoría de los casos. Casi sin excepción, reportan que hay miembros de la policía que reciben pagos de los vendedores de drogas por informarles cuándo se llevará a cabo una redada.

Distribuidor de droga: Yo conozco un policía y me hago chero, es decir, amigo de él; tal vez, yo venda droga, entonces vengo y le digo: Mirá, fijate que yo estoy en la jugada y... te voy a pasar tanto mensual, y vos avisame cuando me lleguen a hacer cateo allá.

Muchos participantes también reportaron que, en ocasiones, cuando las personas de su comunidad han llamado a la policía, la persona que fue arrestada es liberada después de setenta y dos horas. Ellos temen las represalias que tomen los distribuidores de drogas liberados.

Informante clave: La comunidad en lo que podría colaborar es en el sentido de que los líderes comunitarios formentaran la denuncia del comercio; pero yo creo que a veces tenemos miedo de denunciar esto.

E: ¿Y por qué de ese miedo?

Informante clave: Es por la represalia de estos mismos, es más, la vez pasada se les denunciaron a estas personas y la policía misma como que sabía y dijo quiénes habían denunciado, y había represalias contra las personas que habían hecho esas denuncias por parte de los comerciantes de drogas.

La incompetencia de la policía por proteger eficientemente a los ciudadanos de San Salvador podría ser la principal causa de la abundancia de armas de fuego en el mercado. Aunque la violencia ha sido atribuida a la abundancia de armas militares, y en Soyapango los participantes manifestaron la disponibilidad de M16 y granadas de las Fuerzas Armadas, las armas que más abundaban eran las pistolas. La mayoría de los participantes dijo que la manera más fácil de conseguir armas era robándoselas a la policía o a guardias armados. Los guardias armados abundan en el área metropolitana de San Salvador debido al nivel de crímenes violentos y porque la policía no tiene los recursos para proteger suficientemente los hogares y negocios de las personas. La corruptibilidad de la policía y guardias de seguridad se suma a la disponibilidad de armas de fuego, según el reporte de un consumidor de drogas en La Chacra, quien mencionó que policías y guardias armados vendían pistolas a los miembros de maras para obtener ganancias.

Consumidor de drogas: Hace tres años, yo anduve poniendo esos vidrios. Entonces habían unos vigilantes allí, que todavía están, y me dijeron a

mí una vez: Si querés comprar armas, ahí nos avisás, porque nosotros conseguimos bastantes armas.

La corrupción de la policía y la disponibilidad de armas de fuego son solo parte de la causa del alto nivel de crímenes violentos en San Salvador; sin embargo, como observó la ONUSAL (misión observadora de la ONU para la PNC en El Salvador), hay una enorme falta de aprecio a la vida por parte de los nuevos criminales que mataban por “causas o razones relativamente triviales” (Storrs, 1996).

Muchos participantes en La Chacra dijeron que quienes no pudieron obtener o costear armas de fuego de fábrica elaboraban a menudo sus propias “armas hechizas” o utilizaban cuchillos para matar.

Vecino de la Chacra: Yo conozco gente que la mayoría tiene armas, originales no tienen, pero artesanales o caseras es lo que más tienen: las papas, las escopetas, todo eso. Entonces uno se da cuenta porque le dicen: tuve problemas con un tipo y mirá, tres tiros de escopeta tengo.

La violencia es parte de una escala de valores que se extiende por la ciudad, y es improbable que la reforma policial o el control de armas pueda resolver este problema por su cuenta completamente.

ORGANIZACIÓN DEL MERCADO DE DROGAS Y VIOLENCIA

Colonias de la clase media

En contraste con las comunidades en las otras dos zonas, las colonias de clase media analizadas en este estudio parecen tener relativamente pocos problemas en relación al consumo o tráfico de drogas. La mayoría de residentes tiene poco conocimiento del consumo de drogas en estos vecindarios, y los consumidores de drogas entrevistados reportaron que compraban *crack* en comunidades marginales adyacentes.

Consumidor: Y, por lo menos aquí, no compraba droga porque no sé si vendían droga allí, porque yo sólo me iba para la Tutunichapa a comprar.

La diferencia entre el nivel de venta de drogas en las comunidades de clase media y el de las comunidades en las AUP o ZM podría deberse, en gran parte, a la relativa ventaja económica que disfrutaban sus residentes. Este estudio apoya la generalización encontrada en los Estados Unidos de que la distribución de *crack* florece en los vecindarios con menores oportunidades económicas. El nivel de desempleo y subempleo en estos sectores es bajo y la mayoría de residentes posee algún nivel de educación universitaria. Los padres envían a sus hijos a escuelas privadas, en donde se puede asumir que tendrán mayores oportunidades para asistir a universidades y obtener empleos en una profesión con algún nivel de prestigio y seguridad económica. Sin embargo, las ventajas económicas en estas comunidades de clase media pueden convertirlas, también,

en un blanco para robos por parte de residentes de comunidades marginales adyacentes.

Participante de grupo focal: En mi sector, nadie consume drogas, lo que sí abunda es la gente que llega a robar; a raíz de eso la directiva de la colonia puso un vigilante. El problema es que no se sabe si los vigilantes son cómplices de los ladrones porque incluso con vigilancia, ya se han robado varios carros. Nosotros habíamos gestionado para que nos hicieran un túmulo porque en la noche pasa gente sospechosa, bien se reconoce al delincuente por la calidad del carro y porque andan de cuatro a seis personas en un carro, todas sospechosas.

La cantidad de robos que ocurren en las comunidades de la clase media así como la ansiedad que rodea a los crímenes es diferente a lo que uno esperaría ver en las comunidades de clase media en los Estados Unidos. La proximidad a comunidades marginales así como la inequidad de ingresos entre las comunidades marginales y de clase media vecinas podría contribuir a esto. Sin embargo, probablemente existe también una mayor necesidad en los consumidores de drogas o desempleados por robar en El Salvador que en los EE.UU. No existen beneficios sociales para aquellas personas que no trabajan en San Salvador, en contraste a estas personas en EE.UU., así que quienes no tienen otra forma de ingresos se ven a menudo forzados a mendigar o a robar.

La Chacra

La distribución y el consumo de drogas en La Chacra son talvez más frecuentes que en cualquier otra zona incluida en este estudio. El consumo de drogas es tan habitual que es común ver personas consumiendo abiertamente en público, y muchos residentes de la zona calcularon que hasta un 90% de los residentes de la comunidad consumía drogas. El área también tiene muchos distribuidores de drogas que venden tanto en la calle como en lugares fijos. De hecho, La Chacra es la única comunidad estudiada en donde los mercados de drogas al aire libre son comunes.

Consumidor: A veces, en la colonia, donde está el grupo de jóvenes miembros de maras, a veces hay postes eléctricos o debajo de asientos o de piedras guardan las drogas esas; de ahí llega la persona que consume y la compra, le dice al que la vende, él se la proporciona y luego se marcha y después la guarda.

Los lugares fijos están comúnmente ubicados en casas con un negocio legítimo como pantalla.

Vecino: Si son tiendas, hacen la mentira y le venden refrescos congelados, choco bananos, cosas así, para que si pasa un policía digan que está comprando una golosina o un cigarrillo. Por ejemplo, en una parte hacen uniformes de equipos y supuestamente los jóvenes llegan mucho ahí, pero se ve la diferencia de un deportista a un pipero o consumidor de crack.

Como se mencionó anteriormente, la Chacra tiene una larga historia de involucramiento en la economía informal y sufre de una marginalización sustancial. De hecho, La Chacra tiene tal reputación de violencia y crimen que algunos residentes reportan que no pueden conseguir trabajo si los empleadores saben que residen en La Chacra (Thurlow Sept. 11, 2000, Alternet). Bajo estas circunstancias, la venta de drogas es vista como un método de supervivencia económica.

Distribuidor de droga: Es más que todo una forma de sobrevivencia; por ejemplo, no le dan trabajo a uno y tal vez uno no quiere andar robando, haciéndole daño a otra gente, se dedica a eso.

Aunque el consumo y la venta de drogas son más frecuentes en la Chacra que en cualquier otra comunidad estudiada aquí, hay menos violencia que en comunidades de Soyapango. Si bien muchos residentes se quejaron de la gran cantidad de robos en la comunidad, se reportaron pocos casos de crímenes violentos, tales como asaltos. Muchos participantes reportaron que los vendedores de drogas son capaces de controlar los niveles de violencia en la comunidad. Ellos pueden ejercer este control en parte a través de su propia violencia. Las ganancias de sus ventas son también distribuidas en la comunidad, lo cual podría legitimar la violencia que los vendedores de drogas utilizan en contra de otras personas en la comunidad.

E: ¿Y aquí los asaltos se dan bastante?

Vecino: Eso gracias a Dios no se da, porque los mismos traficantes les han prohibido a ellos. Les han dicho que dejen de andar robando en la colonia. Les dicen que allá, al cento, vayan a robar, aquí no. Hacen eso porque si hay asaltos y la gente pone la denuncia viene más veces la policía por acá. Los traficantes entonces son bien inteligentes. Aquí hubo un tipo que robaba y lo sacaron bien rápido. Le dijeron que, si no se iba, lo iban a matar.

E: O sea, que los mismos traficantes como para poder protegerse y para que no venga mucho la policía, ¿ponen sus reglas?

Vecino: Claro. A veces hay unos traficantes que lastimosamente su trabajo es ese, pero hay otros traficantes que tienen buenos corazones (...). Ellos le ayudan bastante a las personas, tienen su carro y en una emergencia llevan en su carro a la gente y no les cobran nada. Como que a veces es como lavarse las manos para que no les pongan el dedo y son bien compañeros con toda la gent. A mí un tipo me quería molestar porque tuvimos problemas con un hermano de él, jugando pelota. Pero el tipo traficante ese le dijo que no me molestará. Hoy soy gran amigo con él y me respetan todos, quizás porque a ellos les gusta que yo trabaje con niños. A veces ellos te protegen.

E: Pero me imagino también la otra cara de la moneda, qué pasa si uno no les simpatiza a los traficantes.

Vecino: Ah, ahí en ese caso ni pasar a la par de ellos puede uno porque lo ofenden y si les responde uno, o lo mandan a balacear o lo mandan a

colgar o lo mandan a matar. Es peligroso. Como ellos dicen que tienen el poder, así es.

Muchos otros residentes de la comunidad hablaron de cómo la violencia de las maras había alcanzado un nivel intolerable hace cuatro años, cuando maras de diferentes comunidades en La Chacra peleaban por territorios, y después se calmó. Algunos atribuyeron esto a la intervención de los vendedores de drogas. Debido a que la venta de drogas les brinda una ventaja económica sobre otros en la comunidad, y porque los vendedores de drogas han sido exitosos en controlar la violencia en la comunidad, muchos residentes avisan a los vendedores de drogas cuando la policía se aproxima.

Informante clave: El que vende droga se cree más que otro porque tiene dinero y anda para arriba y para abajo en buenos lugares (...). Tiene las comodidades y, tal vez, buscan las partes marginales porque a veces apoyan los vecinos.

E: ¿Cómo es que las personas que venden drogas ayudan a los vecinos?

Informante: Con regalarles algo o hacerles la segunda, es decir, que los vecinos les avisan “ahí viene la policía”, y ya el vendedor se alerta.

Los tipos de violencia asociados con la venta y consumo de drogas que se reportaron en la comunidad se limitaron a riñas entre consumidores de drogas por productos o dinero, o entre vendedores de drogas por competencia de territorios para vender. Mucha de esta violencia fue tolerada y contrastada con la violencia de maras que se presentó años atrás, en la cual muchos espectadores inocentes fueron alcanzados por el fuego cruzado.

Asentamientos urbanos populares (AUP), Soyapango

Aunque algunos residentes de los asentamientos urbanos populares también reportaron una cantidad significativa de consumo y venta de drogas en sus comunidades, los mercados de droga al aire libre no son comunes en comparación con La Chacra. La única venta en las calles parece estar limitada a los miembros de maras o a otros consumidores de drogas que actúan como intermediarios para vender drogas a sus compañeros que también consumen. Los residentes reportaron que los sitios fijos para vender drogas son los más comunes. Estos pueden ser divididos en tres tipos. El primero consiste en casas donde viven familias; la madre y a menudo otros miembros de la familia están involucrados en la venta de *crack*. En otros casos, los vendedores de drogas ocupan o alquilan casas abandonadas. Y en otros, las ventas de drogas ocurren en lugares que tienen negocios como pantalla. La mayoría de residentes de las AUP que fueron entrevistadas dijeron que todos saben dónde se venden las drogas, incluyendo la policía. En algunos “trances” (la palabra comúnmente empleada para describir los puntos de venta de drogas), se venden y se consumen drogas.

Distribuidor de droga: Vendedores casi no se ven. Los que consumen van a los propios lugares de venta. Y además, no se pueden ver personas vendiendo drogas en esa zona por el problema de la policía, porque

los policías llegan a buscar más que todo pandillas. Y entonces tienen miedo los que venden droga de andar vendiendo en las calles, y sobre todo en las noches. Lo que hacen es que un joven va al lugar de venta y compra cierta cantidad de droga y la tiene en su propia casa. Luego, hace los contactos entre sus mismos amigos que consumen y él es el que les vende drogas. Ya no tienen necesidad de estar yendo a los lugares de venta. Los que van a los lugares de venta son los que tienen un nivel de adicción más grande que otros.

E: ¿Cuáles son las características de estos lugares de venta?

Distribuidor de droga: Hay algunos que en la fachada parecen una casa normal, pero adentro es un lugar de perdición, hay suciedad, personas tiradas en el suelo por el efecto de la droga, personas pidiendo droga a otras que tienen, personas asustadas por el efecto de la droga (...). Hay lugares de venta más modernos que tienen todo bien ordenado y tienen muebles. Quizás también por la venta de drogas incrementa el nivel económico. A veces son casas propias y bien adornadas. En algunos lugares, no se puede consumir droga adentro.

Los residentes de la AUP en Soyapango reportaron haber sufrido una cantidad intolerable de violencia relacionada al comercio de drogas, a pesar de que aparentemente la venta de drogas era menos prevalente y menos abierta que en La Chacra. Igual que aquí, los participantes reportaron una considerable violencia asociada con la competencia entre vendedores de drogas. Sin embargo, el mayor nivel de violencia percibida por los residentes de Soyapango parece estar relacionado con diferencias en los niveles de asaltos por consumidores de drogas o por miembros de maras que roban a residentes de su propia colonia. Los pasajeros de buses son blanco en particular de consumidores de drogas, quienes les roban, o cobran "renta", que en teoría es voluntaria, pero a menudo conlleva una amenaza sustancial.

Distribuidor de droga: Por ejemplo, en las maras de ahí donde yo vivía, les ponían renta a algunos jóvenes. La renta es de que cierto día o cierta fecha les piden una cantidad de dinero, y si no la dan, los golpean, y si es posible, hasta los pueden matar.

E: ¿A quiénes?

D: A diferentes personas que se ponen renuentes con ellos, o que no les simpatizan. Más que todo, a los motoristas de microbuses les ponen renta. Cuando ven a una persona que los ve con malos ojos, le ponen renta y es ahí donde consiguen dinero. También consiguen dinero con el robo a los transeúntes de la zona, les roban diferentes prendas de valor.

(Participante en grupo focal): Por lo menos nosotros, hemos sufrido la delincuencia y todo. A veces, ha habido momentos, tal vez cuando los que consumen andan pasados de drogas, que llegan a las casas y exigen que uno les aporte dinero. Y cuando uno a veces les dice que no les puede dar, nos amenazan diciendo que uno de nuestros hijos va a o que se van a meter a robar a la casa. Y son amenazas que a veces a usted le quitan el sueño. Si un ruidito oye, uno ya se levanta y, si tiene teléfono, empieza

a llamar, porque la verdad es que nosotros hemos pasado momentos conflictivos en esta colonia. Y es peor cuando uno les da a los que piden una vez, porque ya empiezan a llegar todos los días.

Como se puede observar en la cita anterior, incluso los vendedores de drogas están conscientes del alarmante nivel de violencia y crímenes que ocurren en la zona, pero no han tenido la voluntad o no han podido controlar esto, a diferencia de los vendedores de La Chacra. No están claras las razones de esta diferencia, pero un examen de las diferencias estructurales entre las dos comunidades ofrece unas respuestas especulativas. Como en los Estados Unidos, no necesariamente son las áreas con mayor depresión económica o las áreas con mayor consumo de *crack* las que muestran la mayor violencia relacionada con el comercio de *crack* (Fagan, 1992). Primero, las ventajas económicas que disfrutaban los residentes de las AUP los convierten en blanco para los consumidores de *crack* en busca de dinero. Muchos residentes de Soyapango trabajan en el sector formal y dependen del transporte público para ir y regresar del trabajo cada día. Tanto los pasajeros, especialmente en los días de pago, como los conductores de microbuses, son blancos fáciles, ya que seguramente llevan dinero consigo. Segundo, las AUP estudiadas aquí están relativamente aisladas de San Salvador y otras colonias más afluentes. Muchas colonias en Soyapango se encuentran lejos del centro de San Salvador, y viajar al centro en bus puede tomar hasta una hora. En contraste, La Chacra se encuentra adyacente a la Terminal de Oriente y relativamente cerca del centro de San Salvador. Aunque algunos miembros de maras afirman que no están autorizados para robar en sus propias comunidades, podrían encontrar difícil ir más allá de una colonia adyacente, haciendo que Soyapango en su totalidad sea un área de alta concentración de crímenes violentos. Por último, como se mencionó anteriormente, Soyapango era uno de los lugares donde se asentó la guerrilla urbana durante la guerra, y podría haber existido acceso a las armas dejadas atrás por el conflicto. Los recursos económicos relativamente mayores de Soyapango comparados con La Chacra podrían también haber aumentado el acceso a las armas, ya que más personas pudieron haber comprado armas de fábrica. Como se mencionó anteriormente, los residentes de Soyapango reportaron la mayor facilidad para obtener armas y que tanto los revólveres como los M16 y granadas podían encontrarse en sus comunidades.

Mujeres vendedoras de drogas

Una de las diferencias más marcadas entre los EE.UU. y El Salvador es el número de mujeres involucradas en la venta de drogas. Muchos participantes calcularon que al menos 50% de los vendedores de drogas son mujeres, mientras que en los EE.UU. las ventas de drogas son dominadas por hombres (Bourgeois and Dunlap, 1993; Fagan, 1994, 1995; Maher, 1997). Muchos autores han discutido que la violencia asociada con la venta de drogas en las ciudades internas de los EE.UU. proviene de la competencia con otros vendedores, o de consumidores de drogas para sus hábitos, y podrían mantener a las mujeres

fuera de la venta de drogas, o en niveles muy bajos de jerarquía de venta de drogas (Bourgois and Dunlap, 1993; Maher, 1997). En El Salvador, la distribución de drogas en las calles o callejones es dominada por hombres, aunque ambos, hombres y mujeres, venden desde sitios fijos. La relativa vulnerabilidad frente a ataques por parte de otros distribuidores de drogas o consumidores de drogas podría impedir el involucramiento de las mujeres en la venta de drogas en la calle. Por el contrario, la venta en casas podría ofrecer a las mujeres cierta medida de protección de estos ataques, especialmente si las transacciones se efectúan a través de ventanas con barrotes.

También, contrariamente a la situación en los EE.UU., los vendedores de drogas en El Salvador, al menos en la mayoría de casos, no son, a la vez, consumidores. Los distribuidores de drogas al menudeo en los EE.UU., quienes venden en las calles, por ejemplo, son a menudo consumidores pagados con drogas o dinero por distribuidores de drogas en grande (Dickson-Gómez et al., 2003; Cross et al., 2001; Fagan, 1992). Sin embargo, los datos de este estudio sugieren que aun la venta de drogas de bajo nivel en El Salvador ocurre debido a una necesidad económica para aquellas personas que no consiguen empleo, en vez de ser un medio para que los consumidores mantengan sus hábitos. Como un agente de la División Antinarcóticos reportó:

Podríamos decir que las que ahorita están más en el campo, y lo podemos casi comprobar con hechos, son las mujeres. Más que todo madres solteras, y yo me admiro cuando vienen aquí a la cárcel, yo veo más mujeres que hombres, algunas veces. En vendedores grandes, hay más hombres. En vendedores pequeños, hay más mujeres y eso nos da una indicación de que las madres solteras muchas veces se quedan sin trabajo y sin dinero, entran en una gran desesperación, su niño enfermo y sin comida. Van donde el más grande y le dicen que les preste dinero y este le dice que sí. Ya le ganó, viene otra vez, tuvo otra necesidad, le paga el dinero y le dice: "Cuando querás, búscame". Y [ella] le dice "Fíjate que no tengo trabajo". [El vendedor responde] "Pero yo te puedo dar trabajo, incluso el dinero que te he prestado, tú me lo podés ir pagando poco a poco".

Aunque algunos consumidores residentes de las AUP reportaron comprar drogas para otros consumidores y recibir una ganancia de las drogas que vendieron a sus compañeros, no fueron directamente contratados por distribuidores de drogas y la práctica parecía ser relativamente poco común. La mayoría de consumidores y vendedores de drogas reportaron que los vendedores no consumían drogas porque rápidamente "se fumarían todas sus ganancias".

Juventud y drogas

Casi todos los participantes entrevistados en las tres zonas acordaron que los consumidores de *crack* eran jóvenes y, por lo general, varones de trece a veintidós años, aunque algunos reportaron conocer a consumidores muy pequeños, como de ocho a doce años de edad, y otros reportaron que había personas mayores que fumaban *crack*, de treinta y cinco a cincuenta años de

edad. Los datos de esta investigación sugieren que los niños y jóvenes de El Salvador enfrentan un considerable déficit en las competencias de sus escuelas, comunidades y familias para apoyarlos.

La falta de supervisión de los niños por parte de sus padres fue el factor más mencionado por los participantes, entre los que ponían a los niños y jóvenes en riesgo de usar *crack*.

Consumidor de drogas: Uno de los factores [de riesgo] es el abandono de los padres. Están más preocupados por darles un nivel académico y económico superior a los hijos, que por darles una educación y darles más atención.

Informante clave: Quizás los factores que, por ejemplo, yo considero que son fundamentales en todo, para la educación desde el inicio, desde que uno empieza a entrar a uso de razón, si realmente nos damos cuenta, en la sociedad normalmente papá y mamá trabajan; entonces, uno se pregunta quién se queda con los niños.

Esta falta de supervisión era a menudo señalada por los participantes como “irresponsabilidad” o “negligencia”. El problema parece ser tan generalizado, sin embargo, que atribuirlo a las deficiencias de los padres individuales ofrece una explicación insuficiente. La negligencia de los padres también puede verse como un problema estructural debido a nuevas demandas de trabajo que tienen los padres. Como describió una madre, “Hay muchas madres solas, las cuales tienen que criar a sus hijos. Muchas veces por trabajar no les brindan el cuidado necesario”. En el ambiente urbano, los padres a menudo trabajan lejos de donde viven. En las áreas rurales y pequeños pueblos, los padres suelen trabajar más cerca del hogar y pueden supervisar o acompañar a los niños. La migración de áreas rurales a urbanas también significa frecuentemente perder cierto apoyo de otros miembros de la familia ampliada, como se describe en la historia de vida de un consumidor de drogas de las AUP, que se cita abajo. En este ejemplo, como en muchas historias de vida, el consumidor describe experiencias de abuso durante su niñez. Sin embargo, aun en estos casos más extremos, el abuso es tanto una consecuencia de las presiones enfrentadas por familiares sin suficiente apoyo como la patología de los padres individuales.

Yo vivía con mi madre. Que por supuesto no la miraba porque trabajaba en la noche, y en el día se dedicaba a dormir, llegaba bien cansada a dormir. Yo siempre dije que, y hasta este día digo, que si mi mamá no se hubiera salido de donde vivíamos con mis bisabuelos, yo no hubiera pasado tantas carreras que tuve que vivir, porque ahí tenía mis tíos que me defendían y les tenía un gran cariño. Eso era en el ochenta y dos, yo tenía siete años e iba ir a segundo grado. Nos pasamos a vivir a Soyapango y empezaron a formarse las nuevas colonias, ahí todo eso donde eran cañales y cafetales empezaron a urbanizar y empezaron hacer las colonias. Entonces mi mamá se acompañó con uno que trabajaba en la misma fábrica donde trabajaba ella. Cuando nos salimos de la casa, mi

mamá ya estaba embarazada, para mí fue bien brusco que de un día para otro en la noche llegó un señor que ni conocía. Mis tíos siempre se opusieron a que yo me fuera con mi padrastro, pero a mi mamá no le importaba. Allá en la comunidad donde vivía de cierta manera eran bien sanos los amiguitos, ahí yo llegaba jugada pelota descalzo(...). Cuando me pasé a esta colonia no miraba ese tipo de cosas de los amigos que ya tenían mi edad, siete años. Ellos andaban ya con un bote de pega, habían ladrones violando en los pasajes, tiroteos, estaba la guerra. Yo veía bastante de la guerrilla urbana. Ahora entiendo, lo que me agradaba era que no quería estar en mi casa, donde primas a primeras mi padrastro me empezaba a golpear y a tratarme como su sirviente en los momentos que mi mamá iba a trabajar o hacer un mandado, me tocaba estar con él, era bien terrible... Por eso no me gustaba estar en la casa cuando él estaba. Yo prefería estar en la calle.

En la calle, muchos consumidores como este participante reportaron encontrar maras, drogas y otras bandas criminales. Ellos dijeron que la escuela no podía competir con la emoción de la calle, y muchos se salieron de la escuela.

Los participantes de las tres zonas expresaron sus deseos de más programas que ocupen a los niños, incluyendo deportes, programas culturales y de arte, o capacitaciones de trabajo y programas de aprendizaje. Los residentes de La Chacra y las AUP probablemente sintieron más esto debido a la falta de instalaciones públicas o recreativas en sus áreas para ocupar a sus jóvenes.

Informante clave: Primero recordemos que los que vivimos en estas colonias o venimos de San Salvador, de la zona metropolitana o venimos del pueblo, de donde vivía con mi mamá y mi papá. Por lo tanto, venir a vivir a estas colonias, que fueron hechas tan grandes y a quien le correspondería haber hecho eso, jamás hicieron programas educativos, que vinieran a entretener a los niños que hoy son los jóvenes. Hoy en día estamos igual. Los niños de ahora no tienen programas para cuando lleguen a ser muchachos o jóvenes.

Maras

La formación de maras puede también entenderse como el resultado de cambios en la estructura familiar, que ocurrieron con la urbanización. Las maras forman una familia sustituta para los jóvenes que son abandonados o no son supervisados, con pocas oportunidades para recrearse, educarse o conseguir trabajos.

Se puede decir que fue por sentirme protegido, o por sentirme parte de algo. Ahí comenzaba a sentir inclinación por las pandillas y quería formar parte de ellas(...). Prácticamente en mi hogar nunca tuve principios religiosos, no tuve ninguna especie de principios, de ética ni de moral. Convivía solamente con mis hermanos menores, o sea, ellos no me podían enseñar nada. Mi madre llegaba bien noche, y en ocasiones ni

siquiera la veía cuando llegaba. Solo la veía por ratos en la mañana (...). En ese sentido, crecí deficiente de afecto y todo tipo de valores que un niño necesita. Cuando crecí, al no sentirme parte de algo y tener esa necesidad para sentirme protegido, vi que las pandillas eran una buena alternativa. Las pandillas controlan buena parte de las instituciones, zonas, lugares; y el pertenecer a ellas, es una forma de sentirse protegido, se es parte de algo más grande.

Sin embargo, las maras son también un vehículo para desahogar rabias o frustraciones. Esto puede observarse en la extrema violencia con que los miembros de maras se involucran y también en la falta de remordimiento expresada por los miembros de maras entrevistados.

La violencia de las pandillas se dio porque todos veníamos de la misma violencia de nuestros hogares (...). Después, en una pandilla, ya veníamos predispuestos para odiar a la gente, odiamos a nuestros padres, odiamos a otro que no es nada de uno, se odia de una manera que no se siente nada. Por eso, veo que cortan cabezas, manos, pero todo el tiempo ha habido eso, siempre ha habido eso de mutilar gente. Son los ajusticiamiento de familia.

La relación entre maras y drogas es compleja. Los miembros de maras son ciertamente consumidores de drogas, aunque a veces, algunas maras prohíben el consumo de cierto tipo de drogas o usar drogas de alguna manera. Por ejemplo, un consumidor de drogas en una AUP mencionó, "En la mara, no tienen que drogarse, ellos evitan la droga, los que están allí para drogarse no duran mucho tiempo". Por otro lado, otro consumidor que también era miembro de una mara dijo que el prestigio de un miembro de maras crecía cuantas más drogas consumiera o cuantas más personas matara.

Fíjese que, cuando uno forma parte de una pandilla, el ser drogadicto es parte de su ser, y en una pandilla, el ser adicto es para crecer de estatus o tener respeto, es la forma de llegar a tener control o de ser respetado por los otros miembros de la pandilla. Se gana siendo violento, agrediendo, matando, robando a miembros de otras pandillas, robando en otras colonias, siendo el más violento. Ganar respeto en el grupo de pandillas, en las colonias, en las mismas personas, te respetan, te temen más bien.

Las entrevistas con miembros de comunidades que no consumían drogas corroboran que los miembros de maras se encuentran entre aquellos que consumen drogas, pero no son los únicos. Existe un igual acuerdo en que los que venden drogas no suelen ser miembros de maras. Los vendedores de drogas en particular confirman que ellos son generalmente "independientes" o "civiles".

E: ¿Estas personas (vendedores de drogas) pertenecen a maras o son independientes?

Distribuidor: Son civiles, es que ellos no pueden andar en maras porque no pueden tener problemas con nadie, tienen que ser más amables.

Existe una relación más clara entre la membresía con maras y crímenes violentos, y al menos parte de esto se relaciona con su consumo de drogas. Muchos participantes discuten que algunos de los crímenes que los miembros de maras cometen, robar a personas o “recolectar renta”, suceden para comprar drogas, aunque también se involucran en crímenes que no están relacionados con las drogas, como las luchas por territorios con otras maras rivales. Además debe mencionarse que los miembros de maras reportaron tener dificultades para conseguir empleos aun cuando ya no estaban involucrados activamente en maras. Dijeron que los empleadores los discriminaban porque sus tatuajes los identificaban como miembros de maras. Las probabilidades de que miembros de maras que no pueden reintegrarse a la sociedad general continúen llevando carreras criminales y abuso de drogas son enormes.

Conclusiones y recomendaciones para políticas

Los resultados de este estudio evidencian claramente que el *crack* en el área metropolitana de San Salvador contribuye a la violencia y a otros problemas sociales en las comunidades en donde sobresale el consumo y venta de *crack*, especialmente en las comunidades de Soyapango, y que se necesita una intervención urgentemente. Esto no significa que el *crack* ha causado estos problemas por su cuenta, ya que las raíces de muchos de los problemas sociales encontrados en el área urbana de El Salvador pueden rastrearse desde antes de que los mercados de distribución de drogas fueran establecidos. Como se plantea en este documento, el *crack* se estableció en San Salvador debido a problemas sociales existentes, incluyendo la rápida urbanización junto con una mala planificación urbana, marginalización económica, falta de servicios de apoyo para familias con problemas, una fuerza policial ineficaz y abundancia de armas de fuego. Por ende, esta conclusión presentará primero intervenciones estructurales que podrían aliviar algunas de las “causas básicas”, seguido por una discusión de intervenciones para abordar consecuencias más inmediatas del consumo de *crack*.

Una solución a largo plazo para reducir el abuso de *crack* y sus patologías no debe simplemente buscar establecer programas para prevenir el consumo de drogas entre los jóvenes, sino que debe apoyar su participación activa, a temprana edad, en instituciones que los involucren en actividades más sanas. Existen muchas intervenciones que ayudarían a fortalecer familias, escuelas y comunidades en el área urbana de San Salvador. Las madres solteras en particular necesitan servicios de apoyo. Por ejemplo, el facilitar guarderías y programas extracurriculares accesibles para niños y jóvenes podría reducir la probabilidad de que los mismos pasen largos períodos de tiempo sin supervisión en las calles. Similarmente, las intervenciones dirigidas a los jóvenes podrían incluir programas deportivos, capacitaciones de trabajo o programas de aprendizaje. Se debería de hacer un gran esfuerzo por incluir a los miembros de maras en programas diseñados para la juventud y reintegrarlos para conseguir empleos legítimos, por

ejemplo, a través de remover sus tatuajes. Se necesitan urgentemente intervenciones que mejoren la comunicación y cooperación entre escuelas y padres de familia, ya que muchos consumidores de drogas que proveyeron entrevistas de historia de vida reportaron que sus padres no estaban informados o conscientes de cuándo no asistieron a clases o cuándo se salieron de la escuela. Finalmente, se podrían formar equipos de trabajadores sociales, profesores y psicólogos para brindar asistencia a las familias en crisis, proveyendo apoyo y lecciones de cómo ser buenos padres, proporcionando tratamiento a aquellos miembros familiares que abusan de sustancias y dando orientación familiar para ayudar a las familias a identificar otras formas de apoyo.

Una solución más inmediata al problema del *crack* es incrementar los esfuerzos de prevención y tratamiento. Muchos participantes solicitaron programas de prevención en las escuelas y centros comunitarios, así como también información sobre drogas, para los padres. Muy pocos pidieron un aumento en tratamientos para drogas. Sin embargo, la prevención sin tratamiento probablemente no sea efectiva. Muchos consumidores de *crack* son, o serán, padres. El consumo de drogas por parte de los padres es un factor significativo de riesgo para el abuso de drogas de sus hijos (Sale et al., 2003; Kaplow et al., 2002). También es menos probable que la prevención sea efectiva en lugares como La Chacra, donde el consumo de *crack* ya es habitual en un alto grado.

Finalmente, los recursos policíacos deben aumentarse para reducir la impunidad que rodea al tráfico de drogas y a las ofensas violentas. Como se mencionó anteriormente, en las comunidades más afectadas, se desconfía enormemente de la policía, y la mayor parte de residentes no está dispuesta a cooperar con las autoridades. Los recursos deberían estar enfocados en aumentar los salarios de los oficiales de policía, para así reducir la tentación de aceptar pagos de soborno que los distribuidores de drogas y otros criminales ofrecen, y aumentar el número de policías en las comunidades más afectadas por el tráfico de drogas y por crímenes, particularmente en las AUP de Soyapango. Recientemente, ha habido presión en la Asamblea Legislativa para aprobar leyes más fuertes, a fin de criminalizar la membresía de las maras. Dichas leyes probablemente no reducirán significativamente el consumo de drogas, sino que desviarán recursos que deberían ser usados para profesionalizar y aumentar el número de policías. Un estudio realizado por la Oficina de los Estados Unidos de Política Nacional para el Control de Drogas descubrió que el tratamiento es quince veces más costoso que reforzar las leyes para reducir el abuso de cocaína (Rydell and Everingham, 1994). Otro estudio encontró que cada dólar adicional invertido en el tratamiento para el abuso de sustancias les ahorra, a los ciudadanos que pagan impuestos, más de siete millones de dólares en costos sociales (Gerstein et al., 1994).

El presente estudio fue el primero en analizar el contexto social del consumo de drogas y de la violencia en El Salvador, y provee varias percepciones importantes. Como la mayoría de las buenas investigaciones, los resultados de

este estudio sacan a la luz preguntas adicionales que deben ser investigadas aún más. También mostró que la juventud con falta de afecto estaba bajo riesgo de consumir *crack* y de unirse a las maras, y que ambos, el consumo de drogas y la membresía de maras, proveen funciones importantes para los jóvenes involucrados en esto. Las maras en particular tienen valores y normas que regulan la conducta de sus miembros. La investigación que se enfoca en la juventud de El Salvador podría iluminar aún más las normas, valores y funciones de las maras, para poder planificar intervenciones efectivas y ocupacionales con sus miembros. Otra área de estudio importante incluye un examen más profundo de los distribuidores de drogas que venden en lugares fijos, especialmente las mujeres. Dicho estudio podría calcular las ganancias provenientes de la venta de *crack* y compararlas con ganancias potenciales en actividades lícitas. Este análisis tiene implicaciones importantes para la teoría y la política, ya que la rentabilidad de la distribución de drogas afecta, obviamente, la factibilidad de estrategias para conducir a los vendedores de drogas hacia el mercado laboral legal. Además, nuestra comprensión del papel de las drogas en el área metropolitana de San Salvador será un tanto distinta si se limita a una pequeña sección de la población en vez de si esta es analizada como parte de un espectro más amplio de la fuerza laboral, como parece indicarlo el presente estudio. Las observaciones de los consumidores de drogas sobre el contexto en que consumen drogas es otro paso importante para poder comprender a fondo sus experiencias y su visión del mundo. Los antropólogos han discutido por largo tiempo si las observaciones reflejan la conducta real de los individuos de manera más exacta que sus propias narraciones. En otras palabras, las personas no siempre actúan de la manera en que dicen hacerlo. Las observaciones de los consumidores de drogas en los EE.UU. han revelado su involucramiento en actividades criminales y violentas, sus interacciones sociales con otros consumidores de drogas, y conductas riesgosas de transmisión de VIH y otras enfermedades, siendo todas conductas desestimadas en las entrevistas (Carlson, 2000; Koester, 1995). Finalmente, la presente metodología que sirve como una rápida evaluación de las tendencias de consumo de drogas puede ser repetida para monitorear futuras tendencias de consumo de drogas en El Salvador, o en otros países. Los métodos cualitativos pueden ser utilizados para preparar reportes periódicos, a fin de que los legisladores puedan responder rápida y eficazmente a las necesidades emergentes de tratamiento y prevención de abuso de sustancias.

REFERENCIAS CITADAS

- Bourgois, Phillipe. 1995. *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bourgois, P. and Dunlap, E. 1993. Exorcising sex-for-crack: An ethnographic perspective from Harlem. In *Crack Pipe as Pimp: An Ethnographic Investigation of Sex-for-Crack Exchanges*, ed. M. Ratner. New York: Lexington Books.
- Carlson, R.G. 2000 Shooting galleries, dope houses, and injection doctors: Examining the social ecology of HIV risk behavior among drug injectors in Dayton Ohio. *Human Organization* 59(3), 325-333.
- Cross, J.C., Johnson, B.D., Davis, W.K., and Liberty, H.J. 2001. Supporting the habit: Income generation activities of frequent crack users compared with frequent users of other hard drugs. *Drug and Alcohol Dependence* 64(2):191-201.
- Country Watch El Salvador, November 10, 2003. http://www.countrywatch.com/cw_country.asp?vcountry=53.
- Dickson-Gómez, J., Knowlton, A., and Latkin, C. 2003. Hoppers and Oldheads: Qualitative Evaluation of a Volunteer AIDS Outreach Intervention. *AIDS and Behavior* 7(3):303-315.
- Equipo de Investigación Yek Ineme. 2001. *Donde el Sol Lloro "He Visto un Puño de Violencia": Informe del Diagnóstico sobre Violencia en La Chacra*. Preparado para la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional ACIDI, el Fondo de Desarrollo El Salvador-Canadá, FODEC 2001 y Asociación Fe y Alegría.
- Fagan, J. 1992. Drug selling and licit income in distressed neighborhoods: The economic lives of street-level drug users and dealers. In *Drugs, Crime, and Social Isolation: Barriers to Urban Opportunity*, edited by A. Harrel and G. Peterson (99-141). Washington D.C.: The Urban Institute Press.
- Fagan, J.S. 1994. Women and drugs revisited: Female participation in the cocaine economy. *Journal of Drug Issues* 24(2):179-225.
- Fagan, J.S. 1995. Women's careers in drug use and drug selling. *Current Perspectives on Aging and the Life Cycle* 4:155-190.
- Fundación Antidrogas de El Salvador. Septiembre 30, 2003. Anexo 14: Caracterizaciones Poblacionales. En *Investigación sobre drogas: Informe final del proyecto promovido por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, financiado por el PNUD y ejecutado por la Fundación Antidrogas de El Salvador*.
- Gerstein, D.R., et al. 1994. *Evaluation Recovery Services: The California Drug and Alcohol Treatment Assessment, General Report*. Chicago: National Opinion Research Center.
- Goldstein, P.J., Lipton, D.S., Spunt, B.J., Belluci, P.A., Miller, T., Cortez, N., Khan, M., and Kale, A. 1987. *Drug Related Involvement in Violent Episodes*. Final Report, Grants DA-03182 and DA-04017, National Institute of Drug Abuse. New York: Narcotic and Drug Research.

- Goldstein, P.J., Brownstein, H.H., Ryan, P., and Belluci, P.A. 1989. Crack and homicide in New York City, 1989: A conceptually baed event analysis." *Contemporary Drug Problems* 16(4):651-87.
- Gonzalez, M.V., Mucia, J.A., y Rivera, A.D. 2002. Control de la Gestión y Evaluación de Resultados en la Gerencia Pública de la Alcaldía Municipal de Soyapango. *Trabajo de graduación para optar el grado de Maestro en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial*, Universidad de El Salvador.
- Hamid, A. 1990. The political economy of crack-related violence. *Contemporary Drug Problems* 17(1):31-78.
- Johnson, B.D., Williams, T., Dei, K., Sanabria, H. 1990. Drug abuse and the inner city: Impacts of hard drug use and sales on low income communities. In *Drugs and Crime, Vol. 13 of Crime and Justice: An Annual Review of Research*, edited by J.Z. Wilson and M. Tonry. Chicago: University of Chicago Press.
- Kaplow, J.B., Curar, P.J., Dodge, K.A. 2002. Child, parent, and peer predictors of early-onset substance use: a multi-site longitudinal study. *Journal of Abnormal Psychology* 30(2):199-216.
- Koester, S. 1995. Applying the methodology of participant observation to the study of injection-related HIV risks. In *Qualitative Methods in Drug Abuse and HIV Research* (pp. 181-195). NIDA Research Monograph #157. Washington DC: National Institute on Drug Abuse.
- Maher, L. 1997. *Sexed Work Gender, Race, and Resistance in a Brooklyn Drug Market*. Oxford: Clarendon Press.
- Organization of American States. 2002. Informe preliminary PACARDO El Salvador. Unpublished manuscript.
- Ramírez, V.A. 2001. *Monitoreo y evaluación del componente organización vecinal y liderazgo del proyecto social de la violencia y la delincuencia*. Consejo Nacional de Seguridad Pública de El Salvador.
- Reinarman, C., and Levine, H. 1989. Crack in context: Politics and media in America's latest drug scare. *Contemporary Drug Problems* 16(4):535-78.
- Rydell, C.P. and Everingham, S. 1994. *Controlling Cocaine*. Santa Monica, CA: The RAND Corporation.
- Sale, E., Sanbrano, S., Springer, J. H., Turner, C.W. 2003. Risk, protection, and substance use in adolescents: a multi-site model. *Journal of Drug Education* 33(1):91-105.
- Santacruz Giralt, M. and Concha-Eastman, A. 2001. *Barrio adentro: La solidaridad violenta de las pandillas*. San Salvador, El Salvador: OAS, Instituto Universitario de Opinión Pública.
- Smutt, M. and Miranda, J. 1998. *El Fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: UNICEF, FLACSO.

- Stein, A. 1989. The "tugurios" of San Salvador: a place to live, work and struggle. *Environment and Urbanization* 1(2): 6-15.
- Storrs, K.L. 1996. CRS Issue Brief. 94048. El Salvador under Calderon Sol: U.S. Foreign Assistance Decisions. <http://www.fas.org/man/crs/94-48.htm>.
- Thurlow, G., Sept. 11, 2000. Re-militarizing El Salvador. *Alternet* <http://www.alternet.org/print.html?storyID=9760>.
- Wallace, R. 1990. Urban desertification, public health and public order: "planned shrinkage", violent death, substance abuse and AIDS in the Bronx. *Social Science and Medicine* 7: 801-813.
- Wallace, R., Huang, Y.S., Gould, P., Wallace, D. 1997. The hierarchical diffusion of AIDS and violent crime among U.S. metropolitan regions: inner-city decay, stochastic resonance and reversal of the mortality transition. *Social Science and Medicine* 44(7):935-47.
- Washton, A., and Gold, M. 1987. Recent trends in cocaine abuse as seen from the '800-Cocaine Hotline'. In *Cocaine: A Clinician's Handbook*, edited by Arnold M. Washton and M. Gold (10-22). New York: Guilford Press.
- Williams, T. 1989. *The Cocaine Kids*. New York: Addison-Wesley.
- Zschaebitz, U. 1999. *Proceso de identificación y selección de zonas de tugurios que rehabilitar: método y resultado*. Documentos Estudios de FUNDASAL.



**Lineamientos para reducir
la contribución del problema de drogas
a la violencia en El Salvador**

Informe elaborado para el programa Hacia la Construcción
de una Sociedad sin Violencia
Mark A.R. Kleiman
Profesor de Políticas Públicas
University of California, Los Ángeles, California, EE.UU.
24 febrero 2004

Introducción

Para poder reducir la contribución que las drogas hacen a la violencia en El Salvador, es necesario identificar los mecanismos específicos, y también las drogas específicas, que están realmente involucradas empíricamente en la violencia en El Salvador, y a partir de eso, diseñar medidas eficaces para contrarrestar estos mecanismos, medidas que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales tendrían la capacidad para poderlas implementar.

Las buenas intenciones no son un sustituto de planes específicos y prácticos. Un esfuerzo generalizado contra el abuso de las drogas no es lo mismo que un esfuerzo orientado a controlar la violencia relacionada con las drogas. Reducir el “problema de las drogas” podría o no contribuir a reducir el problema de violencia.

La relación entre las drogas y la violencia

La relación entre las drogas y la violencia se da en tres formas:

- a través de los efectos directos de las drogas sobre el comportamiento de las personas que las consumen (intoxicación);
- cuando motivan a los adictos a delinquir a fin de conseguir el dinero necesario para la compra de drogas, lo cual a su vez puede ser una actividad violenta en sí (el robo armado) o que implica transacciones ilícitas que llevan a la violencia (por ejemplo, la prostitución); y
- a través de operaciones en los mercados ilícitos donde hay venta y compra de drogas (violencia relacionada al mercado).

Esta división tripartita, junto con información sobre la situación real, podría ser utilizada para realizar un análisis de la contribución actual de las drogas a la violencia y, a la vez, diseñar soluciones que sean factibles.

El alcohol

El alcohol, por un gran margen, es el estupefaciente más ampliamente usado; además, la contribución del alcohol a la violencia es muy conocida por todos y está bien documentada en la literatura científica de muchos países. Es casi cierto que el alcohol contribuye más a la violencia relacionada con la intoxicación en El Salvador, que todas las demás drogas en conjunto. Por otra parte, el alcohol es legal y barato, y por ende, genera poca o ninguna violencia relacionada con el mercado o la violencia derivada de la criminalidad remunerativa.

Para poder entender la contribución que el alcohol hace a la violencia en términos cuantitativos más exactos, sería necesario contar con información que todavía no ha sido recopilada. Esta información podría ser recopilada de los hospitales y morgues a través de la toma de muestras de las víctimas de homicidio, las víctimas de armas de fuego, las víctimas de agresión sexual, y las víctimas de violencia doméstica, y de los victimarios de estos crímenes quienes son arrestados en el momento, para poder determinar qué proporción de ellos se encontraban bajo la influencia del alcohol en ese momento. También, se puede investigar los patrones de consumo de alcohol en los victimarios antes de cometer un delito, a través de entrevistas retrospectivas.

En este caso, una cuantificación exacta no es necesaria para la formulación de políticas, dado que ya se sabe que el problema es muy profundo; sin embargo, la recopilación de datos exactos permitiría ahora la realización de una evaluación del éxito de cualquier programa de intervención a través de un análisis que implica una comparación entre la situación anterior y posterior).

La medición exacta también sirve como insumo para el desarrollo de políticas, porque nos proporciona mayor información de la que actualmente tenemos sobre las personas que cometen crímenes violentos cuando se encuentran embriagadas. ¿Cuántos de ellos son reincidentes, cuyos nombres ya son conocidos como asaltantes embriagados, por los organismos de orden público? ¿Qué proporción de ellos llena los criterios clínicos para la dependencia alcohólica (a diferencia de las personas que sólo toman alcohol ocasionalmente)? ¿Cuál es la distribución etaria entre ellos?

Un mapeo de los hechos violentos relacionados con el alcohol podría permitir la identificación de barrios específicos, o quizás hasta vendedores específicos de bebidas alcohólicas, donde el problema es particularmente grave. Estas zonas podrían convertirse en el enfoque de intervenciones dirigidas.

Teóricamente, se puede reducir la violencia relacionada con el alcohol a través de lo siguiente: (1) una reducción en el consumo global del alcohol, a través de intervenciones orientadas a la oferta o la demanda en los mercados de alcohol; (2) cambios en los patrones del consumo del alcohol a través de una reducción en su consumo por personas o grupos demográficos identificados por su riesgo particularmente alto de violencia relacionada con el alcohol; o

(3) un cambio en las circunstancias en que se consume el alcohol, para así poder reducir la posibilidad de violencia (por ejemplo, a través de exigir que los lugares donde sirven bebidas alcohólicas aseguren que sus clientes no estén armados).

La manera más obvia y sencilla para lograr una reducción en el consumo del alcohol, y definitivamente la más efectiva, es a través de la aplicación de impuestos. Cuanto más alto sea el precio del alcohol, menos se consumirá; el efecto de los precios más altos se percibe especialmente entre los consumidores empedernidos de alcohol, porque para ellos el precio del alcohol podría ser un rubro de mucho peso en su presupuesto personal. Los estudios realizados sobre la elasticidad de la demanda con respecto al precio para las bebidas alcohólicas en El Salvador permitirían un estimado cuantitativo preciso de este efecto, pero por regla empírica, se debe esperar una elasticidad de la demanda con respecto al precio cercana a la unidad, es decir, un aumento de 5% en el precio debe provocar una reducción de aproximadamente 5% en la cantidad consumida. Se puede aumentar el precio hasta casi cualquier nivel deseado a través de los impuestos, sujeto solamente al riesgo del surgimiento de un mercado paralelo de bebidas no gravadas; la importancia de las marcas en los mercados de cerveza, vino y licor reduce el riesgo de que estos mercados paralelos prosperen.

A diferencia de las intervenciones orientadas a los mercados ilícitos de drogas, la aplicación de impuestos sobre el alcohol puede ser virtualmente autoaplicable, a través de la recolección del impuesto en el punto de producción.

Si son factibles o no los aumentos en impuestos; y si lo son, cuáles serían los límites sobre esa factibilidad y los efectos de los diferentes usos de los ingresos resultantes (por ejemplo, vinculando el impuesto a algún programa muy popular de inversión pública) son preguntas más bien para los politólogos y los líderes políticos en funciones, que para los que analizan las políticas.

En cuanto a la demanda, la “publicidad negativa” – la cual debe orientarse en contra de la embriaguez, y no hacia el consumo del alcohol – podría (o no) tener un impacto sobre el cambio de normas y comportamientos. La historia de las campañas de “prevención del uso abusivo de las drogas” no es especialmente alentadora, pero podría ser posible cambiar la aceptabilidad social de la embriaguez pública, desde la perspectiva de aquellas personas cuyo consumo las deja más propensas a ser violentas –los hombres jóvenes–. No se debe esperar de una campaña así resultados significativos a corto plazo, pero valdría la pena explorar las posibilidades.

En la medida en que el problema de la violencia relacionada con el alcohol esté concentrado en una población relativamente pequeña de reincidentes, podría ser posible reducir la violencia si se les hace más difícil comprar bebidas alcohólicas a los que ya han sido condenados por violencia relacionada con el alcohol. Estos programas tienen mucho atractivo teórico, porque se enfocan

directamente en el problema y no interfieren en los placeres de los consumidores no problemáticos, pero falta determinar su viabilidad política y factibilidad administrativa. Para que funcione un programa de este tipo, los vendedores de bebidas alcohólicas deben tener tanto la obligación legal de no vender a aquellas personas designadas como consumidores peligrosos, como la capacidad operativa para determinar, rápida y fácilmente, si la persona que en ese instante pide que le sirva está o no en esa lista.

La normativa sobre la venta de alcohol –los límites sobre el número de lugares donde se permite su venta, especialmente para el consumo en el sitio, y los límites sobre los horarios de venta– podría también contribuir hasta cierto punto, especialmente donde los problemas son muy focalizados. También, se puede requerir que los vendedores de bebidas alcohólicas se nieguen a servir a los clientes visiblemente embriagados, o que se aseguren de que los clientes estén desarmados y que permanezcan desarmados hasta que estén completamente sobrios. También aquí, la factibilidad administrativa debe ser confirmada antes de poner en marcha cualquier programa de esta índole.

Las drogas ilícitas

Respecto a los mercados ilícitos, el razonamiento abstracto tiene mucho menos poder para informarnos sobre qué políticas serían eficaces para poder reducir la violencia, y aquí la necesidad de información empírica es correspondientemente más importante. Para formular medidas a fin de reducir la violencia relacionada, se necesita mucha información que, por su naturaleza, es difícil de conseguir.

La violencia ejercida por personas intoxicadas relacionada con las drogas ilícitas probablemente sea solo una proporción pequeña de la violencia relacionada con los mercados ilícitos, y una proporción pequeña del total de la violencia generada por personas intoxicadas. Entonces, en la medida en que intentamos construir políticas contra las drogas ilícitas que minimicen la violencia, lo que debe captar la mayoría de nuestra atención es la criminalidad remunerativa y la violencia relacionada con los mercados de drogas.

Quizás la mejor manera de medir el tamaño de un mercado ilícito es a través de la cantidad de ingresos que genera. (También se podría intentar medir los volúmenes físicos del producto ilícito o el número de personas laborando en la empresa ilícita.). Una reducción en los ingresos tenderá a reducir la cantidad de secuelas violentas del mercado y del consumo de drogas.

Pero cualquier monto de ingresos ilícitos puede ser generado de formas que son mucho más o mucho menos violentas. Algunas organizaciones dedicadas al narcotráfico son más propensas que otras a usar armas para resolver conflictos, eliminar la competencia, o defenderse de actividades relacionadas con la aplicación de la ley. Así que la violencia derivada de los mercados ilícitos puede reducirse a través de una reducción en los mercados mismos o a

través de la reducción de la intensidad de la violencia de las actividades de narcotráfico.

Se pueden dividir los mercados salvadoreños de drogas (para los propósitos del análisis, si bien no siempre empíricamente) entre el tráfico doméstico orientado a los clientes salvadoreños y el comercio internacional ilícito que utiliza El Salvador como un punto de trasiego entre los Andes y América del Norte.

El tráfico internacional

Las organizaciones internacionales de narcotráfico que utilizan El Salvador como un punto de trasiego representan una doble amenaza. Sus propias operaciones podrían desencadenar en violencia, y, en la medida en que pagan a sus colaboradores salvadoreños con drogas en vez de dinero, estos colaboradores se convierten en fuentes de oferta en el tráfico doméstico de drogas ilícitas.

No es plausible que las políticas salvadoreñas tengan un impacto sensible sobre el volumen global del tráfico entre la región andina y Norteamérica. El objetivo nacional debe ser minimizar el daño realizado en el ámbito nacional como resultado de este tráfico internacional. Dado que las empresas criminales, como cualquier empresa, son impulsadas por las demandas de la competencia, para moldear su comportamiento, se requiere la creación de una desventaja competitiva para las firmas que se comportan de una manera especialmente nociva. Como el riesgo de las acciones para aplicar la ley es uno de los costos más importantes de cualquier empresa ilícita, se puede crear una desventaja competitiva si se dedican las actividades de aplicación de la ley hacia las organizaciones más peligrosas.

Se puede minimizar el daño nacional por cualquiera de estas tres maneras:

- Reduciendo la proporción del tráfico, desde el Sur hacia el Norte, que pasa por El Salvador. En efecto, esto significa la creación de una desventaja competitiva para las organizaciones que usan El Salvador como una ruta de trasiego, en comparación con sus competidores que usan rutas alternas.
- Reduciendo la violencia directamente asociada con cualquier volumen de actividad de trasiego, a través de desincentivar el uso de la violencia: esto quiere decir, a través de la creación de una desventaja competitiva para aquellas organizaciones que usan mayores niveles de violencia, comparadas con sus competidores que usan menores niveles de violencia.
- Reduciendo el narcotráfico doméstico asociado con cualquier volumen de actividad de trasiego, a través de desincentivar el uso de pagos en especie; esto quiere decir, a través de la creación de una desventaja competitiva para aquellas organizaciones que pagan en especie, comparadas con sus competidores que pagan con dinero en efectivo.

Para formular estas políticas, se necesitaría información de inteligencia sobre las organizaciones involucradas en el tráfico internacional, las rutas

que utilizan, y las propensiones diferenciadas entre ellas para la violencia y los pagos en especie. Una parte de esta información ya se encuentra disponible en las agencias nacionales e internacionales que aplican las leyes antidrogas. También, se podría acumular alguna información a través de la interrogación –no como táctica para la investigación del crimen, sino como medida para estudiar el fenómeno– de narcotraficantes encarcelados.

Políticas domésticas hacia las drogas ilícitas

Con respecto al narcotráfico doméstico, se puede reducir su contribución a la violencia a través de una reducción en su volumen o de una reducción en la intensidad de su violencia, es decir, en la relación violencia- volumen.

La reducción del volumen: aplicación de la ley

Se puede reducir el volumen del narcotráfico ilícito en el ámbito nacional a través de la aplicación de la ley (aunque con el riesgo de un aumento concomitante en la intensidad de la violencia debido al aumento de presión por las actividades de aplicación de la ley); a través de esfuerzos para prevenir el uso abusivo de drogas; a través del tratamiento para curar los efectos del uso abusivo de drogas y otras medidas persuasivas / facilitadoras que estén diseñadas para motivar a los usuarios empedernidos de drogas a reducir o cesar su consumo; y a través de medidas coercitivas orientadas a aquellos infractores identificados como usuarios de alto volumen de drogas.

La capacidad que los esfuerzos de aplicación de la ley tienen para reducir los volúmenes en los mercados ilícitos es muy limitada y desilusionadora. A cambio de los crímenes que producen víctimas, como el robo, los crímenes relacionados con la comercialización de drogas son sujetos a la lógica de reemplazo en el mercado. El arresto de un distribuidor, o el desmantelamiento de una organización distribuidora, crea oportunidades para que otros distribuidores y otras organizaciones entren al tráfico ilícito o para que amplíen sus actividades. Como resultado, gran cantidad de vendedores puede ser encarcelada sin disminuir los volúmenes, o tampoco aumentar los precios enormemente. Aunque este problema es ampliamente comprendido respecto a vendedores de bajo nivel, probablemente sea cierto también al encarcelar a los de alto nivel y al desmantelar sus organizaciones. Las recompensas financieras para la comercialización a gran escala son tan altas que aun las penas muy severas pueden ser insuficientes para prohibir la entrada de nuevos actores al mercado.

La reducción del volumen: persuasión

Hasta cierto punto, se puede persuadir a los usuarios potenciales de drogas ilícitas –los clientes potenciales de las organizaciones comercializadoras– para que no empiecen lo que puede resultar en un hábito desastroso. Ya se sabe algo sobre la tecnología de la persuasión, pero casi exclusivamente dentro de un contexto norteamericano. Podría ser posible diseñar e implementar una estrategia exitosa de persuasión para El Salvador, pero eso dependería de

conocimientos detallados que no se tienen en la actualidad, sobre las características de los usuarios de drogas en El Salvador y sobre la naturaleza de los mensajes, y los medios para difundir los mensajes, que serían más persuasivos. No se puede suponer que cualquier mensaje "antidroga" que sea del agrado de la cooperación nacional o internacional logre persuadir a las personas que son los objetivos reales de esos mensajes. La experiencia en Estados Unidos sirve para aconsejarnos que no debemos confiar excesivamente en la capacidad que tienen los que se preocupan por el uso abusivo de las drogas para persuadir a los que pudieran dedicarse a ese uso.

Se han dedicado menos esfuerzos para persuadir a aquellas personas que actualmente usan cantidades grandes de drogas ilícitas, a fin de que dejen de hacerlo. En Estados Unidos, estos esfuerzos persuasivos han sido muy exitosos con los fumadores de tabaco. A pesar de que la nicotina es poderosamente adictiva, aproximadamente la mitad de todas las personas que anteriormente fumaban mucho (y que todavía viven) han dejado el hábito, más que todo como resultado de treinta años de esfuerzos incesantes para comunicar mensajes antibaco. No hay por qué pensar que esfuerzos similares no podrán tener un éxito parecido respecto a los usuarios de drogas ilícitas; sin embargo, el hecho de que el hábito de fumar cigarrillos es mucho más común que el uso de drogas ilícitas significa que cualquier mensaje difundido a través de los medios de comunicación masiva alcanzaría a más fumadores que usuarios de drogas ilícitas. Así que el costo por usuario esperado será más alto en el caso de la publicidad contra el uso de drogas ilícitas que la publicidad anticigarrillo.

La reducción del volumen: tratamiento

Algunas de las personas con trastornos diagnosticables causados por el uso abusivo o por la dependencia de drogas pueden ser inducidas a entrar a un programa formal de tratamiento del problema. Dado que la gran mayoría del volumen en el mercado ilícito es para estas personas (a diferencia del número mayor de usuarios ocasionales y noadictos), y dado que son responsables de la mayor parte de los crímenes cometidos bajo la influencia de drogas y de los crímenes cometidos con el fin de conseguir dinero para comprar drogas, los esfuerzos relacionados con el tratamiento pueden ser muy eficaces como una manera de reducir la violencia relacionada con las drogas. Aumentar la disponibilidad de tratamiento (tanto en el caso del alcohol como de las drogas ilícitas) para las personas que la quieren debe ser un eje central de cualquier estrategia contra la violencia.

Sin embargo, no se debe exagerar la promesa de tratamiento. El tratamiento—y en particular, el tratamiento que exige internar al paciente en una institución—es carísimo, en parte porque en los casos más graves, el trastorno del uso abusivo de drogas ocurre en conjunto con otros trastornos psiquiátricos o somáticos y también con diferentes tipos de dislocación social, y por eso requiere un abordaje dirigido hacia los otros problemas, y no solamente los comportamientos asociados con la búsqueda de drogas. La mayoría de las personas que empiezan

tratamiento (con excepción del mantenimiento con opiáceos), lo abandonan en poco tiempo y reciben únicamente un beneficio transitorio. Además, la mayoría de los que padecen trastornos por el uso abusivo de drogas, aun en los casos donde preferirían dejar el hábito, no están dispuestos a someterse a tratamiento. Entonces, aunque sí es esencial aumentar la oferta de tratamiento, también es esencial aumentar la demanda para este tratamiento.

En el caso de los usuarios consuetudinarios de drogas ilícitas, quienes, por sus actividades delictivas, caen bajo el control del sistema judicial penal, se puede expandir la demanda del tratamiento a través de exigir que asistan a programas como una parte del castigo legal por sus delitos o como medida sustitutiva. Es necesario diseñar estos programas con mucho cuidado, para evitar que grandes cantidades de personas que no padecen trastornos activos del uso abusivo de drogas sean arrastradas por el proceso y ordenados a someterse a tratamiento para males que no padecen. (El simple hecho de ser arrestado en posesión de alguna droga ilícita no es razón suficiente para respaldar un diagnóstico de uso abusivo o dependencia de drogas). Donde es limitada la capacidad para ofrecer tratamiento, puede ser inconveniente desplazar a los que lo buscan voluntariamente, a fin de poder atender a los que son obligados a recibirlo.

Por otra parte, una orden para recibir tratamiento resulta ser mucho más fácil de emitir que de aplicar. Si abandonar del tratamiento no resulta en consecuencias negativas de forma inmediata y predecible, muchos de los que reciben órdenes de asistir al tratamiento simplemente no las cumplen.

Una alternativa al tratamiento coercitivo es la abstinencia coercitiva; esto implica exigir que los delincuentes que usan drogas dejen de hacerlo, verificando su cumplimiento a través de pruebas frecuentes de antidopaje, y en los casos donde continúen su uso, aplicándoles sanciones consecuentes pero no severas, como horas de servicio comunitario o uno o dos días de prisión. Existen fuertes bases teóricas para creer que la abstinencia coercitiva funcionaría mejor que el tratamiento coercitivo, pero los obstáculos prácticos para montar estos programas se han mostrados formidables en la práctica. Sin embargo, se debería hacer la prueba.

La reducción de la intensidad de la violencia en los mercados ilícitos en el ámbito nacional

La intensidad de la violencia en el narcotráfico ilícito, en el ámbito nacional, puede reducirse a través de esfuerzos para aplicar las leyes que crean una desventaja competitiva para las organizaciones con violencia de alta intensidad, que incapacitan a los distribuidores que sean muy propensos al uso de la violencia, y que desincentivan aquellas formas de narcotráfico más asociadas con ella.

Las estrategias para la aplicación de las leyes orientadas a minimizar la violencia tienen marcadas diferencias con las estrategias formuladas para aumentar los precios y disminuir los volúmenes. En vez de orientar los esfuerzos hacia los distribuidores de mayor volumen, o hacia los que sean más fáciles de agarrar, las agencias que aplican la ley deben invertir en esfuerzos para recopilar datos que identifiquen a las organizaciones, personas y situaciones relacionadas con el narcotráfico, que sean más propensas a cometer actos violentos, y orientar los esfuerzos hacia esas organizaciones y personas y desbaratar esas situaciones. Este enfoque no aumentará la cantidad de drogas ilícitas incautadas o el número de arrestos realizados; por eso, las agencias que aplican la ley y que están contemplando minimizar la violencia deben negociar con antelación los resultados por los cuales tendrán responsabilidad.

El órgano legislativo y los jueces pueden promover la aplicación de leyes antidrogas que minimicen la violencia si diseñan sistemas condenatorios basados principalmente en la conducta de los narcotraficantes, en vez de imponer condenas proporcionales según cálculos relacionados con el volumen de drogas involucrado en el caso. Pero, al hacer esto, deben reconocer que están cargando a las agencias investigadoras con más trabajo; generalmente es más fácil comprobar volumen que violencia.

Las condenas largas en los casos del narcotráfico violento traen un doble beneficio: además de incapacitar a las personas muy violentas, también motivan, a los distribuidores de drogas restantes, a dejar sus armas en casa.

Aunque es cierto que toda transacción ilícita se hace de alguna manera en forma encubierta, las transacciones varían enormemente en cuanto a su flagrancia. Algunas ventas se realizan discretamente, en ámbitos privados de uso múltiple (el hogar del distribuidor, por ejemplo) donde únicamente los participantes perciben que la venta está en proceso, o a través de la entrega al comprador a partir de la comunicación por teléfono o buscapersonas. Otras se realizan en forma flagrante, y ocurren en lugares públicos como las esquinas de las calles o en parques, o en "casas de drogas": lugares bajo techo que son de uso exclusivo o casi exclusivo para la venta de drogas, los cuales son conocidos por los vecinos como locales para drogas.

La flagrancia tiene la ventaja, desde la perspectiva del traficante, de atraer a clientes que no son conocidos de los vendedores. Pero las ventas muy flagrantes tienden a ser mucho más propensas a generar violencia que las ventas discretas, porque un local para drogas o un comercializador de drogas visible públicamente se convierte en blancos atractivos para el robo.

La realización de un mapeo de los lugares de ventas flagrantes y de la violencia que ocurre en sus alrededores puede permitir que los organismos que aplican la ley enfoquen sus esfuerzos hacia aquellos lugares asociados con la violencia. Si los vendedores saben que la violencia cerca de sus negocios llamará la atención de los cuerpos de seguridad, tendrán un incentivo para

minimizar el riesgo del uso de armas. Esta presión sistemática sobre los mercados abiertos y las “casas de drogas”, sin aplicar presiones comparables sobre las formas más discretas de comercializar drogas, podría resultar en un movimiento del mercado hacia la discreción, y así reducir la incidencia global de violencia.